

# ecologista

no a la guerra  
www.ecologistasenaccion.org

GUERRA  
NO  
el petróleo mata  
ECOLOGISTAS

## Invasión de Iraq NO a la GUERRA

**PRESTIGE:**  
**VALORACIÓN**  
**DE LA CATÁSTROFE**

GASODUCTO H-B-M  
**ENAGAS**  
EN CASO DE DETECTARSE ALGUNA ANOMALIA  
AVISAR A LOS TELEFONOS 91-3568223  
91-3568225  
RECIBO P. Nº

Ecologismo y Cristianismo  
**Pesca en Europa**  
Plan Puebla Panamá  
**Reforma de la PAC**

Plan de  
infraestructuras  
energéticas



EDITA:

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Guadalupe Castro,  
José Luis García,  
Theo Oberhuber,  
Juan Carlos R. Murillo,  
Paco Segura

PRODUCCIÓN, DISEÑO  
Y MAQUETACIÓN:

Ecologistas en Acción

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

Iñaki Barcena, Jaume Botey,  
Javier Cantalapiedra, Juan Clavero,  
Comité de Solidaridad con Guatemala  
de Madrid, Andrés Esteban, Ramón  
Fernández Durán, Raúl García,  
Benjamín García, Francisco J. Garrido,  
Esteban Guijarro, Eva Hernández,  
Juanma Hernandez, José Ignacio López-  
Colón, Santiago M. Barajas Alejandro  
Martínez, Ladislao Martínez, Julia  
Martínez, Eduardo de Miguel, Jaume  
Morrón, Antonio Muñoz, Joaquín  
Reina, Carlos Taibo, Xarxa per una  
Nova Cultura de l'Aigua.

ADMINISTRACIÓN:

Noelia Carreras,  
Esperanza López de Uralde,  
Saïoa Magunacelaya.

PORTADA:

Manifestación contra la guerra en  
Madrid, el 15 de febrero de 2003.  
FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

IMPRIME:

Impresos y Revistas, S.A.

DISTRIBUCIÓN EN ESPAÑA:

COEDIS - Avda. de Barcelona, 225,  
08750-Molins de Rei  
Tel. 93 680 03 60

PUBLICIDAD, SUSCRIPCIONES  
Y REDACCIÓN:

Marqués de Leganés 12, bajo  
28004 Madrid  
Tel. 91 531 27 39 Fax: 91 531 26 11  
comunicacion@ecologistasenaccion.org  
www.ecologistasenaccion.org

ISSN: 1575-2712

Dep. Legal: Z-1169-1979

Ecologistas en Acción agradece la  
reproducción y divulgación de los  
contenidos de esta revista  
siempre que se cite la fuente.



FEDERACION IBEROAMERICANA  
DE REVISTAS CULTURALES

Esta revista es miembro de ARCE  
(Asociación de Revistas Culturales Españolas)  
y de FIRC (Federación Iberoamericana  
de Revistas Culturales)

Los beneficios de la venta de esta  
revista se destinan íntegramente  
a Ecologistas en Acción,  
organización sin ánimo de lucro  
declarada de Utilidad Pública (13-6-97)

Impresa en papel 100% reciclado,  
blanqueado sin cloro

**GUERRA CONTRA IRAQ**

- 20 La Invasión de Iraq  
y el Nuevo Orden Internacional**  
por *Jaume Botey*.



- 24 Iraq: escenarios tras la agresión**  
Pocas esperanzas de que  
tras la guerra se instaure  
un régimen democrático  
de libertades,  
por *Carlos Taibo*.

- 26 El dólar, Wall  
Street y la guerra  
contra Iraq**  
Hay mucho más que  
petróleo, por *Ramón F. Durán*.



**MOVIMIENTOS SOCIALES**

- 28 Ecosocialismo y Cristianismo**  
La práctica y el pensamiento cristiano y  
ecologista pueden reforzarse,  
por *Alejandro Martínez*.

**TRANSPORTE**

- 30 Proyecto de Ley del Sector Ferroviario**  
Hacia la privatización del ferrocarril,  
por *Esteban Guijarro*.



**BIOTECNOLOGÍA**

- 32 Fin de la moratoria**  
Aunque etiquetados, Europa se abre a los  
transgénicos, por *Eva Hernández*.

**PRESTIGE**

- 34 La mayor catástrofe ecológica**  
Última evaluación de la fauna marina y  
litoral afectada, por *José I. López Colón*.

**ENERGÍA**

- 36 Plan de Infraestructuras  
de Electricidad y Gas**  
Planificación para  
atender las fuertes  
demandas de  
electricidad y gas,  
por *Ladislao Martínez*.

- 40 El proyecto ITER**  
Vandellós es una de sus posibles  
ubicaciones, por *Jaume Morrón*

**ESPECIES**

- 42 La Pesca en Europa**  
La reforma de la Política Común  
debe centrarse en la conservación  
de los recursos, por *Raúl García*



- 45 Ley andaluza de Flora y Fauna**  
Un proyecto de Ley a la medida de los  
propietarios de cotos de caza,  
por *Joaquín Reina y Juan Clavero*.

**INTERNACIONAL**

- 47 Porto Alegretik, tik, tik**  
Crónica del III Foro Social Mundial,  
por *Iñaki Barcena*.



- 48 El Plan Puebla Panamá**  
por *Comité de Solidaridad con Guatemala  
de Madrid*.

**AGRICULTURA**

- 50 Reforma de la PAC**  
Propuestas para  
compatibilizar la  
actividad agrícola con  
la conservación de  
la naturaleza,  
por *Eduardo de Miguel*.



**ESPACIOS NATURALES**

- 54 El Gobierno de Murcia contra la  
naturaleza**  
Retrosos en la protección de espacios,  
por *Julia Martínez*.

**AGUA**

- 57 Por una nueva cultura del agua  
¡Nunca más un Gobierno trasvasista!**  
Manifiesto de la manifestación del  
6-4-2003 en Barcelona,  
por *Xarxa per una Nova Cultura de l'Aigua*



**CONTAMINACIÓN**

- 58 Ley de Prevención y Control  
Integrados de la Contaminación**  
Una norma que afecta a más de 6.000  
instalaciones industriales,  
por *Javier Cantalapiedra*.



**SECCIONES FIJAS**

- 4 Editorial**  
**6 En Acción**  
**16 Internacional**  
**18 Portugal, tan cerca, tan lejos**  
**19 Latinoamérica**  
**62 Libros y revistas**  
**65 Tenderete**

**ÍNDICE TEMÁTICO**

Puedes obtener un índice temático  
de todos los números de la revista en:  
[www.ecologistasenaccion.org/revista/indice/](http://www.ecologistasenaccion.org/revista/indice/)

# No olvidamos

La enorme tragedia de la guerra de Iraq, apoyada sin pudor por el Gobierno español, no debe hacernos olvidar las nefastas consecuencias de la marea negra provocada por el vertido del *Prestige*. Ha sido éste un hito más de una larga lista de desastres y otra demostración de la incapacidad del Gobierno español y la Comisión y el Consejo europeos para impedir la repetición de estas tragedias sociales y ambientales. Una y otra vez se constata la falta de medidas preventivas eficaces, la ausencia de planes de acción previos, la escasez de recursos, la inoperancia... En el caso del *Prestige* la incompetencia del Gobierno español y la Xunta de Galicia ha alcanzado cotas difícilmente superables.

Denunciamos la manipulación informativa llevada a cabo por el Gobierno para primero negar, y más tarde minimizar la dimensión de la catástrofe, y rechazamos su apropiación ilegítima del esfuerzo llevado a cabo por la sociedad civil. Consideramos particularmente indecente la campaña de criminalización desarrollada por el Gobierno contra la Plataforma ciudadana Nunca Más, legítima representante de la masiva movilización social contra los responsables, en Galicia y en Madrid, de esta catástrofe.

Exigimos nuestro derecho constitucional a disponer de una información veraz y a la puesta en marcha de los mecanismos que permitan un conocimiento preciso de los hechos y de las decisiones adoptadas, para, sobre esa base, exigir la depuración inmediata de todas las responsabilidades. Ecologistas en Acción, junto con otras muchas organizaciones sociales, exige:

1. El cumplimiento inmediato de todas las reivindicaciones planteadas por el movimiento de protesta en Galicia, del que nos sentimos profundamente solidarios: declaración de Galicia como zona catastrófica con la dotación de recursos que permitan reparar las graves consecuencias provocadas por el siniestro; la inmediata puesta en marcha de planes que impidan el aumento de la

catástrofe y garanticen la restauración de la costa; y la adopción por parte del Gobierno del Estado y la Xunta de Galicia de medidas que aseguren que hechos como éste no vuelvan a repetirse.

2. La aplicación de mecanismos de control del tráfico marítimo de mercancías peligrosas, supervisando el estado de los buques y las infraestructuras portuarias que las almacenan. Prohibición inmediata de circulación por la UE de los cerca de 4.000 barcos en situación de riesgo.

3. La investigación y depuración de responsabilidades por la actuación del Gobierno y la Xunta de Galicia. En particular pedimos la dimisión de Manuel Fraga, Mariano Rajoy, Álvarez Cascos, Jaime Matas y Loyola de Palacio por su absoluta dejación de responsabilidades en la crisis.

4. Es necesario denunciar y acabar con la impunidad de las mafias del petróleo y del transporte, que siguen fabricando un fuel basura y lo transportan a lo largo y ancho del Planeta en buques obsoletos. Mientras, por medio de los paraísos fiscales y banderas de conveniencia, se les permite evitar el pago de impuestos, burlar cualquier inspección y escamotear todo tipo de responsabilidad. Por ello, exigimos la puesta en marcha de mecanismos jurídicos estatales e internacionales que permitan que todas las compañías e instituciones implicadas, en este caso y en todos los demás, respondan penal y civilmente por los daños producidos.

5. El abandono de una política energética que sigue basándose fundamentalmente en los combustibles fósiles, a pesar de sus nocivas repercusiones ambientales.

La pasividad de la Xunta de Galicia, el Gobierno español y la Comisión y Consejo europeos es la otra cara de la moneda de un modelo de desarrollo insostenible que multiplica los riesgos sociales y ambientales, siempre en beneficio de los poderosos y a costa de los más débiles. Estamos convencidos que la movilización social es la forma de conseguir que estas catástrofes ecológicas no se repitan

**NUNCA MÁS.** □



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

## La guerra nunca es solución

**D**icen que Von Clausewitz escribió hace varios siglos aquello de que la guerra es la continuación de la lucha política "por otros medios". Eso es algo que en la tesitura o coyuntura planetaria actual muchos millones de personas han comprendido. Tras el 20 de marzo ha quedado meridianamente claro que, en esta nueva etapa histórica, la corte imperial estadounidense no está dispuesta a retroceder ni un milímetro en su estrategia de guerra y eliminación del nuevo enemigo *terrorista*. La esperanzadora diferencia está en que son millones de personas en todo el mundo las que señalan con su dedo al emperador y a su desnudez argumental. Tan sólo las antiguas glorias imperiales, los pajes inglés y español, tratan de tapar sus obscenas vergüenzas. Tan sólo a ellos se les ocurre defender públicamente que Sadam es más peligroso que Bush. Otros compañeros de viaje (Alemania, Francia, Rusia, China...) han preferido desentenderse de esta estrategia de tensión mortal y han optado por separarse de la "guerra como solución". Tras la guerra EE UU será más fuerte e intratable que hoy y, además, como se ha demostrado en Afganistán, los parabienes ofertados tras el cambio de régimen son inciertos y el potencial reparto de las materias primas y de los derechos comerciales los establecerá el imperio *washingtoniano* a su gusto e interés. El reparto del botín no se negociará en Naciones Unidas. Eso es quizás lo que más anima a Aznar a ser "uno entre los pocos y no uno entre los muchos".

Es terrible ver al Gobierno español apoyar sin reservas esta guerra imperialista para apoderarse del petróleo iraquí, haciendo oídos sordos de la opinión pública estatal e internacional. Empero, su actitud debemos enmarcarla dentro de su actuación general prepotente y huidiza, incapaz de encarar los problemas internos del país (PHN,

*Prestige*, Euskadi...) de forma democrática y racional, tendiendo a la crispación y a la tensión social y política como demostración de su poder. Malos tiempos para la crítica.

Nos queda la ilusión de ganar. De saber que el precio a pagar por tamaña osadía es alto y el Partido Popular va a pagar caro su empecinamiento guerrero y su política de negación del adversario crítico. La política de "tierra quemada" no es aplicable en sistemas pretendidamente democráticos. Nadie está dispuesto a que le ninguneen continuamente o a tener que jurar fidelidad ante tamaños atropellos. Como ecologistas debemos hacer firme nuestro compromiso por la resolución pacífica de los conflictos y criticar las estrategias de tensión y agresión que tan sólo responden a los intereses del militarismo. Denunciar esta guerra, que va a costar miles de vidas inocentes asesinadas por *bombas inteligentes*, y tratar de evitar otras guerras futuras es la tarea primordial de nuestro colectivo. Exigir la dimisión de Aznar y su gobierno es perentorio cuando frente a la voluntad mayoritaria demostrada el pasado 15 de febrero son cómplices activos de una agresión injusta e injustificada. La guerra nunca es solución. □

### ¿Irak o Iraq?

En el Apéndice 2 de la Ortografía de la Lengua Española publicada por la Real Academia Española (RAE, 1999), que recoge los nombres de países y capitales reconocidos oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas y la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, figura la forma Iraq. La RAE indica que "esta forma es la que responde fielmente a la transcripción del alfabeto árabe". Del mismo modo, la forma apropiada para su gentilicio es iraquí.

## El Teleno

La Plataforma por el desmantelamiento del campo de tiro de El Teleno y la Fundación Casa por la Paz han hecho público el informe anual sobre este campo de tiro. Durante 50 años, la existencia de un campo de tiro con fuego real ha causado grandes perjuicios a esta zona de la Maragatería, dificultando la conservación y el uso sostenible de los notables recursos ambientales y arqueológicos de una tierra, sin embargo, deprimida y despoblada.

El campo de tiro, rodeado de zonas ZEPA y LIC, ha provocado y provoca incendios, a veces de proporciones catastróficas, como el que arrasó 4.400 ha de pino y roble en Tabuyo en 1998. Además, se ven afectados el suelo y la vegetación, por la explosión de obuses y misiles y por el movimiento de tropas y material, con la apertura de pistas, por no hablar de los accidentes, ruido, etc. El Ministerio de Defensa pretende conseguir la certificación ambiental ISO 14001 para el campo de tiro, intentando así pintar de verde unas actividades dañinas e inaceptables desde todos los puntos de vista.

El informe recoge los días y horas de los ejercicios con fuego real de 1983 a 2002, así como las principales incidencias en este último año. Son dignas de destacar las afecciones al rico patrimonio arqueológico de la zona, especialmente asentamientos y obras de minería romana.

El PP de Castilla y León se niega a apoyar el cierre del campo, alegando que la declaración de zona ZEPA alrededor del área de impactos es posterior al uso como campo de tiro, y que son compatibles este uso y la protección de las aves. □

## Bardenas

La Asamblea Anti-Polígono de Tiro de las Bardenas ha denunciado el importante aumento de las maniobras aéreas en el polígono de tiro que se está produciendo desde hace meses. Denuncia, así mismo, las continuas molestias que se están sufriendo en los pueblos de la Ribera, con continuos ruidos y vuelos cercanos a las poblaciones, con el riesgo que supone.

La Asamblea, que considera que estas maniobras han tenido que ver con los preparativos bélicos para el ataque a Iraq, se ha dirigido a la Comunidad de Bardenas y al Gobierno de Navarra preguntando si estas maniobras militares son compatibles con el Parque Natural de Las Bardenas Reales.

Así mismo, la Asamblea ha convocado la XVI Marcha contra el polígono de tiro de las Bardenas, marcha festiva-reivindicativa, de 7 km, para el 4 de mayo. □

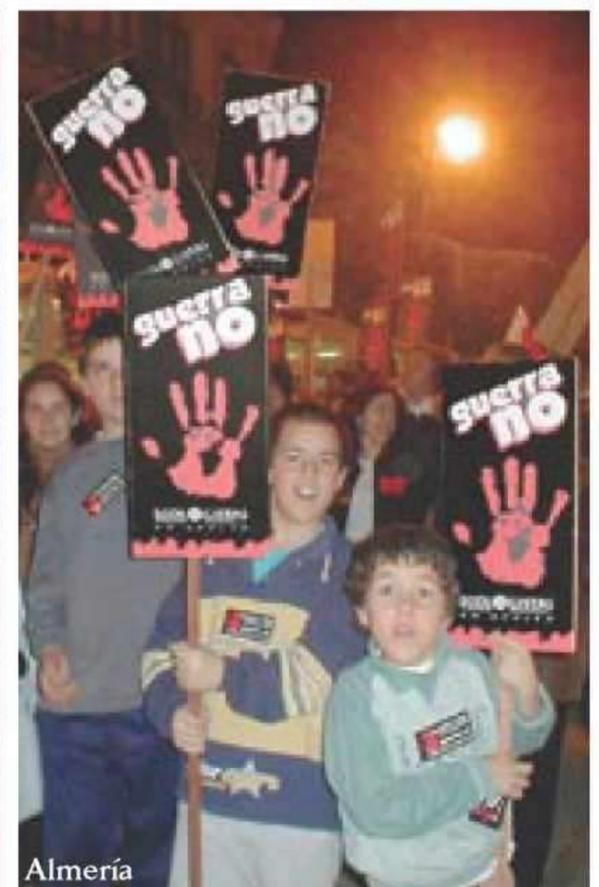
## Movilizaciones contra la guerra



Xixón



El Puerto (Cádiz)



Almería

### Encuentro de ecologistas de Andalucía y Marruecos

Se ha desarrollado en la localidad marroquí de Larache el primer Encuentro Ecologista entre las Dos Orillas, en el que han participado un centenar de delegados de asociaciones ecologistas de Andalucía y del norte de Marruecos. Entre los acuerdos alcanzados cabe destacar:

- Aumentar la coordinación entre las organizaciones ecologistas de Andalucía y Norte de Marruecos para abordar los graves problemas ambientales que afectan a estas dos regiones y que están hipotecando su futuro, tales como la lucha contra la deforestación del Rif, proceso gravísimo que está destruyendo los últimos bosques de cedros y pinsapos; el control del tráfico de buques peligrosos por el Estrecho para

evitar catástrofes como la del *Prestige*; o la lucha contra el descontrol urbanístico.

- Rechazar las políticas neoliberales a escala mundial, pues afectan muy negativamente al medio ambiente, están destruyendo los recursos naturales y repercuten en las posibilidades de promover un desarrollo sostenible en los países del Sur.

- Oposición a la guerra contra Iraq y a la política belicista de Bush, guerra que se considera una agresión contra la humanidad.

Como acto final, se ocupó el Consulado de España en Larache desplegando pancartas con lemas contra la guerra, acto que contó con el apoyo y aplauso de numerosos ciudadanos marroquíes (ver foto en página 23). □

## La sombra del Peñón: cobijo para los piratas del petróleo

Antonio Muñoz

Un tercio de la Bahía de Algeciras está ocupado por gasolineras flotantes que no pasan las medidas ambientales ni de seguridad impuestas por la Comunidad Europea. Tampoco existe una vigilancia adecuada, ni medios para efectuar esa vigilancia, ni un sistema de sanciones que persuada a los petroleros para que dejen de llevar a cabo unas prácticas irresponsables.

No llevan banderas negras con calavera, ni patas de palo, ni garfios... pero son auténticos piratas de nuestro tiempo. Portan banderas de países que no han suscrito los acuerdos internacionales que obligan a adoptar medidas de seguridad, sus puertos son de conveniencia, sus sociedades se enriquecen en la ilegalidad: son los contrabandistas del petróleo.

En la Bahía de Algeciras, un lugar precioso y con una situación geográfica privilegiada, no se ve el mar como en cualquier otra costa, aquí, todos los días fondean superpetroleros más grandes y viejos que el *Prestige* y de un solo casco, cargados con muchas más toneladas de combustible –hasta 900.000–, que no pagan dotaciones en puerto y trasvasan el fuel sin impedimentos entre el Nort Mole y la bocana de Gibraltar, en aguas de nadie y sin que nadie los vigile. Estos petroleros vierten al mar millones de toneladas de crudo anuales y sólo el 10% son por accidente; el resto es por la

limpieza de tanques, el trasvase de combustible...

La bomba se encuentra en el Sur, en el Estrecho, con un paso diario de 90 superpetroleros, que en los últimos 2 años han provocado 50 vertidos al mar. Kilómetros y kilómetros de playa se están impregnando de hidrocarburos ante la pasividad del Gobierno español, con la complicidad del gibraltareño (sólo 6 petroleros han sido inspeccionados en los últimos 6 años), y con la ayuda de empresas como CEPSA, una de las mayores suministradoras de hidrocarburos en Gibraltar.

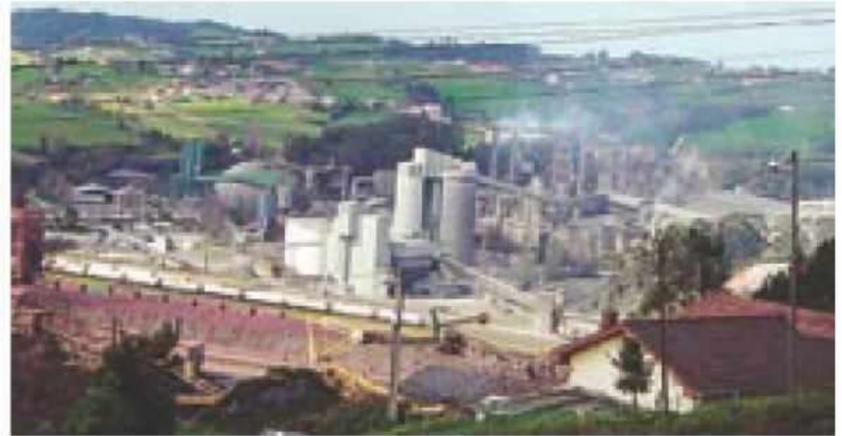
La práctica de *bunkering* (trasvase de hidrocarburos de un barco a otro en el mar), prohibida por la Capitanía Marítima de la Bahía de Algeciras, no sólo la ejercen los buques, la propia refinería de CEPSA, ubicada en el término municipal de San Roque, la lleva a cabo diariamente con total impunidad.

Es necesario y urgente poner en marcha iniciativas jurídicas y legislativas para que los países puedan defenderse de las prácticas irresponsables de manipulación y transporte de petróleo, prohibiendo el transporte de mercancías en barcos de un solo casco, excluyendo las zonas ecológicamente sensibles de las rutas de navegación, exigiendo responsabilidades a toda la cadena de custodia, incluyendo a los patrones, gestores y operadores de barcos y a los fletadores y dueños de la mercancía, que son, en definitiva, los verdaderos favorecidos por estas prácticas. □

## Buques monocasco con fuel

Los ministros de Transportes de la UE han alcanzado un acuerdo que prohíbe la entrada o el anclaje en zonas de fondeo de los puertos europeos de los barcos monocascos cargados con crudo como el *Prestige*.

A falta de la ratificación del Parlamento Europeo, ésta y otras medidas, recogidas en un reglamento, entrarán previsiblemente en vigor este mismo año. Una de las novedades introducidas es que esta prohibición total de portar crudo pesado en monocascos afecta también a los pequeños barcos de entre 600 y 5.000 toneladas de peso muerto, que, lamentablemente, podrán seguir circulando por aguas de la UE hasta 2008. □



## Cementeras y galipote

Por la composición altamente tóxica y el elevado contenido de azufre del fuel del *Prestige*, Ecoloxistes n'Acción d'Asturies se opone a los planes del Principado de quemarlo en la cementera que la empresa Tudela Veguín tiene en Aboño.

El fuel del *Prestige* supera entre 2 y 3 veces el azufre permitido por la UE. Debido a este alto contenido en azufre, la combustión generaría importantes emisiones de óxidos de azufre, gases causantes de la lluvia ácida, y si bien un Estado miembro puede autorizar el uso de fuelóleo pesado con un contenido de azufre entre el 1% y el 3%, únicamente lo podría hacer si se respetan las normas comunitarias de calidad del aire establecidas, lo que no es el caso ya que en las estaciones de Fontaña y Monte Areo, gestionadas por la CT de Aboño, se supera el Valor Límite Diario de protección de la salud humana, de 125 µg/m<sup>3</sup> y en la estación de Serín, también gestionada por la CT de Aboño, si bien no se incumple la Directiva, ya que únicamente se han superado los valores límite diarios en

tres ocasiones, se alcanzan valores de hasta 347 µg/m<sup>3</sup>, casi el triple de lo permitido.

Por otra parte, la incineración del fuel del *Prestige* conllevará la emisión de sustancias tóxicas a la atmósfera. Se trata de un fuel oil residual, de composición muy compleja, que contiene un gran número de compuestos orgánicos tóxicos y metales pesados. No hay que descartar que la quema de estos residuos genere cenizas tóxicas con metales pesados, arsénico, cadmio y zinc.

Lo más coherente, desde el punto de vista ecológico, pasa por depositar el fuel en un vertedero de seguridad hasta que se haya desarrollado un sistema de tratamiento para su gestión que no provoque impacto ambiental alguno.

Es inadmisibles que, por querer deshacerse del galipote de forma precipitada tras el desastre provocado por la marea negra, el Principado se disponga ahora a provocar un nuevo impacto ambiental quemando el fuel del *Prestige*. □



# La contaminación acústica en nuestras ciudades

Benjamín García Sanz y Francisco Javier Garrido (\*)

La contaminación acústica es un problema cada vez más preocupante en nuestras ciudades. Aun cuando se reconoce que la vida en la ciudad es cada vez más ruidosa, no se concede a este hecho la importancia que merece, ni se aportan los medios necesarios para erradicar el problema. Se acepta como un mal menor, que no encuentra el rechazo frontal de los ciudadanos, aunque estén invadidos, de forma continua y omnipresente, por este fenómeno.

En una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) del año 1996, se solicitaba a los ciudadanos que enumerasen los dos problemas que sentían como más importantes en su entorno, y sólo un 13% se refería al ruido como un problema ambiental, por debajo de la suciedad, la contaminación y el tráfico. Esta apreciación no se corresponde con la realidad. Partiendo de los mapas acústicos levantados en algunas ciudades, se concluye que rara vez se mantienen los niveles por debajo de los 55 decibelios; y que lo más frecuente es que se superen estos límites, alcanzando porcentajes que se mantienen entre los 65 y los 75 decibelios.

El ruido es un problema que tiene unos componentes físicos, unos efectos sobre la salud, pero también grandes implicaciones sociales. De los componentes físicos nos advierten los ingenieros especializados, que separan los umbrales entre lo que puede considerarse tolerable y aquello que es claramente perjudicial; lo mismo hacen los expertos médicos cuando ponen el acento en los efectos sobre la salud. Pero todo ello, pese a ser importante, no es más que un aspecto del problema. La contaminación acústica hay que referirla a la sociedad, a la opinión

de los ciudadanos. Avanzaremos más o menos en la erradicación del problema en función de la conciencia que vaya teniendo la sociedad. Las normas pueden ser estrictas, es posible, incluso, ser exigente en su cumplimiento, pero a menos que se conciencie a la sociedad sobre los perjuicios del ruido, será difícil desterrar el problema.

En pocos años se ha avanzado mucho en la detección de este problema y en la determinación de sus causas. Toda la normativa, tanto europea como nacional, autonómica y local, suele ser muy restrictiva respecto al ruido; pero no se pone el mismo énfasis en el cumplimiento de las normas.

Aunque en términos cuantitativos los automóviles son los mayores productores de ruido, no hay que olvidar las fuentes puntuales de contaminación, que son tan perjudiciales como el tráfico rodado. Un ejemplo son las obras, que pueden llegar a eternizarse en un lugar, o la denominada contaminación acústica por efecto de la concentración de personas en los momentos de ocio en un lugar determinado y a horas puntuales. Aun cuando los efectos de estas fuentes se diluyen en términos cuantitativos, revisten una extraordinaria importancia para las personas expuestas a las mismas. A veces estas concentraciones se producen en los cascos antiguos, habitados frecuentemente por personas mayores que son las que más acusan los efectos perjudiciales del ruido.

Respecto a la contaminación acústica que producen los automóviles hay que constatar que el 80% del ruido que se produce obedece al tráfico y que, en los últimos 20 años, en España el parque automovilístico se ha multiplicado por 2,3.

Los campos en los que hay que demostrar que se quiere afrontar el problema son: el campo del conocimiento o de la objetivación de los datos; el campo de las normas o de la legislación; el campo de las acciones concretas o de las vías de solución y, finalmente, el campo de la información-formación, para implicar a los ciudadanos.

Por tanto, se proponen cuatro líneas de actuación. En primer lugar: informar a la población para dar a conocer la magnitud del problema; en segundo lugar: formar y educar a los causantes de la contaminación acústica; en tercer lugar: marcarse un objetivo más amplio para pasar de la cultura del ruido a la cultura del silencio; y, finalmente: aprovechar todos los recursos, esfuerzos y voluntades a favor de un progreso en la solución del problema. □

(\*) Resumen del estudio del mismo título publicado por la Fundación La Caixa.



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

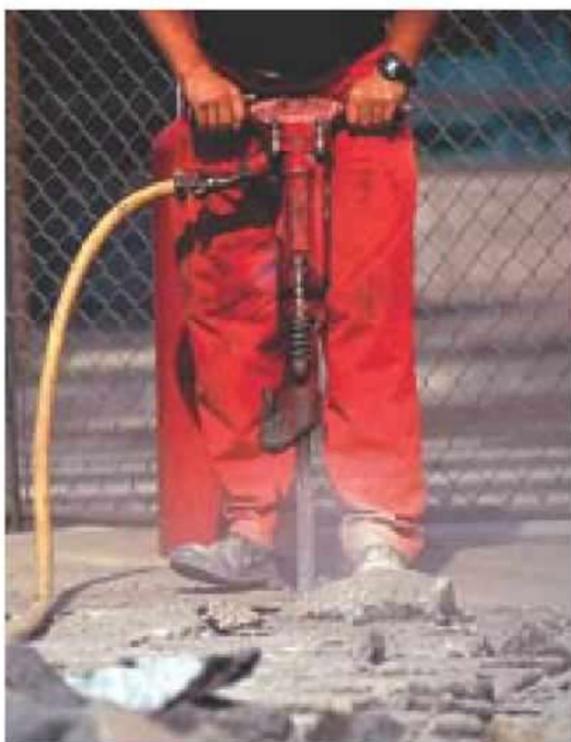
## Aire contaminado

El exceso de automóviles en la ciudad de Madrid está castigando duramente la calidad del aire. Los datos de dióxido de nitrógeno y de partículas en suspensión registrados durante 2002 superan tanto las alarmas como los límites establecidos por la legislación, sin que nuestros administradores adopten medidas eficaces para resolver la situación.

Si nos fijamos sólo en el óxido de nitrógeno, la media anual registrada en Madrid durante 2002, en microgramos por metro cúbico, ha sido de 62  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ . La Directiva 1999/30/UE –que con mucho retraso fue transpuesta al derecho español por medio del Real Decreto 1073 de 2002– establecía el límite de 56  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  para 2002. Por tanto, la ciudad de Madrid volvió a incumplir las normas de la Unión Europea (también superó los límites en 2001) en perjuicio de quienes habitan o trabajan en esta ciudad sin que el ayuntamiento tome más medida al respecto que continuar con su política de túneles y retúneles para que la ciudad de Madrid sea aún más accesible a los coches.

La Directiva prevé ir reduciendo la contaminación para no superar, en 2010, los 40  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ . Por tanto, ciudades como Getafe (50  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  de  $\text{NO}_2$  en 2002), Fuenlabrada (48  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ), Alcorcón (44  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ), Coslada (42  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) o Leganes (40  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) han de comenzar a realizar esfuerzos inmediatos para reducir la contaminación. Además, conviene no perder de vista la urgencia de estas medidas: unos niveles de contaminación que son perjudiciales para la salud en 2010 también lo serán ahora.

El dióxido de nitrógeno se genera en los procesos de combustión. En la Comunidad de Madrid es el uso del automóvil y el camión la causa principal de esta contaminación, aunque no debemos dejar de señalar otras fuentes puntuales como cementeras, factorías industriales y el aeropuerto de Madrid-Barajas. □



El 50% de los mayores de 54 años considera un problema grave o muy grave el exceso de ruido. FOTO: CENTRAL AUDIOVISUAL LIBRARY

## Bono solar

Ecologistas en Acción ha iniciado un proyecto para la puesta en marcha de una instalación fotovoltaica conectada a la red, con un potencia pico de 5.760W capaces de producir 9.200 KWh de limpia electricidad solar. Para ello instalará 48 paneles de 120 Wp, orientados al sur sobre los tejados del Centro de Interpretación del Río en San Jerónimo (Sevilla). La producción de electricidad será comprada a 0,40 euros/KWh según el Régimen Especial de Productores de Electricidad con Renovables.

Con esta iniciativa se pretende crear un espacio educativo sobre las posibilidades de las energías renovables, analizando las dificultades técnicas y burocráticas de las instalaciones fotovoltaicas conectadas a la red para ayudar a otras entidades o particulares que quieran seguir el ejemplo. Y sobre todo, se pretende implicar a colaboradores y simpatizantes de Ecologistas en Acción en la producción de energía limpia y respetuosa con el medio ambiente, y en la convicción de que es una alternativa viable.

Para financiar la instalación se han lanzado "Bonos Solares" de 60 euros. Ecologistas en Acción de Sevilla se compromete con las personas que adquieran los bonos a informarles periódicamente del estado de cuentas del proyecto con total transparencia, así como a dedicar los beneficios económicos de la instalación a programas de educación ambiental, informando puntualmente de su desarrollo. Y, por último, a devolver el dinero de los bonos que no sean a fondo perdido cuando se haya amortizado la instalación. □

Más información:  
Teléfono 954 90 42 41  
ecologistas.sevilla@nodo50.org

## La construcción creció en 2002

La construcción continuó siendo el sector más dinámico en 2002 al ser el que más creció en quince de las diecisiete comunidades autónomas, en especial en Andalucía, donde aumentó un 8,4%, Aragón (7,6%), Navarra (7,2%) y Murcia (7,1%).

Por el contrario, el sector menos favorecido en 2002 fue el agrícola, con reducciones en casi todas las comunidades, que fueron muy intensas en Navarra, donde disminuyó un 6,5% y Canarias, en el que cayó un 4,5%. Sólo se registraron aumentos en Castilla y León, Andalucía y, muy débiles, en el País Vasco y Asturias. □

## Urbanización de Sierra Mariola

La Carrasca-Ecologistes en Acción convirtió la conmemoración del día del árbol en Alcoi en un acto protesta. El acto se desarrolló en la Font de Serelles, muy próxima al área donde el Ayuntamiento proyecta la construcción de una zona residencial en unos terrenos clasificados como no urbanizables y que se encuentran en el área de amortización de impacto del parque Natural de la Sierra Mariola.

Los ecologistas, disfrazados de obreros y de representantes de una supuesta promotora inmobiliaria -"El pelotazo fácil"- repartieron propaganda irónica acerca de las consecuencias de una eventual urbanización entre la gente que acudió a la Font de Serelles para participar en la repoblación popular organizada por el ayuntamiento de Alcoi y la Consejería de Medio Ambiente.

La propaganda distribuida, con el lema "Urbanismo brutal amb vistes al Parc Natural", denunciaba en clave de humor los impactos que tendría la construcción de las 1.800 viviendas que componen la urbanización. □



FOTO: BEN MAGEC-ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

## ¡Ni un disparate más!

Ecologistas en Acción de Canarias sigue batallando para desensamblar ante la opinión pública un discurso vacío sobre el desarrollo sostenible por parte de las administraciones públicas y la clase política. En los últimos meses, tanto en Tenerife como en Gran Canaria se han aprobado parcialmente los Planes Insulares de Ordenación, que consagran distintos proyectos de autovías, puertos y expansión turística muy dañinos para el futuro de este archipiélago. En este sentido Ecologistas en Acción ha lanzado sendas campañas para convencer a la opinión pública de la importancia de paralizar estos proyectos. La campaña sigue la senda de un lema utilizado ya en esta tierra: Canarias tiene un Límite: ¡Ni un "disparate" más! Esperamos que la clase política canaria reconsidere esta actitud, y más después de la últimas encuestas realizadas por el propio Gobierno de Canarias, que demuestran que la población (casi en un 80%) está contra el aumento de carreteras y de la construcción turística. □

## 20,8 millones de viviendas

Los pisos aumentan más deprisa que la población. En una década de auge constructor, las viviendas se han incrementado un 21% hasta alcanzar los 20,8 millones, según los datos del censo de 2001 del Instituto Nacional de Estadística (INE). Sin embargo, desde 1991 la población aumentó el 5%. Las viviendas principales (hogares) son las que más han proliferado en una década (un 21,6% más) y ya ascienden a 14,2 millones. También han aumentado los pisos vacíos (casi 2,9 millones, un 17% más). Las casas deshabitadas casi duplican a los pisos alquilados como vivienda principal (1,6 millones).

De los 20,8 millones de viviendas, 2.894.986 están vacías (el 13,9%). La capital con más viviendas vacías es Lugo

(26,2%) y la que tiene menos, Vitoria (7,1%). En Madrid está vacío el 10,8% de los pisos. □



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

## Puerto de Granadilla

Recientemente se ha culminado una nueva redacción del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de "Puerto industrial de Granadilla", en el Sur de Tenerife. Un nuevo estudio para disfrazar el impacto considerable de la posible construcción de uno de los puertos del Estado con mayores dimensiones: con un dique exterior superior a los 4 km de longitud, en él se prevé la construcción de una inmensa plataforma de atraque con más de 137 ha ganadas al mar, con capacidad para la frolera de 47 *Titanics*, plataforma que exigiría el desmonte de más de 21.000.000 de m<sup>3</sup> de relleno, los que suministraría la construcción de una tercera pista de aeropuerto en Tenerife. Esta infraestructura supondría la desaparición del mejor sebadal de la isla, declarado LIC por la normativa comunitaria, así como el progresivo desmantelamiento de las mejores playas de arena natural de Tenerife, por la modificación en la dinámica de corrientes marinas y de aporte sedimentario.

Esta megaobra responde a una hipotética apuesta por estimular el comercio internacional de buques contenedores, convirtiendo a Tenerife en una "plataforma logística" de primer orden para ese tráfico: un modelo, concebido en los años 60, que pretendía atraer a la isla multitud de industrias de acero, cementeras, de fabricación de coches, etc., convirtiéndola en "polo de desarrollo" en las rutas atlánticas. Hoy esa ilusión desarrollista se desvanece, pero se mantiene el afán de ejecutar la "gran obra pública" que la soportaba, la de mayor impacto ambiental de las múltiples previstas en Tenerife.

Ben Magec – Ecologistas en Acción de Tenerife, siguiendo las campañas emprendidas por multitud de colectivos de la isla ha secundado acciones de protesta contra esta apuesta por el desarrollismo insular, por destruir los escasos espacios costeros vírgenes de la isla. □

## España: insuficiente en reciclado de vidrio

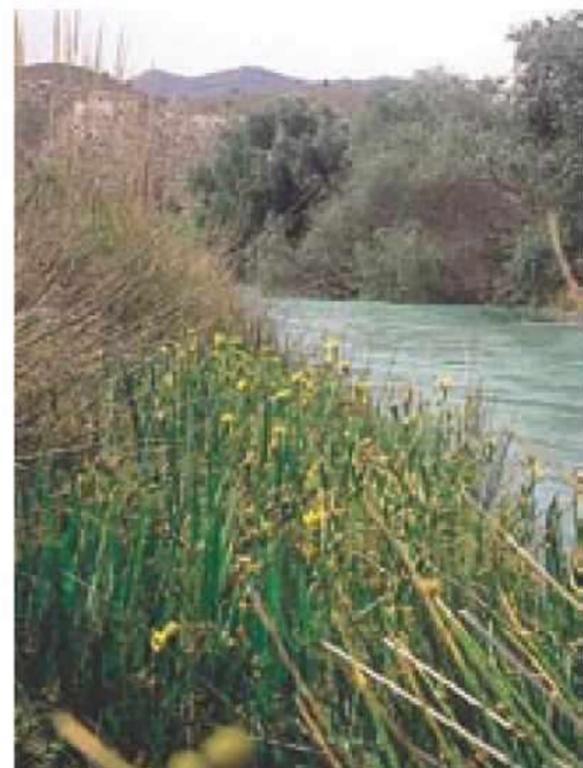
La tasa de reciclado de vidrio en España (31%) es de las más bajas de Europa y se sitúa muy lejos de las de los países del centro y norte de Europa que rondan entre el 80% y el 90%, según Ecovidrio. Sólo Reino Unido y Grecia tienen tasas inferiores. Baleares, País Vasco y La Rioja son las que más reciclan.

La UE fijará para el año 2006 que el objetivo de reciclado del vidrio sea del 60%, como mínimo. □

## Condena por el vertido de lodos al río Segura

Después de casi 5 años se ha dictado sentencia condenatoria a la denuncia efectuada por Amigos de los Humedales del Sur de Alicante y Ecologistas en Acción del País Valenciano por el vertido de lodos del río Segura en varios sotos del río y en los Saladares de Arneva.

La sentencia del Juzgado de lo Penal de Orihuela, ha condenado al hidrogeólogo Luis Javier Fábregas González, empleado de Emuasa, y al funcionario de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) Julio Muñoz Bravo, a una pena de seis meses de prisión; ocho meses de multa a razón de una cuota diaria de seis euros, con responsabilidad personal subsidiaria para supuestos de impago o insolvencia; inhabilitación especial para el desempeño de profesión u oficio relacionado con materias medioambientales durante el tiempo de un año; al pago de costas; y, en concepto de responsabilidad civil, a indemnizar de forma conjunta y solidaria a la mercantil AgroPaco S.L. con la cantidad de 6.491 euros por los daños y perjuicios causados. De forma conjunta los condenados deberán proceder a la retirada de los lodos de los lugares donde fueron depositados y a su traslado a vertedero controlado y autorizado, restaurando los sotos del río Segura afectados a su original estado como lugares de esparcimiento y recreo. Para el caso de incumplimiento de esta condena, se ejecutará, según consta en el fallo judicial, por terceros a su costa decla-



Río Segura. Foto: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

rándose la responsabilidad civil subsidiaria respecto a Muñoz Bravo a la CHS, y respecto a Fábregas González a las mercantiles Pozos Reunidos S.L. y Aguagest Levante SA.

Por otra parte, dentro de pocos meses se celebrará el segundo juicio por otro presunto delito ecológico, también motivado por la misma denuncia: el de la contaminación que sufre el río Segura, y por consiguiente el Parque Natural de El Hondo. Un juicio en el que están imputados cuatro altos cargos de la Confederación del Segura (el Presidente y el Comisario de Aguas, así como sus inmediatos predecesores en esos cargos) y varias empresas que vertieron aguas contaminadas al río. En este proceso también se personó Ecologistas en Acción como acusación particular. □

## Ilegalizado el Plan Murciano de Residuos Urbanos

En septiembre de 2001, durante el debate sobre el estado de la Región Murciana, el presidente, Ramón Luis Valcárcel, se vanagloriaba de las actuaciones que se habían llevado a cabo en relación con los residuos urbanos. "Se ha redactado y está en vías de tramitación el Plan de Residuos Sólidos Urbanos y No Peligrosos", señaló. Un año y medio después, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región Murciana ha declarado que dicha normativa es totalmente nula, revocando el acuerdo del Consejo de Gobierno en el que fue aprobada, en junio de 2001.

En su sentencia el TSJ señala hasta siete motivos de nulidad en la aprobación del plan, ya que el Consejo de Gobierno lo aprobó sin pasar por el trámite de la audiencia, y sin tener

informes al respecto del Consejo Jurídico de la Región de Murcia, Consejo Económico y Social, Consejo Asesor de Medio Ambiente, Consejo Asesor de Urbanismo y Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos. Asimismo, señala que tampoco se hizo Declaración de Impacto Ambiental. De este modo, da por válidos todos los argumentos expuestos por las tres asociaciones que recurrieron a los tribunales, Ecologistas en Acción, Federación de Asociaciones de Vecinos y Plataforma de Defensa del Valle de Ricote.

La existencia de un plan regulador de la gestión de los residuos urbanos y no peligrosos es una exigencia que parte de la propia Unión Europea hacia todos sus estados miembros. □



## Itoiz se llena

Juanma Hernandez Agudo,  
Ekologistak Martxan

El Gobierno navarro ha dado a conocer que en verano tiene intención de acometer el llenado definitivo del pantano de Itoiz. Todo ello a pesar de no haber presentado todavía el Plan de Emergencia, informe preceptivo en este tipo de obras. La Coordinadora de Itoiz, Solidarios, Greenpeace y Ekologistak Martxan han denunciado esta actitud y alertado sobre el riesgo que supone este llenado.

Haciendo un poco de historia de esta lucha que dura más de 17 años, hay que recordar que las administraciones tanto estatal como autonómica han estado contra las cuerdas en numerosas ocasiones gracias a la eficaz labor judicial de la Coordinadora de Itoiz. Así, el proyecto quedó anulado parcial pero definitivamente por Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de julio de 1997. Desde que se aprobó el proyecto hasta hoy el gasto se ha visto incrementado en un 300% –fondos públicos que no incluyen las actuaciones corruptas protagonizadas por Urralburu, Aragón y compañía–. Corrupción y engaño se han dado la mano en este proyecto. Se nos vende la idea de que Itoiz es para Navarra, pero lo cierto es que, tal y como reconocía públicamente el ex-

Ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, este pantano es pieza clave y fundamental para el Trasvase del Ebro junto con otros embalses previstos en el Pirineo.

El pasado año se produjeron dos fallos judiciales un tanto contradictorios. Por una parte, en abril el Tribunal Supremo desestimó un recurso del Gobierno de Navarra que pretendía el llenado de Itoiz. Por lo tanto se ratificaba en la sentencia anulatoria de 1997 antes aludida. Sin embargo, la Audiencia Nacional dictó un Auto a finales de mayo por el que levantaba las prohibiciones hasta entonces existentes (incluido el llenado).

Así las cosas, en estos últimos tiempos la Coordinadora de Itoiz, sin duda la gran culpable de que esta obra se halla demorado tanto y sea objeto de tantas zancadillas judiciales, centra sus esfuerzos en el tema de la seguridad. Los rigurosos informes de Arturo Rebollo y Antonio Casas demostrando la inestabilidad del embalse no han sido todavía contestados por la Administración. Al contrario, se han dedicado a poner trabas a la investigación, denegando permisos para entrar en la zona de obras, ocultado documentos comprometedores y redactado un Plan de Emergencia (al que extraoficialmente tuvo acceso la Coordinadora) en el que se ratifican las causas que



Obras del Canal de Navarra.  
Foto: Ekologistak Martxan.

producirían los riesgos identificados en los citados informes. El Plan de Emergencia tan sólo contempla un sistema de aviso para la población, no serviría en ningún caso para evitar la catástrofe, algo que los ecologistas no nos cansaremos de anunciar y denunciar.

Cabe recordar que hace unos años, sobre la presa de Aznalcollar en Doñana también pesaban informes que alertaban de su seguridad y las denuncias de los ecologistas cogían polvo en las oficinas de las administraciones central y autonómica. La presa reventó y el vertido contaminante

originó una catástrofe ecológica cuyos efectos todavía perduran.

Este anuncio del llenado de Itoiz junto con el adelanto de realización para este año de los primeros tramos de la autovía a Jaca y otras infraestructuras salvajes entran dentro de la lógica desarrollista con la que nuestros gobernantes concurren a estas elecciones. Al más puro estilo franquista, se dedican a anunciar a bombo y platillo grandes obras a fin de captar la atención de la ciudadanía aún a costa de destruir el medio ambiente, la casa de todos. □



La Asociación Río Aragón contra el recrecimiento de Yesa con motivo del "Día mundial de acción contra los embalses" desplegaron una pancarta en la cima del Pico Collarada, 2.883 m de altitud. La asociación hace un llamamiento a la movilización el próximo 11 de mayo en Jaca, día en el que se celebrará una manifestación "Contra la construcción de más embalses en el Pirineo y el trasvase, es de justicia". □

## Torredembarra ahorra agua

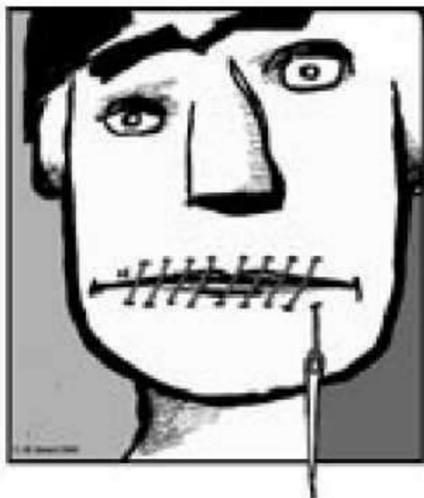


La Campaña *Catalunya Estalvia Aigua* (Cataluña Ahorra Agua), una iniciativa de Ecologistes en Acció, que cuenta con la colaboración de la Agència Catalana de l'Aigua y que se desarrolla en forma de prueba piloto en Torredembarra, Santa Per-

pètua de Mogoda y Barcelona, ha presentado los primeros resultados de ahorro doméstico en Torredembarra.

Los datos obtenidos son muy optimistas, ya que en el conjunto de los cuatro barrios de la población, 853 casas, ha habido un ahorro del 19,3% respecto del mismo período del año anterior, lo cual supone que se han dejado de consumir 4.188.000 litros de agua. El barrio que más ha ahorrado, con un 29,6% menos de consumo, ha sido el dels Munts, seguido del barrio de Baix a Mar con un 21,3%, el de Sant Jordi con un 20,4% y finalmente el Nucli Antic con un 9,7%.

Ecologistes en Acció de Catalunya ha valorado muy positivamente esta experiencia, especialmente porque se demuestra que cuando la ciudadanía tiene un instrumento de participación en el uso eficiente de un recurso tan preciado como es el agua, colabora efectivamente haciendo posible el ahorro del mismo. En este sentido, Ecologistes en Acció ha destacado la novedad que ha representado la entrada directa en los hogares para demandar la colaboración de la ciudadanía. □



## Secuestrado

El juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Arrecife (Lanzarote), Fernando Paredes Sánchez, ha dictado auto de secuestro del número 11 de la revista Cuadernos del Sureste, que aborda temas de ecología, cultura y sociedad.

El artículo "El secretario: el quinto poder", firmado por Carlota Gutiérrez, ha motivado la denuncia de Felipe Fernández Camero, secretario del Ayuntamiento de Arrecife, por considerar que el contenido supone "una infracción al derecho al honor".

El artículo denunciado cuenta la trayectoria del secretario municipal, en su condición de funcionario público y abogado especializado en derecho administrativo.

El consejo de redacción de Cuadernos del Sureste considera el auto un ataque al derecho fundamental de libertad de expresión y opinión. El director Jorge Marsá señala que el secuestro es una medida desproporcionada e injustificada, un ataque a la democracia. □

## Cerrado

Vivimos momentos de gran tensionamiento político y de fuertes ataques violentos y sectarios en todo el planeta, también en el ámbito español y especialmente en el vasco. Por eso queremos desde la reflexión solidaria y desde el compromiso ecologista con las libertades democráticas, inseparables de una sociedad que se tenga por tal, denunciar

# Libertad de expresión

el cierre del único diario existente en lengua vasca. Porque creemos en la biodiversidad cultural enriquecedora y en la necesidad de los pueblos a gozar de sus propios vehículos de expresión, porque pensamos que Egunkaria en sus trece años de andadura ha sido un elemento de debate, de distensión y de raciocinio en la sociedad vasca que sólo torpemente se puede tratar de mezclar con el terrorismo y porque pensamos que intentando matar al mensajero no se acaba ningún problema. Desde la defensa de la libertad de expresión y de la lengua vasca como patrimonio de la humanidad queremos exigir desde Ekologistak Martxan la reapertura inmediata de un medio de comunicación, libre e independiente como pocos, que ha sido en la última década uno de los mejores aliados del ecologismo y la sociedad civil en la búsqueda de alternativas y soluciones a los problemas políticos y ambientales. □



## Condenada

El Juzgado de Primera Instancia de Zaragoza ha condenado a RTVE a indemnizar al Gobierno de Aragón, con 72.120 euros, por no emitir en su día la campaña "Aragón quiere compartir" en la que se difundía su opinión contraria al Plan Hidrológico Nacional (PHN).

TVE rechazó la publicidad por entender que su mensaje era político. Ahora se ha conocido la sentencia en la que el juez da la razón al Gobierno de Aragón porque entiende que "toda campaña institucional está informada de un sustrato político más o menos denso" y lo ejemplifica con la reciente campaña de mejora

de pensiones del Gobierno central que "contiene un mensaje subliminal de alabanza al Gobierno en esta materia".

El juez afirma que era público y notorio que el Gobierno de Aragón estaba en contra del PHN y que la campaña pretendía difundir la imagen de que los aragoneses no son insolidarios ni forman parte de la España húmeda. TVE no emitió esta campaña, pero sí pasó la de la comunidad de Murcia "Agua para Todos" proPHN. □

## ¿De todos?

Más de un centenar de trabajadores de TVE se han manifestado "hartos" de la cobertura que la televisión pública ofrece de acontecimientos como el conflicto de Iraq. Para denunciar los casos de ocultación informativa, noticias sesgadas o censura, un grupo de profesionales de los Servicios Informativos ha constituido el Comité contra la Manipulación Informativa, que se propone denunciar la utilización de la televisión pública en beneficio de los intereses del Gobierno.

Los trabajadores que se han adherido a dicho comité aseguran que los noticiarios elaborados por los Servicios Informativos no respetan "los mínimos criterios" recogidos en el Estatuto de RTVE sobre veracidad, pluralismo e independencia. Principios cuya obligación aparecen recogidos en la propia Constitución.

Como ejemplos, los trabajadores de los Servicios Informativos -bajo la dirección de Alfredo Urdaci, presentador a su vez de Telediario 2- subrayan la cobertura efectuada de la huelga general, el desastre del Prestige o la crisis de Iraq.

Esta corriente contra la manipulación se une a las denuncias de "censura, manipulación y ocultación informativa"

efectuadas por más de 50 profesionales de TVE-Galicia, por la cobertura informativa sobre la catástrofe del Prestige. □

## 390 euros al mes

"Mira lo que se acerca a la vuelta de la esquina viene el Prestige rumbeando ..."

Así empieza la canción "Avertefué". Se trata de una animación basada en una versión del tema de Las Ketchup, en la que se critica con humor la gestión del Gobierno en la catástrofe del Prestige.

La parodia, que se encuentra en Marcianos.net, ha llamado la atención de la poderosa Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) que reclama derechos de autor por la reproducción de 'Aserejé' y exige, además, los derechos de adaptación, un cometido que no figura entre sus responsabilidades. El director de servicios jurídicos, Pablo Hernández, reconoce: "Este asunto no nos incumbe: los asociados no ceden la gestión del derecho de transformación. Sólo le corresponde al autor quejarse por la adaptación". El representante de Las Ketchup explicó que "no se han puesto en contacto con la SGAE". Aun así, SGAE pide 390 euros al mes.



Marcianos.net es una página sin ánimo de lucro y que se ampara en el derecho de parodia, recogido en la Ley de Propiedad Intelectual.

Este episodio de la avaricia del SGAE se suma a la petición del 10% de lo recaudado en un concierto en Vigo para ayuda a las tareas de limpieza del vertido del Prestige. El concierto estaba organizado por Ecoloxistas en Acción de Galiza. □



## 13 años de batalla jurídica

El Tribunal Supremo sentenció el pasado 23 de diciembre que era ilegal almacenar residuos nucleares en la instalación de Sierra Albarrana (Córdoba), propiedad de ENRESA, popularmente conocida como cementerio nuclear de El Cabril. Ecologistas en Acción interpuso en 1989 una denuncia, que el Tribunal Superior de Justicia falló a su favor en 1996, y que ahora confirma el Tribunal Supremo.

Fue en 1996 cuando el Tribunal Superior de Justicia declaró ilegal el almacenamiento de residuos procedentes de las centrales nucleares de Zorita (Guadalajara), Garoña (Burgos) y Ascó (Tarragona) en los módulos de almacenamiento de El Cabril. Con este fallo el Tribunal daba la razón a Ecologistas en Acción que había iniciado la vía contencioso-administrativa hacía ya siete años.

La sentencia dio por buenos los argumentos de la organización ecologista que consideraba que los módulos de almacenamiento de El Cabril estaban autorizados sólo como "Instalación Radiactiva" según lo establecido por el entonces vigente Real Decreto 2869/1972. Dichas instalaciones no podían almacenar residuos producidos por centrales nucleares ya que estos deben almacenarse en "Instalaciones Nucleares". Los trámites legales para licenciar una instalación nuclear son mucho más largos e incluyen procesos de información pública ya que los riesgos asociados son también mucho mayores.

El Tribunal Superior de Justicia consideró ilegal el almacenamiento de más de 5.000 bidones de residuos de media y baja actividad procedentes de las centrales nucleares que se realizaron entre 1989 y 1992. En aquellas fechas los almacenes de estos residuos de Zorita, Garoña y Ascó estaban saturándose y ENRESA y el Ministerio de Industria y Energía adoptaron la decisión de trasladarlos a El Cabril con el fin de evitar nuevos gastos a los propietarios de las centrales.

La sentencia fue recurrida por el Ministerio de Industria y ENRESA ante el Tribunal Supremo, que ha fallado:

a) *La ilegalidad de la situación creada en dicha fecha a consecuencia del almacenamiento de residuos nucleares procedentes de centrales nucleares en la instalación de almacenamiento de residuos radiactivos situada en Sierra Albarrana, término municipal de Hornachuelos.*

b) *La procedencia de la clausura sólo de aquella parte de la instalación donde se almacenaban dichos residuos nucleares.* □



## Meses no... años

En abril de 2001 Ecologistas en Acción solicitó de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente (MIMAM) los informes de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de envases. La Ley de Envases de 1997 obliga al MIMAM a realizar todos los años un informe, para conocer la evolución de los envases producidos, recuperados y reciclados, con la información proporcionada por las CC AA que, a su vez, debe ser suministrada por los agentes económicos que intervienen en el ciclo de los envases.

El MIMAM denegó inicialmente esta solicitud de información argumentando que la Ley 38/95 sobre derecho de acceso a la información sobre medio ambiente permite excluir de la información "los datos proporcionados por un tercero sin que éste esté obligado jurídicamente a facilitarlos" y que los agentes económicos no están obligados a facilitar

esa información al MIMAM, sino sólo a las CC AA. El argumento es burdo puesto que la ley no dice que un órgano de la administración pueda negar información cuando ese tercero no esté obligado a facilitar la información a ese órgano concreto, sino cuando no esté obligado a facilitarla a cualquier administración.

Ante esta resolución denegatoria de la información se presentó recurso de alzada ante el Ministerio y, más de un año y medio después, se ha notificado la estimación de dicho recurso administrativo, declarando que resulta procedente suministrar la información solicitada sobre los envases.

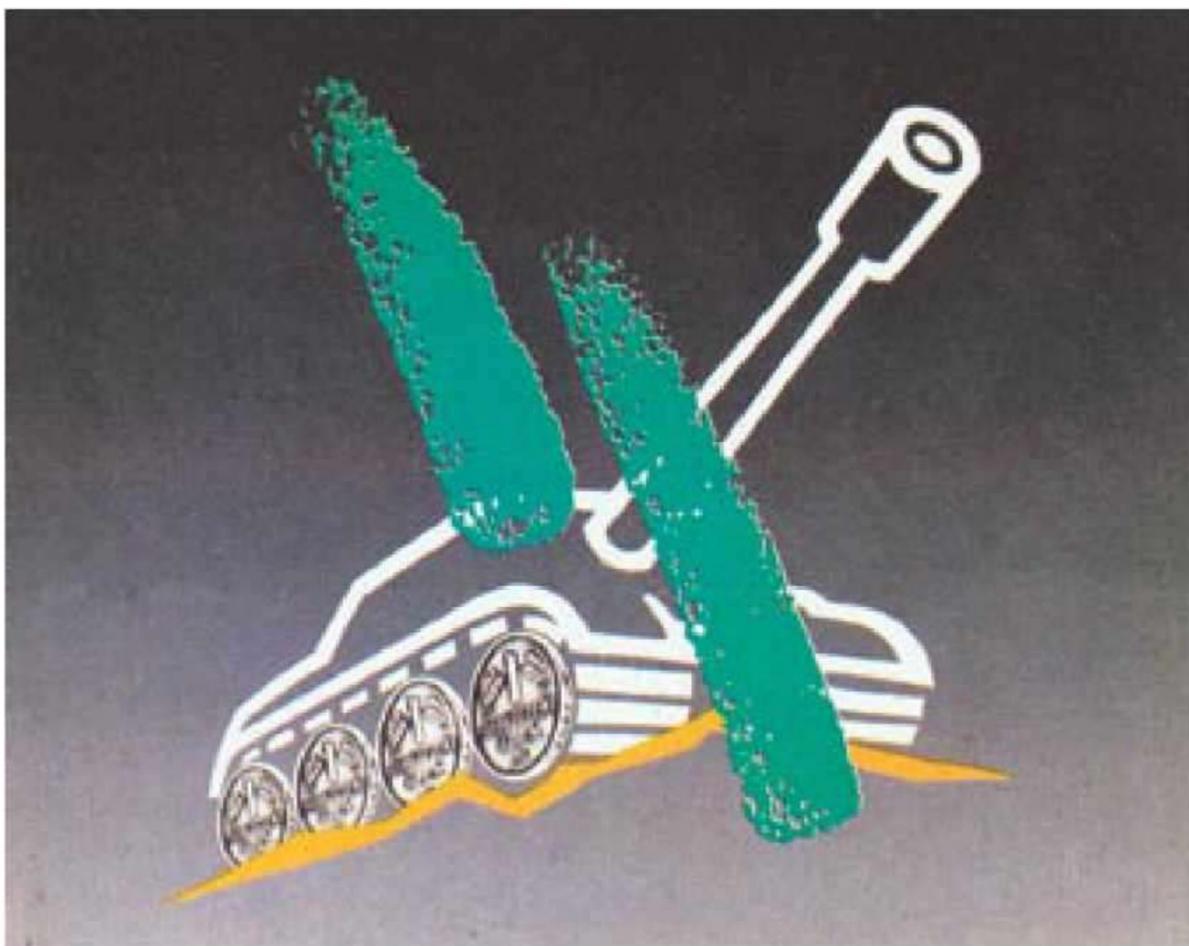
Es decir que, por arte de la extraordinaria capacidad e impunidad que tiene la administración para incumplir y dilatar la aplicación de la normativa de protección ambiental, la información que según la Directiva 90/313/CE y la mencionada Ley 38/95 debe facilitarse en dos meses como máximo, se ha obtenido, en este caso, en casi dos años. □



Foto: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

## Sólo Baleares y Navarra

Baleares y Navarra son las únicas comunidades que destinaron en 2001 (último año del que se tienen datos) el 0,7% de su PIB a Cooperación al Desarrollo, según la Coordinadora de ONG para el Desarrollo (CONGDE). A la zaga de la clasificación están Canarias y Madrid (0,11%), Murcia (0,08%) y Galicia (0,03%). Los datos demuestran que el dinero destinado a cooperación se ha estancado. □



## No con mi dinero

Andrés Esteban, Asociación para la Financiación Solidaria

No es casual que el lema más repetido en las movilizaciones contra la guerra sea "No más sangre por petróleo", porque la sociedad en su conjunto ha visto claramente que la motivación de esta guerra son los intereses económicos. Como se puede apreciar, aparentemente, nada nuevo bajo el sol: los señores de la guerra que deciden, los caballeros que les secundan, la legalidad que salta por los aires, el botín que se reparten y los muertos, de los otros, que serán llorados por sus madres.

Pero hay un factor importante que puede cambiar la escena: a esa guerra se va con nuestro dinero. Porque el dinero para el armamento, la propaganda, las municiones no sale de la nada. Detrás de las poderosas industrias armamentísticas y petroleras están las inversiones de millones de ciudadanos que, a través de fondos de inversión, mediante el ahorro o a través del consumo de sus productos, favorecemos su poder, aún sin saberlo. De ahí la trascendencia de que los ciudadanos que día tras día decimos *no a la guerra*, estampamos nuestra firma en contra para dejar constancia de que *no en mi nombre* y salimos a la calle para gritar *no con mi silencio*, digamos también *no con mi dinero*.

Porello, si queremos profundizar en vías pacíficas para la solución de los conflictos y fortalecer estructuras que contribuyan a un mundo más justo, es hora de que pongamos nuestro dinero al servicio de

esa causa y no de la contraria. Se trata de poner en coherencia nuestros valores humanos y el uso que hacemos del dinero.

Hoy, cuando la economía es un factor clave en el desarrollo del mundo, no podemos obviar nuestra responsabilidad como inversores y consumidores. Son dos instrumentos que intervienen configurando la sociedad, con o sin nuestra opinión. Cómo invertimos nuestro dinero o hacia quién dirigimos nuestro consumo influirá en darle más armas a los señores de la guerra o seguir dando oportunidades a la paz.

Las posibilidades de actuación son diversas: la primera, asumir que mi dinero no es neutro y en este momento está interviniendo a favor de un modelo de desarrollo económico y social. A partir de ahí, revisar dónde está invertido o qué hago con él, y ver qué opciones están más en consonancia con mis valores. Después, se pueden aplicar criterios negativos: retirar el dinero de determinados fondos o entidades bancarias o no consumir productos de empresas que estén vinculadas con la guerra. O bien positivos: los fondos de inversión éticos, la financiación solidaria y el consumo responsable son algunas de los instrumentos que hacen posibles unas finanzas éticas al servicio de una sociedad más justa.

Si no intervenimos por esta vía económica otros lo harán en nuestro lugar y utilizando nuestros recursos. □

## Delito ambiental

El Seprona detuvo el año pasado a 565 personas por su supuesta implicación en delitos contra el medio ambiente. En más de la tercera parte de los casos (198) se trató de pirómanos e incendiarios de montes, según el último balance anual sobre infracciones medioambientales del Seprona.

Se efectuaron 182.015 intervenciones en supuestas infracciones, que acabaron en 160.710 denuncias penales y administrativas. La mayor parte están relacionadas con materias sanitarias, seguidas por los vertidos de residuos a cauces fluviales, la práctica de la caza sin licencia en época de veda o en lugares prohibidos y la utilización de cebos envenenados, el transporte o comercialización de pescado inmaduro, la extracción de áridos, el abandono de animales muertos y la existencia de zoos sin licencia.

También se incautaron 1.638 ejemplares de especies protegidas y se realizaron 622 intervenciones en la red de Parques Nacionales. □



## Tala de sabinas

La sabina (*Juniperus thurifera*) está considerada como una reliquia del Terciario. A finales del año pasado, ASDEN-Ecologistas en Acción de Soria denunció la tala indiscriminada de más de 500 sabinas, en su mayoría de gran porte, en el municipio de Castillejo de Robledo (Soria). La mayoría de los ejemplares cortados tenían más de doscientos años de edad. Hay constancia, además, de actuaciones similares en años anteriores.

La organización ecologista basa su denuncia en la Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. □



## Matas: balance negativo

Jaume Matas fue nombrado Ministro de Medio Ambiente en abril de 2000, pese a no haber tenido previamente ninguna relación con los temas ambientales, como viene siendo habitual. Su principal antecedente político era haber ocupado la presidencia del Gobierno balear desde junio de 1996 hasta junio de 1999.



Jaume Matas ha permanecido como Ministro casi tres años, en los cuales ha quedado patente su interés de regresar a Baleares como candidato a la

presidencia, utilizando el Ministerio de Medio Ambiente para hacer campaña en Baleares, y perjudicar en todo lo posible al actual Gobierno balear. Como ya declaró Javier Arenas, Secretario General del Partido Popular y Ministro de Administraciones Públicas, con motivo de la última remodelación ministerial en julio de 2002, Jaume Matas sólo siguió en el cargo "por motivos de oportunidad política" que tiene que ver con su futuro político y no con la gestión ambiental.

Este desinterés por los temas ambientales ha quedado muy patente en estos 34 meses, hasta el punto que durante el fin de semana del hundimiento del *Prestige* Matas estaba descansando en Doñana –de sus numerosos actos electorales en Baleares– cuando aún no había visitado la costa afectada en Galicia.

La nueva Ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, tomó posesión de su cargo el pasado 3 de marzo, sin más vinculación con el medio ambiente que haber sido Secretaria de Estado de Presupuestos. □



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

## Zoo-ilógicos

El Consejo de Ministros ha aprobado un proyecto de ley para regular los requisitos que tienen que cumplir los zoológicos. El texto establece que no podrán limitarse a exhibir animales, sino que tendrán que realizar trabajo de investigación, educación y conservación de las especies. La norma –que aún debe convertirse en ley– es la



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

## Exóticas y peligrosas

Si ya el comercio de especies exóticas para mascotas tenía graves consecuencias (introducción de especies invasoras, amenaza de extinción de las poblaciones salvajes...), ahora se une un nuevo peligro para las personas.

La bacteria *Chlamydiapsittaci*, que transmiten las aves a través de los excrementos y las secreciones respiratorias, fue la causa de un brote de psitacosis que ha causado la muerte del propietario de una pajarería de Granada y la hospitalización de un hermano de la víctima. En Cádiz, en febrero, se detectó otro brote que afectó a cinco miembros de una misma familia. El brote de Cádiz fue transmitido por un ave tropical denominada *agapone rossecolli*, propiedad de la familia afectada.

En el caso de Granada, ha sido detenido un exportador de aves exóticas que incumplió la cuarentena y distribuyó un número indeterminado de aves exóticas.

La Consejería de Agricultura ha ordenado la identificación de todas las aves, fundamentalmente loros, cotorras y papagayos, procedentes de la partida infectada, que fue vendida a particulares de Granada. □

trasposición de una directiva europea de 1999. El coordinador general de Ecologistas en Acción, Theo Oberhuber, asegura que con la ley "tendrán que cerrar casi todos los zoológicos de España".

El proyecto llega con retraso. La UE daba de plazo hasta el 1 de abril de 2002 para aprobar la ley sobre los zoológicos. Ecologistas en Acción presentó en mayo una queja ante la Comisión Europea por la demora y en octubre la comisaria europea de Medio Ambiente, Margot Wallström, advirtió a España de que debía legislar.

El proyecto de ley establece las condiciones que han de cumplir los parques para la autorización y las sanciones en caso de incumplir la norma, que irán de 300 a 300.500 euros. Las Comunidades Autónomas serán las encargadas inspeccionar, al menos una vez al año, cada zoológico. □

## Aprobado el proyecto de Ley de Montes

El Consejo de Ministros aprobó el 21 de marzo la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Montes, que ha sido valorado por Ecologistas en Acción, WWF/Adena y CC OO como insuficiente.

Entre las principales carencias que destacan está la ausencia de objetivos y medidas de conservación y mejora de la biodiversidad y la ausencia de referencias a la futura red Natura 2000. El 75% de los terrenos incluidos en la red son forestales, sin embargo no se hace ninguna mención a la gestión de esos espacios. La restauración mantiene los dos enfoques tradicionales: restauración hidrológico forestal y lucha contra la desertificación, pero se olvida de incluir la restauración de hábitats y especies forestales amenazados o en peligro y de mejorar la calidad de nuestros montes.

En cuanto al "impulso decidido a la ordenación de montes" que supuestamente pretende, se detecta que las medidas recogidas son escasas y ambiguas. Una verdadera política de fomento de la ordenación pasaría por obligar a cualquier tipo de monte a disponer de un proyecto de ordenación (o figura similar) vigente y aplicado para poder realizar aprovechamientos en el mismo. En cambio, permite que en los montes privados (la mayoría de las plantaciones productoras están en manos privadas) se corte madera sin un instrumento de gestión aplicado. Así mismo, para otros tipos de montes basta que exista tal documento, sin exigir que estén siendo aplicadas las medidas contempladas en él.

En general, no se aportan directrices de gestión ni para los montes públicos ni para los privados, lo cual deberá desarrollarse en las Instrucciones Básicas de Ordenación que serán elaboradas en el plazo de dos años. □

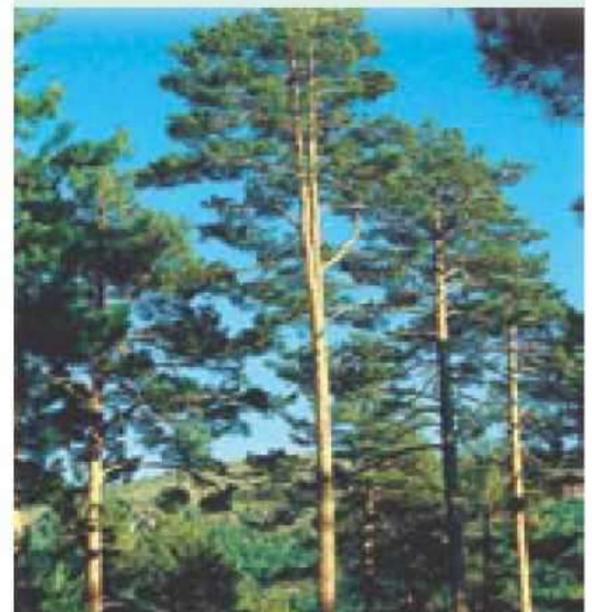




FOTO: GREENPEACE/RAGHU RAI

### Bhopal (Unión India)

El 3 de diciembre de 1984, un accidente en la fábrica de plaguicidas de Union Carbide en Bhopal dejó escapar isocianato de metilo (ver *El Ecologista* 19). Murieron casi 15.000 personas, resultando afectadas en diversa medida cientos de miles más, y se contaminaron agua y tierra en más de kilómetro y medio en torno a la industria. En el 18º aniversario del desastre, miles de personas se manifestaron en Bhopal, pidiendo la extradición a la India del antiguo presidente de Union Carbide, Warren M. Anderson, que podría ser condenado a hasta 20 años de cárcel por "homicidio culpable". La empresa responsable pagó al Gobierno hindú 470 millones de dólares como parte de un arreglo extrajudicial en 1989, y el Gobierno retiró los cargos contra ella y contra Anderson, pero en 1991 el Tribunal Supremo de la India revisó este acuerdo y volvió a poner en vigor los cargos contra la empresa y su antiguo presidente. □



FOTO: UMINS-STOP HUNGER NOW

### Unión Europea

La Comisión Europea calcula que cumplir la legislación de la UE sobre medio ambiente supondrá para los diez nuevos países que en 2004 entrarán en la UE una inversión del 2% al 3% de su producto interior bruto durante un par de décadas. Sólo aplicar la ingente normativa comunitaria les costará entre 80.000 y 110.000 millones de euros. Varios de los nuevos países de la Unión son notorios por sus problemas ambientales (contaminación, residuos, centrales nucleares), a pesar de que cuentan con un gran patrimonio ambiental y de que ofrecen ventajas ambientales (como contar con un sistema de transportes basado en el ferrocarril mucho más sostenible que el de la UE). No está claro si los cambios estructurales y el mayor desarrollo económico que se espera que cause la integración en los países candidatos (con los consiguientes problemas ambientales) podrán dar lugar a un medio ambiente mejor que el que hoy existe. □

### Afganistán

El PNUMA está realizando un estudio sobre la situación ambiental de Afganistán. Las guerras que soportó este desdichado país desde 1979 han dejado un legado de millones de minas terrestres, aguas contaminadas, bosques arrasados y ciudades sin saneamiento básico. Desde 1979, el país ha perdido un tercio de sus bosques, debido a la guerra, la

tala ilegal y la escasez de otros combustibles. Especies como osos, ovejas salvajes, diversas aves y leopardos de las nieves están en regresión, debido a la caza excesiva para servir como alimento o para su venta. La situación se agrava por una persistente sequía y el masivo regreso de refugiados. □

### Presas y "mecanismo de desarrollo limpio"

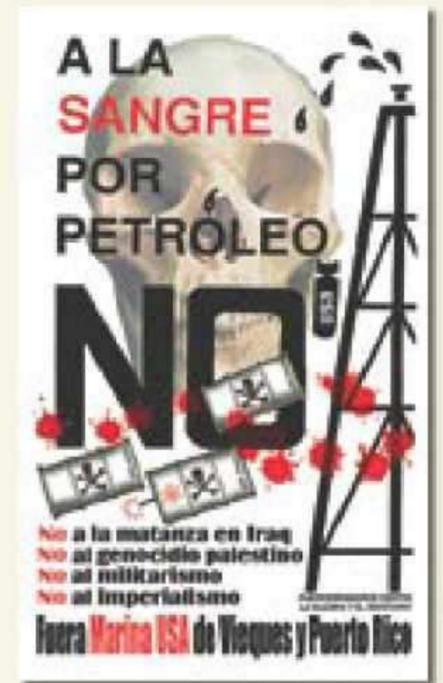
El "mecanismo de desarrollo limpio" (MDL) creado por el Protocolo de Kioto consiste en desarrollar proyectos en países *en vías de desarrollo* que suponen una reducción de emisiones de gases de invernadero (GI). Estos proyectos generan "créditos de carbono", que pueden ser usados por los países industrializados para emitir más GI de lo que les asigna el Protocolo. El uso de grandes presas hidroeléctricas como un MDL, como se pretende hacer, servirá para subvencionar proyectos con enormes impactos ambientales y sociales. Además no habrá ninguna reducción de emisiones sobre lo previsto, puesto que los 7 proyectos que pretenden obtener créditos de carbono ya estaban planeados y en marcha antes de que se instituyera el MDL. □

### Transgénicos

De acuerdo con una noticia aparecida en *The New York Times*, EE UU habría decidido posponer el planteamiento de un litigio en la Organización Mundial del Comercio (OMC) contra la Unión Europea por la moratoria de facto de nuevas variedades de organismos modificados genéticamente (OMG) que la UE mantenía desde hace más de 4 años (ver página 32). Según el periódico, la principal causa de este aplazamiento sería la guerra con Iraq y la fácil manipulación mediática que se puede hacer de esta cuestión mezclando antibelicismo, antiamericanismo e histerias alimentarias.

El representante del comer-

cio norteamericano, Zoellick, ha vuelto a reiterar no obstante, que la postura de la UE respecto a los OMG es ilegal e inmoral en lo que respecta a sus consecuencias en los países menos desarrollados. Por su parte la secretaria de agricultura, Vaneman, ha declarado que la paciencia con la UE con este asunto se está ya acabando. □



### Washington (EE UU)

Los mayores matones del mundo, conocidos hasta ahora como EE UU de América, no sólo usan sus armas de uranio empobrecido en Iraq o en sus colonias, como la isla de Vieques (Puerto Rico) (ver pág. 19 de este número, y *El Ecologista* 20 y 22). La marina de EE UU prueba estos proyectiles en aguas del Pacífico (Estado de Washington), en áreas ricas en pesca, levantando las críticas de científicos, pescadores y ecologistas. El uranio empobrecido no sólo emite radiación (bien es verdad que poco intensa), sino que, al estallar o impactar los proyectiles de este material, se produce un polvo tóxico que puede entrar en las cadenas alimentarias, con efectos perjudiciales para la salud de personas y seres vivos. □

### Mar Mediterráneo

La marea negra del *Prestige* tiene al menos la ventaja de que se ve y se huele. No se puede decir lo mismo de la contaminación con compuestos orgá-

nicos persistentes. La primera evaluación de las sustancias tóxicas persistentes en los países mediterráneos, España incluida, concluye que estamos afectados por una gran cantidad de contaminantes que ingerimos continuamente, aunque en dosis bajas. Se conoce su actuación como cancerígenos, como productores de importantes alteraciones endocrinas y del sistema nervioso y de una larga lista de disfunciones orgánicas (ver *El Ecologista* 27). El problema se plantea cuando se intenta averiguar qué efecto puede producir a largo plazo todo este conjunto de compuestos químicos juntos, actuando en dosis bajas pero regulares y continuadas sobre el organismo. □

### Falta de agua

Más de 1.200 millones de personas viven en el mundo sin acceso a agua potable y 3.000 millones (la mitad de la población mundial) sufren un abastecimiento deficiente de este bien de primera necesidad. El drama se agravará a lo largo del siglo XXI como consecuencia del crecimiento urbanístico y el cambio climático. Sólo el 60% de la población subsahariana tiene acceso a fuentes seguras de agua y en el mundo hay 10 países donde la gente tiene que vivir con una media de 10 litros al día, es decir, una quinta parte del mínimo recomendado por las Naciones Unidas. Esos 50 litros recomendados se re-

parten en bebida (5), limpieza (20), higiene personal (15) y preparación de comida (10). De los 10 países con el agua bajo mínimos, seis están en África, uno en Europa (Albania), dos en Asia (Camboya y Bután) y uno en el Caribe (Haití).

La carestía de agua potable es la responsable de que cinco millones de personas mueran al año, entre ellas dos millones de niños (5.500 cada día) que sucumben a enfermedades relacionadas con la diarrea. La mayoría de expertos prevén que en los próximos años el crecimiento de la urbanización agravará el fenómeno. Según el International Water Management Institute, "la creciente demanda de agua va a secar algunos de los ríos más grandes del mundo, dejándolos así la mayor parte del año". □

### Australia

Un reciente informe científico afirma que la influencia del cambio climático es patente en la sequía que el pasado año afectó a Australia. Aunque dicha sequía está asociada con el fenómeno natural de El Niño, las altas temperaturas medias registradas (1°C por encima de las temperaturas en otros períodos de sequía) sólo pueden explicarse por la influencia del calentamiento mundial. La sequía australiana, con su combinación de precipitaciones escasas y gran evaporación, ha reducido la productividad agrícola, disminuyendo las cosechas y los ingresos de los agricultores afectados. □

### Colorante prohibido

La yema de los huevos, el salmón o la trucha de piscifactoría y los mariscos que se crían en cautividad serán más pálidos a partir del 1 de diciembre de este año. La UE ha decidido reducir hasta en un 75% la cantidad máxima del colorante que les daba su tono anaranjado, tras descubrir que la cantaxantina que lo producía puede causar daños en la retina.

Este producto tiene el

código industrial E161G y también se emplea en cremas bronceadoras para reforzar el bronceado y proteger de los rayos ultravioleta. La cantaxantina no tiene valor nutritivo, y se usa sólo para que los alimentos tengan un color más atractivo y más cercano al de los animales criados en libertad en vez de con piensos.

Un portavoz de la Comisión afirmó que "a largo plazo hay un riesgo para la salud que es imposible cuantificar, por lo que hay que hacer lo posible para que su consumo sea mínimo". □



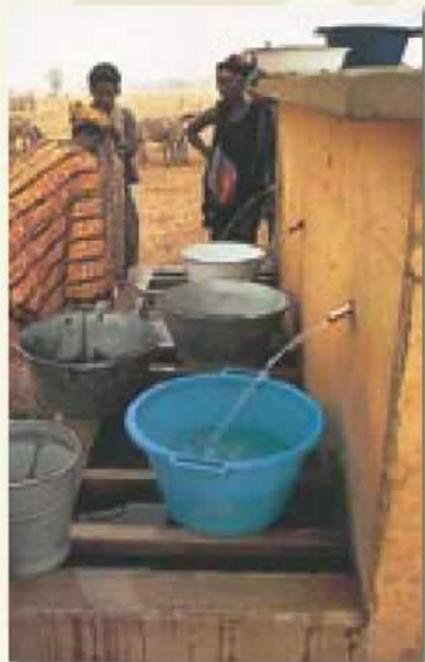
FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

### Sur de África

El 9 de diciembre del pasado año, se inauguró el parque transfronterizo Gran Limpopo. El parque, con 35.000 km<sup>2</sup> (más que Cataluña u Holanda), es uno de los mayores del mundo, y proviene de la fusión de tres grandes parques colindantes entre Zimbabue, Mozambique y Sudáfrica. Se extiende sobre una sabana situada a menos de 500 m de altitud, que acoge a más de 147 especies de mamíferos, 3.000 rinocerontes, 1.500 leones, 2.000 hienas, 8.320 elefantes, 32.000 cebras, 2.200 hipopótamos, 5.000 jirafas, 1.500 jabalíes y 17.000 búfalos. Las aves están representadas por más de 505 especies, los reptiles por 116. Existen más de 2.000 variedades de plantas y 49 de peces. Este parque ha sido posible por la distensión entre los tres países fronterizos que lo integran, y sus promotores confían en que se convierta en un foco turístico de primer orden, contribuyendo a mejorar la economía de la región. □

### Federación Rusa

Problemas burocráticos podrían impedir que Rusia ratificara el Protocolo de Kioto antes del año que viene. Rusia es el último gran país que ha firmado, pero no ratificado, el Protocolo, y su ratificación es imprescindible para que éste entre en vigor. Aparentemente, el Gobierno ruso y la Duma (Parlamento) han de estudiar las consecuencias económicas de Kioto antes de darle el visto bueno. El Protocolo de Kioto es el único acuerdo internacional vinculante sobre cambio climático, y ya fue debilitado considerablemente en sus objetivos de reducción de emisiones y en los mecanismos para alcanzarlos durante el proceso negociador (Rusia fue precisamente uno de los países que contribuyó a este debilitamiento), lo que no impidió la retirada de EE UU del proceso. No está claro por qué Rusia está frenando el proceso, ya que tiene bastante que ganar (en dinero y en inversiones) debido a los mecanismos de compraventa de emisiones. □





### Tasas al tráfico en Lisboa

El Ayuntamiento de Lisboa estudia la posibilidad de implantar, antes de fin de año, una tasa anual sobre los vehículos que circulan en algunas zonas de Lisboa (entre otras La Baixa, el barrio Bajo, en pleno corazón de la ciudad), en sintonía con la medida adoptada en Londres. El alcalde, sin embargo, supeditó su aplicación a la mejora previa de los transportes públicos, mientras que otros ediles, que no están de acuerdo con la disposición, proponen, en lugar de la tasa, ampliar la zona de parquímetros a todas las calles y construir aparcamientos para los residentes. □



### Bacterias en el agua potable

Las localidades de Mértola y Serpa, al sur del país, en las proximidades de Huelva, sufrieron cortes en su suministro de agua durante el mes de febrero al haber sido detectada una bacteria perjudicial para la salud pública. El embalse de Enxoe es el que, desde 1999, abastece a estas localidades, y ha sido allí donde se ha reproducido una especie de alga que ha contaminado todo el pantano, a pesar de que está equipado con una estación de tratamiento del agua. La Dirección Regional de Medio Ambiente contrató a pescadores profesionales para retirar varias toneladas de peces del embalse para ser enterrados en la zona de Beja. □

### Gestión de las costas

Los grupos ecologistas han criticado el Programa Finisterra, un plan de gestión de la costa aprobado en enero en el Consejo de Ministros y que dispone de 105 millones de euros hasta 2006. El plan intenta minimizar las situaciones de riesgo causadas por la erosión y el retroceso de la línea del litoral. Las críticas al documento se basan en su falta de claridad y en las numerosas excepciones que contempla. Los ecologistas consideran que las amenazas vienen fundamentalmente de la presión urbanística, cuestión poco tenida en cuenta, y juzgan muy negativa la declaración de utilidad pública que conlleva los trabajos en el ámbito del programa. □

### La Red Natura 2000

Bruselas considera que la lista propuesta por Portugal para la ampliación de Lugares de Interés Comunitario (LIC, SIC en portugués) en el ámbito de la Red Natura 2000, resulta insuficiente para la protección del lince ibérico, del lobo ibérico y de varias especies de peces y de plantas endémicas. □

### Mareas negras

Al menos 840 aves perjudicadas por el petróleo han sido recogidas en las costas portuguesas, desde el accidente que sufrió el Prestige el 13 de noviembre hasta mediados de febrero: 700 se encontraron ya muertas o murieron en las operaciones de rescate; además, las tasas de recuperación son muy bajas (sólo se ha conseguido liberar unas 26 aves). □



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

La Red Natura 2000 es un proyecto que lleva ya 10 años identificando áreas para la conservación de las especies y sus hábitats dentro del espacio europeo. Portugal ha definido 48 Zonas de Especial Protección y 60 Lugares de Interés Comunitario. □

### Energías renovables

A pesar de que Portugal es un país de sol, viento y costas, con un enorme potencial a la hora de desarrollar las energías renovables, el Gobierno continúa favoreciendo la importación de los combustibles fósiles para producir electricidad, calefacción y refrigeración: el 90% de sus necesidades se resuelve con la importación (un 71% de petróleo y un 19% de carbón), la energía hidroeléctrica apenas cubre el 4%, y el 6% restante se solventa con otras formas de energía, sobre todo biomasa. □

### Recursos naturales de los bosques

Los bosques portugueses ocupan actualmente 3,3 millones de hectáreas –aproximadamente el 37% del territorio nacional– y son zonas generadoras de importantes recursos naturales que, además de garantizar unos 170.000 puestos de trabajo, son especialmente importantes para el desarrollo de las zonas rurales. Sin embargo y a pesar

de ello, los bosques portugueses han sufrido unas profundas alteraciones en los últimos años, ya que a los problemas relacionados con tratarse de zonas progresivamente abandonadas y reforestadas con especies alóctonas, se unen los problemas originados por la gran cantidad de incendios, en su mayor parte intencionados. □



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

### Contaminación en las playas

En un estudio elaborado sobre la calidad del agua de las playas en Portugal se destaca que, a pesar del control de los parámetros químicos y microbiológicos que exige la Unión Europea, cerca del 19% presentan basuras flotantes (maderas, plásticos...) y aproximadamente un 27% revelan contaminación por metales pesados (zinc, cadmio y pesticidas). □



### Patagonia argentina

En las cercanías de la ciudad de Esquel se quiere explotar un yacimiento de oro por medio de minería a cielo abierto. La mina cubrirá una superficie de 125 hectáreas, dinamitando unas 30.000 toneladas diarias de roca, y usando unas 2,7 toneladas diarias de cianuro de sodio para extraer el oro. Los impactos ambientales (consumo de agua, contaminación con cianuros, enormemente tóxicos, drenajes ácidos, destrucción de bosques, etc.), son muy grandes, pero lo peor es que hay concedidas más de 180.000 hectáreas para prospecciones mineras en la región de los bosques andino-patagónicos, afectando a tres comunidades aborígenes y al Parque Nacional Los Alerces. □

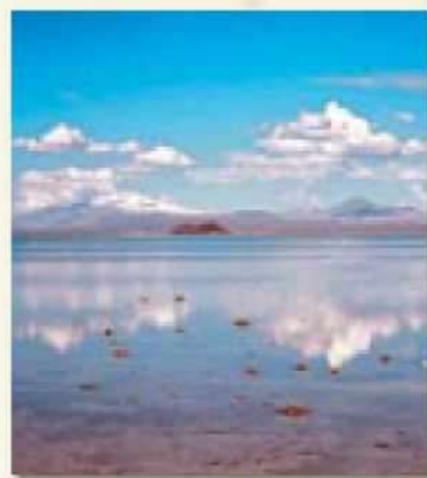


### Colombia

En los últimos años, el Gobierno colombiano ha puesto a disposición de las empresas petroleras una extensión de más de 30 millones de hectá-

reas en las zonas costeras, en los mares territoriales y en las zonas económicas exclusivas marinas para su exploración y explotación. Estas actividades ya han causado daños, como ocurrió en el proyecto Caño Limón- Coveñas; la construcción de un oleoducto submarino ocasionó la destrucción de valiosos arrecifes de coral, que sumado a posteriores derrames de crudo durante la operación del proyecto afectó el ecosistema marino y costero del golfo, con los consabidos impactos para cientos de familias de pescadores que obtienen su sustento de esta actividad.

En la legislación ambiental colombiana, no se considera ningún aspecto relativo a la protección de los recursos marinos vivos y en cuanto a la participación de las comunidades, sólo está contemplado que sean suficiente y ampliamente informadas sobre las medidas previstas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto, sin la más mínima posibilidad de participación. □



### Mendoza ( Argentina)

A finales de enero de 2003, el Gobierno Provincial de Mendoza autorizó finalmente la explotación de petróleo en la laguna Llanquanelo por la multinacional española Repsol YPF. Esta laguna está considerada uno de los humedales más importantes de Sudamérica, reconocida internacionalmente como sitio Ramsar desde 1995 y como reserva provincial desde 1980 (ver *El Ecologista* 24). Hay que hacer notar que en octubre pasado la provincia de Mendoza estuvo a punto de declararse



### Vieques (Puerto Rico)

Tras utilizar la isla puertorriqueña de Vieques durante más de 60 años como campo de tiro aeronaval, la marina de EE UU ha anunciado el fin de las maniobras militares en esta isla. El polígono de tiro será abandonado a partir del 1 de mayo próximo, como muy tarde. En Vieques y la vecina isla de Culebra se han realizado multitud de bombardeos aéreos y navales con munición real, incluidos proyectiles de uranio empobrecido (ver *El Ecologista* 20 y 22), así como desembarcos de marines (que servían para preparar otros desembarcos, esta vez reales, en otros países de América Latina). Durante años, la Marina estadounidense dijo que traería empleos y progreso económico a la isla para compensar las maniobras militares, pero esas promesas no fueron cumplidas. □

en quiebra, y la petrolera le concedió una ayuda de 30 millones de dólares para pagar sus deudas más urgentes. Esto seguramente no tuvo nada que ver con la concesión del permiso para explotar el crudo. Se ignora si Repsol YPF se presentará a las próximas elecciones provinciales, aunque se cree que no, porque no le hace ninguna falta para mandar allí. □

### Chocó (Noroeste de Ecuador)

La región del Chocó alberga los últimos bosques litorales importantes de Ecuador (menos del 5% de los existentes originalmente), y es una de las 10 zonas más biodiversas del planeta. La empresa BOTROSA (Bosques Tropicales SA), del grupo Peña Durini (donde participan ex miembros del Gobierno ecuatoriano) está llevando a cabo una descarada explotación maderera ilegal, en áreas del Patrimonio Forestal del Estado ecuatoriano, con grupos

de matones que apalean a los campesinos para echarlos de sus tierras. Este grupo empresarial aspira también a conseguir la certificación forestal FSC/Smartwood para siete de sus áreas de explotación, lo que daría un marchamo de *sostenibilidad* al expolio de lo que queda de bosque primario costero en Ecuador. Hay una investigación oficial en curso, que se espera sirva para meter en vereda a estos delincuentes ambientales. □

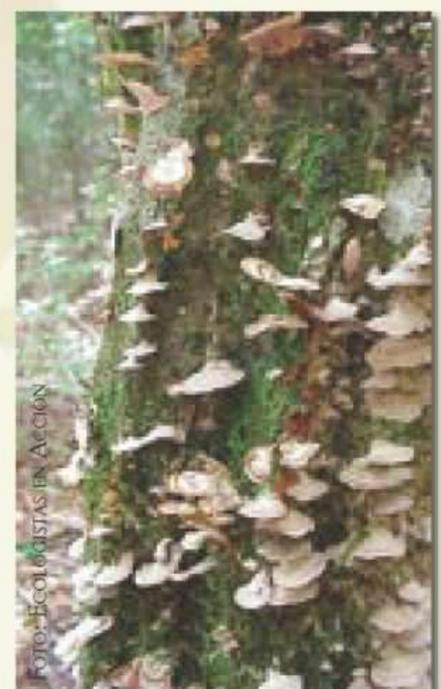


Foto: Ecologistas en Acción



F-14A Tomcat  
FOTO: VERNON PUGH.

# La Invasión de Iraq y el Nuevo Orden Internacional

**Jaume Botey Vallès**

**M**iente Bush cuando dice que en Iraq hay posibles armas de destrucción masiva. Sabe que el último Informe de la Comisión de Desarme de la ONU afirmaba que ni las había, porque ya se había desarmado, ni tenía Iraq capacidad para producirlas. Tal Comisión, para mayor *inri*, estaba presidida por Richard Butler, el australiano nombrado por el mismo EE UU y acusado por Francia, China y Rusia de espionaje para la CIA, y por eso se disolvió la Comisión. El Informe, además, es público, consultable por todo el mundo y traducido al castellano desde la ONU.

También miente Tony Blair, que se vio obligado hacer el ridículo presentando hace poco ante la Cámara de los Comunes un informe que no demostraba nada. Mienten y, peor, saben que mienten. Además, en esta zona también Pakistán y la India tienen este tipo de armas, y, sobre todo, Israel. Y ya más lejos, también China y Corea del Norte las poseen. Pero la diferencia es clara: o no tienen petróleo o son amigos de EE UU. ¿Qué tiene Iraq, que no tengan los anteriores? ¿Qué tienen en común Bush y Blair? Sencillamente, Iraq tiene nacionalizadas las segundas reservas mundiales de petróleo. Y Bush y Tony Blair tienen en común la voluntad de controlar el petróleo.

Oriente Medio tiene el 65% de las reservas mundiales de crudo: el 26% Arabia Saudí, el 10% Iraq y un 9% Irán. Kuwait, el pequeño país-tapón creado en 1961 por los ingleses para impedir la salida natural de Iraq al mar, tiene otro 9%. El resto, el 7% en Venezuela, otro 7% en África, un 5% en Rusia. Iraq es, pues, el segundo país del mundo en reservas. Para Iraq esto es una inmensa riqueza y, a la vista de los acontecimientos, una inmensa desgracia: codiciado hasta el infinito por el sistema económico mundial (las petroleras) y a su

**Jaume Botey Vallès, profesor de Historia de la Univ. Autónoma de Barcelona**

*El autor, recién llegado de Bagdad, nos traza un pasional relato de la situación que padece la población iraquí –aunque escrito justo antes del inicio de la guerra, sigue plenamente vigente–, del terrible sufrimiento ocasionado por los bombardeos de la Guerra del Golfo y por el posterior embargo, y de los planes de EE UU y sus secuaces sobre Oriente Medio.*

vez castigado hasta el infinito por el sistema político y militar mundial. La vecina Arabia Saudí tiene las reservas más importantes del mundo, pero ha sido hasta ahora un juguete de EE UU y su petróleo está en manos de las compañías norteamericanas. ¿A cambio de qué?: de una inmensa riqueza para la monarquía saudí y una inmensa pobreza para la mayor parte de la población.

EE UU produce hoy aproximadamente el 8% mundial de petróleo. Significa sólo el 5% de la población mundial pero consume el 25% mundial de la energía.

Necesita importar casi dos veces más de lo que produce. Y, además, sus reservas son escasas. Para EE UU es imprescindible garantizarse el control total sobre la producción. Inglaterra tiene el petróleo del Mar del Norte. Pero ambos tienen medios para garantizarse el suministro para sí mismos: las petroleras, que son las que realmente fijan el precio del crudo más que los propios países productores. Ya sea fruto de la manera como se llevó a cabo la descolonización, o simplemente por la rapiña o la compra de los gobiernos de los países

## Uranio empobrecido

*Redacción*

**E**l uranio empobrecido procede de la fabricación de combustible para centrales nucleares o de material para bombas atómicas. Tiene, entre otras, la propiedad de que es un metal extremadamente denso –casi dos veces más denso que el plomo–, al tiempo que es un material muy barato. Por esto se usa para fabricar proyectiles perforantes de blindajes de tanques y fortificaciones.

Hay tres conflictos en los que está documentado el uso de uranio empobrecido. En 1991 se arrojaron sobre suelo iraquí, según la OTAN, unas 50 toneladas de uranio empobrecido, en forma de proyectiles –fuentes independientes elevan esta cifra a 750 toneladas–. También se arrojaron sobre las áreas serbias de Bosnia unas 3 toneladas de proyectiles de uranio empobrecido en 1995 y sobre Kosovo unas 10 toneladas de este tipo de proyectiles durante la primera mitad de 1999. Pues bien, los soldados occidentales que participaron en estas guerras tienen 14 veces más anomalías cromosómicas que lo normal, y tienen de 2 a 3 veces más hijos con monstruosidades (J. LAFORGUE. "Weapons Tied to genetical damage & leukemia". *Nukewatch pathfinder*, Fall 2002). Es fácil imaginar los problemas para la población que reside permanentemente en las zonas bombardeadas.

### Más información:

- F. CASTRO: "Proyectiles de uranio empobrecido". *El Ecologista* nº 25, primavera 2001.
- Coalición internacional para la Abolición de las Armas Radiactivas [www.amcmh.org](http://www.amcmh.org)

**Protesta en Madrid contra el uranio empobrecido.** FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.



productores (fundamentalmente mundo árabe y América Latina septentrional), la mayor parte de las petroleras están en manos de EE UU y Reino Unido. En Iraq, por ejemplo, antes de la nacionalización de su petróleo, que el Baas llevó a cabo en 1972, los propietarios de los pozos eran la Royal Dutch-Shell (anglo/holandesa), la British Petroleum-Amoco, y las Exxon/Mobil, Chevron-Texaco, Haliburton, etc., mayoritariamente norteamericanas. La guerra pretende devolver ya para siempre a sus antiguos propietarios aquella inmensa riqueza. Recordemos, además, que la fortuna de los Bush proviene de las petroleras y del petróleo de Texas, y que Dick Cheney, vicepresidente, es uno de los propietarios y fue director de Haliburton. La actual administración de la Casa Blanca, en especial sus más significados halcones, provienen del *lobby* de las petroleras y de la fabricación de armas.

También mienten y saben que mienten Aznar y Berlusconi. Mienten y conducen a la Unión Europea no sólo a una guerra no deseada por sus pueblos sino a su vergonzoso vasallaje a los intereses del Imperio y a la pérdida de entidad política de una Europa que pudo haber sido algo. EE UU les estará por siempre agradecido. Después de Iraq, el Imperio del petróleo irá a por Irán, incluido ya, a pesar de sus esfuerzos de laicización y modernización, entre los países del "eje del mal" (¿quién es este dios que puede decir "estos buenos" y "estos malos"?). Y va ya a por el petróleo de América Latina. Allí EE UU intenta crear, en el marco del ALCA o Area de Libre Comercio, un bloque petrolero a escala continental impulsando la fusión de los petróleos de México, Brasil, Venezuela, Perú y Ecuador. Evidentemente el control lo ejercerá Washington, en este caso a través del Banco Mundial. Es evidente que el verdadero objetivo del Plan Colombia, bajo la cobertura publicitaria de la lucha contra la droga, es la ocupación militar de la zona.

Éste fue el motivo real de la guerra de Afganistán. El 11 de septiembre fue un inmenso regalo al Imperio para incrementar, con la excusa del terrorismo, el modelo belicista en las relaciones internacionales. Y el nuevo presidente de Afganistán, que desde antes de los talibanes representaba ya los intereses petroleros de EE UU en la zona, ya ha autorizado la construcción de los gasoductos que atravesarán su país para la salida del gas del Caspio. Las siguientes guerras ya anunciadas serán en Sudán y Nigeria y Mauritania, porque tienen la desgracia de tener petróleo.

Armas de destrucción masiva y democratización interna son sólo cortinas

de humo, las malas justificaciones para vender ante la opinión pública la pura y simple invasión. Son tantas las pruebas que desenmascaran las mentiras oficiales y vinculan la geoestrategia de la guerra con el negocio del petróleo y de las armas, que si por cobardía ahora callamos, si Europa calla, con toda seguridad no será ésta la última guerra de agresión.

### La invasión de 1991

Iraq llegó a la independencia de Inglaterra en 1931. Tuvo una independencia más o menos tutelada hasta 1968, cuando sube al poder el partido Baas, de tinte socialista y panarabista. A partir de 1972 con el dinero del petróleo, llegó a alcanzar un nivel de vida envidiable en relación con los países árabes de alrededor. Y ello, sin lugar a dudas, a partir de un régimen autoritario y represivo, con la figura emblemática de Sadam Husein. Husein combinó transformación social y represión política hacia dentro con una cierta amistad con la Unión Soviética, la voluntad de la unidad del mundo árabe y el rechazo a la política pro-israelí occidental hacia el exterior.

Se llevaron a cabo ambiciosos planes de industrialización y una reforma agraria con la que muchos campesinos accedieron a la propiedad. Se hicieron campañas de salud pública y alfabetización. Se erradicaron las enfermedades fácilmente curables. El agua potable llegó casi al 100% de la población, la vacunación a un 90%, la cobertura de la sanidad pública y gratuita al 93%. Se habían alcanzado las 2.800 calorías diarias por persona sobre las 2.500 necesarias señaladas por la OMS. Por ello Iraq había recibido en 1988 un premio internacional de la OMS. Y en cuanto a la alfabetización, en 1977 ésta llegaba sólo a algo más del 50% de la población, pero en menos de 20 años, en 1997, alcanzaba ya el 95%, gracias a la enseñanza obligatoria y gratuita. También por ello Iraq recibió un premio internacional de la UNESCO. En 1990 el PIB por persona alcanzaba los 3.100 dólares y la distancia entre el 20% más rico y el 20% más pobre era mucho más corta que en el resto de los países limítrofes.

En 1980 Iraq inició una lamentable guerra contra el Irán de Jomeini, alimentada en parte por EE UU que proporcionó a Sadam Husein abundante armamento. La guerra se saldó con un millón de muertos entre ambos lados. Terminada en 1988 por agotamiento de ambos lados, Iraq pidió compensaciones a la comunidad internacional, entre ellas la revisión de las fronteras con Kuwait. Ante la negativa de occidente, en agosto de 1990 Iraq invadió Kuwait. Fue un hecho condenable, en cuyas remotas causas no nos toca aquí entrar, y que violaba



1



2



3

**1.** Lanzamiento de un misil de crucero Tomahawk contra Iraq en 1996, dentro de la operación *Desert Strike*. **2.** Más de un millón de personas se manifestaron contra la guerra en Madrid, 15-2-2003.

FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN. **3.** El ataque contra Iraq originará un gran número de refugiados. FOTO: UMNS, PAUL JEFFREY. **4.** El control de los recursos petroleros es uno de los detonantes de la guerra.



4

## Bagdad, ciudad pacífica

Justo acabo de regresar de Bagdad, una ciudad que me ha dejado una extraña e incomprensible sensación de ciudad de paz. Están en el ojo del huracán y lo saben y lo comentan. Ni un antiaéreo, ni ametralladoras, ni patrullas por la calle. La ciudad más pacífica y menos vigilada. Sigue como si nada el bullicio en la calle Rashid, los olores y colores, el aparente desorden, los gritos de la vida que no entiendes más que por los gestos, los altavoces de los minaretes llamando a la oración. Saben que dentro de cuatro días puede no quedar piedra sobre piedra, pero siguen construyendo. El nuevo Napoleón y su corte y los *think tanks*, o las bolsas de intelectuales y comités de expertos que deciden sobre la vida y la muerte, han decidido desde hace meses su aniquilación porque dicen que son un peligro para la humanidad.

Visitamos la planta eléctrica que suministra luz a casi la mitad de la ciudad y que en 1991 fue destruida por los misiles en las primeras 24 horas del ataque, es decir, el 17 de enero. Visitamos la planta depuradora de agua que fue también destruida en las primeras 24 horas. Los comités de expertos de la muerte habían determinado que el hecho que los hospitales tuvieran luz y la población agua potable era un peligro para la humanidad y había que quitarles ambas cosas. Visitamos al Rector de la Universidad, elegido democráticamente por el claustro y dispuesto a morir. "Somos un país culto, que inventó la escritura, el derecho, que descubrió a Dios en el monoteísmo y no necesitamos ningún *cow-boy* que nos diga cómo tenemos que hacer". Visitamos al Patriarca católico de Bagdad; al director del hospital infantil, reducida su capacidad profesional

por causa del embargo a ser simple testigo de la muerte. Visitamos a Tarek Aziz, vicepresidente que acababa de llegar de la visita al Papa...

Transmitíamos las imágenes vivas en nuestro recuerdo de la imponente manifestación de Barcelona y nos sentíamos portadores de la solidaridad de los millones que clamaron por la paz. Pero tanto nosotros como ellos sabíamos que casi seguro su muerte está decidida. Y si la ONU no obedece, mejor humillarla o, mejor todavía, disolverla. Y así se hace. El multilateralismo es una cosa del pasado. ¡Un Imperio es un Imperio!

Por desgracia la historia se repite. Porque esta campaña tiene mucho que ver con las Cruzadas de hace mil años del mundo cristiano contra el mundo árabe. Los *Comités de Expertos del Imperio*, los planificadores de la muerte de los demás, los perversos intérpretes del final de la historia tenían razón cuando profetizaban que el XXI sería el siglo del conflicto de civilizaciones. Sólo que ha comenzado, simplemente, por la voluntad de controlar los precios del petróleo y el desmantelamiento de la OPEP.



Foto: Mike DuBose, UMINS

cualquier norma de derecho internacional. Aunque tan condenable como otras invasiones: la de los territorios palestinos por Israel reiteradamente condenada por Naciones Unidas y reiteradamente desoída por Israel; la del Tíbet por parte de China, o la de Granada por EE UU, etc.

Con la invasión de Kuwait, sin embargo, la reacción de Occidente y de EE UU fue diferente de estas otras. Porque para el poder del mundo hay una doble vara de medir según quién cometa el delito o según los intereses que pueda tener en el resultado del delito. Y en este caso estaba en juego el dominio sobre las segundas reservas mundiales de petróleo y la hegemonía política, militar y comercial de Israel en Oriente Medio. Se formó una coalición de 32 países al mando del Pentágono y el

17 de enero de 1991 comenzó la llamada Guerra del Golfo, que se prolongó durante 47 días.

El ataque fue diseñado para hundir la totalidad de la estructura civil y militar de Iraq. Estados Unidos se esforzó por cumplir la amenaza de James Baker, a la sazón Secretario de Defensa de EE UU, que Iraq volvería a la edad de piedra, con una destrucción a todas luces innecesaria desde el punto de vista militar. En total se realizaron 109.876 misiones de bombardeo: una cada 34 segundos, 24 horas al día, durante siete días

a la semana. En los últimos diez días, del 18 al 28 de febrero, se bombardeó con uranio. El uranio empobrecido de los residuos de las plantas nucleares. Se dejaron varios cientos de toneladas de uranio en el suelo y flotando en la atmósfera, lo que garantiza miles de años de radioactividad (ver recuadro Uranio empobrecido).

Terminada la guerra comenzó el embargo, el más duro de toda la historia. Diez años después la población está exhausta: no tiene medios para rehacerse. Ataque militar y embargo son la cara y la cruz de la misma moneda: la voluntad de matar todo germen de vida en Iraq hasta conseguir el dominio del petróleo. Hoy Iraq es uno de los países más pobres del mundo, con una renta de 750 dólares y altas tasas de analfabetismo. El 70% de la población vive por debajo de los límites de pobreza y 4,5 millones en la extrema pobreza. En 1989 la mortandad infantil de menores de 5 años era del 86 por mil; ahora se ha multiplicado por seis. Han muerto como consecuencia del embargo aproximadamente 1.400.000 niños de menos de 5 años (unos 5.000 al mes según cálculos de UNICEF) y otros 200.000 menores de 14 años. Y, sobre todo, los cánceres infantiles han aumentado espectacularmente como efecto del uranio empobrecido – malformaciones congénitas, leucemias infantiles y otros cánceres–. Tras la Guerra del Golfo, investigaciones epidemiológicas iraquíes e internacionales han permitido asociar la contaminación ambiental debida a este tipo de armas con la aparición de nuevas enfermedades de muy difícil diagnóstico y al aumento espectacular de abortos, malformaciones congénitas y cáncer. No justificamos ni la invasión de Kuwait ni ningún régimen autoritario. Pero el caso de Iraq es paradigma de la infinita crueldad a la que puede llegar el ser humano.

Para las petroleras el negocio fue redondo: el petróleo que antes exportaba Iraq y del que ellas no obtenían beneficio alguno, ahora se exporta desde Kuwait y Arabia Saudí por sus propias compañías, las cuales,

obviamente, seguirán exigiendo la prórroga del bloqueo. También los fabricantes de armas de EE UU están satisfechos: la posible crisis que se les avecinaba por el final de la guerra fría se ha superado con creces. Arabia

Saudí y sus vecinos del golfo compran el 40% de las exportaciones americanas de armamento.

La situación es tan sangrante y cruel que

**Han muerto como consecuencia del embargo aproximadamente 1.400.000 niños de menos de 5 años (unos 5.000 al mes según cálculos de UNICEF)**

hasta los mismos delegados de la ONU, Denis Halliday y Hans von Sponeck, encargados de velar por el cumplimiento de las sanciones, no han dudado en calificarla de genocidio. Halliday afirma: "El consejo de Seguridad ha violado en Iraq la legalidad internacional dos veces. Primero, al atacar a hombres, mujeres y niños, no combatientes y civiles, con sus bombas y misiles sobre la infraestructura civil en 1991 y después. Segundo, de una forma más continuada y mortífera que con la guerra, al matar a cientos de miles de niños y adultos iraquíes, mediante el régimen de bloqueo y sanciones económicas actuales (...) El impacto de estas sanciones económicas constituye un genocidio".

### Genocidio y la nueva doctrina de Seguridad Nacional

El drama palestino, Afganistán e Iraq no son tres guerras. Son tres frentes de la misma guerra. Se trata de la recomposición entera del mapa de Oriente Medio que dejaron ingleses y franceses en la descolonización. Es un problema, pues, de geoestrategia, donde el petróleo y la supremacía de Israel en la zona son los puntos básicos a conseguir. Para ello resulta necesaria la presencia y la seguridad de Israel, así como su inserción en los mercados de la zona. La definitiva humillación del mundo árabe, y por lo tanto el genocidio palestino, es la otra y repugnante cara del genocidio iraquí.

Acusados ambos de terrorismo, el pueblo palestino y el pueblo iraquí, son hoy las víctimas propiciatorias de este modelo de crecimiento injusto y que necesita matar para sobrevivir. En el Nuevo Orden Mundial sólo uno tiene derecho a determinar quién tiene derecho a vivir y quién no.

Éste es el resumen de la Nueva Doctrina de Seguridad Nacional que Bush presentó en Europa a finales de septiembre y que se ejecuta de manera implacable: será tenido por terrorista por parte de EE UU todo aquél que atente contra los intereses de EE UU en cualquier parte del mundo, pretenda ser militarmente más poderoso que EE UU o ponga en peligro los recursos de petróleo, gas o uranio; y EE UU se atribuye el derecho de actuar unilateralmente al margen de los organismos multilaterales de decisión. Se trata, pues, de una flagrante anulación del derecho internacional.

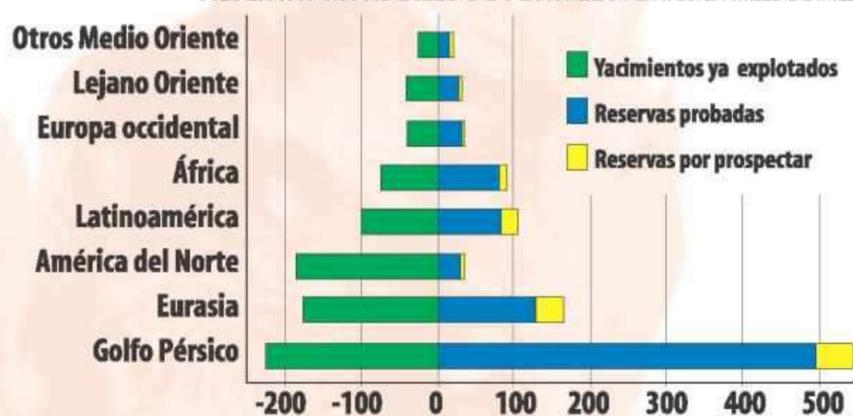
En nombre del progreso, de la paz y contra el terrorismo se arrastra a la humanidad hacia la barbarie, la catástrofe material y la desintegración moral. La agresión contra una población indefensa se puede llamar ya "guerra preventiva", a la muerte de inocentes se la llamará "efectos colaterales", los genocidios ya no serán tales si han sido llevados a cabo en nombre de la defensa de los intereses de Occidente, de su mercado y de su democracia liberal. Sólo es cuestión de racionalidad económica en beneficio propio.

### Hydrocarbon way of life

El desarrollo y la prosperidad económica en el siglo XX se ha producido gracias a una abundante cantidad de petróleo barato. Alrededor de este líquido se ha construido un modo de vida –que nos separa radicalmente de las formas de civilización anteriores–, que podríamos llamar el *hydrocarbon way of life*.

En el gráfico podemos apreciar por regiones la cantidad de petróleo producido, las reservas probadas y las reservas aún no prospectadas. Lo primero que salta a la vista es la tremenda fragilidad y vulnerabilidad de EE UU, el cercano agotamiento de sus fuentes propias de petróleo, y su dependencia cada vez mayor del aprovisionamiento externo. El otro dato importante es que los países del Golfo Pérsico poseen las mayores reservas petroleras del mundo (65%). Una visión gráfica más clara de lo que está detrás en la actual crisis internacional, imposible: la invasión militar de Iraq permitirá a EE UU asegurarse una presencia directa en la mayor reserva energética mundial y negociar desde una posición dominante con los demás países industriales, forzados a aceptar una posición subordinada en el nuevo orden imperial estadounidense.

RESERVAS MUNDIALES DE PETRÓLEO. DATOS EN MILES DE MILLONES DE BARRILES



Fuente: TEXTO: elaborado a partir de J.F. Cornejo, [www.lainsignia.org](http://www.lainsignia.org)  
 GRÁFICO: COLIN C. CAMPBELL: "Oil depletion" et "Peak Oil: a turning for mankind" en *Gubert Center Newsletter* 2001/2-1, revista del Hubbert Center for Petroleum Supply Studies. [www.hubbert-peak.com](http://www.hubbert-peak.com)



1. Las inversiones de EE UU en armamento son ingentes. FOTO: UMNS, PAUL JEFFREY.
2. Buena parte de los daños de la guerra los sufrirá la población civil. FOTO: UMNS, PAUL JEFFREY.
3. Protesta conjunta en Larache (Marruecos) de grupos ecologistas marroquí y Ecologistas en Acción. FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE ANDALUCÍA.
4. El conflicto palestino se agravará con esta agresión. FOTO: MIKE DuBOSE, UMNS

No hay motivos para pensar que, tras esta injusta e injustificable guerra, vaya a instaurarse un régimen democrático de libertades

# Iraq: escenarios tras la agresión

Carlos Taibo

No se equivocaba el autor, que escribió este texto antes del comienzo de la guerra, al vaticinar su inicio. El artículo también analiza los posibles, y complicados, escenarios tras la agresión norteamericana.



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.

Parece fuera de duda que, aun en disposición de armas de destrucción masiva, el régimen iraquí es, a principios del siglo XXI, escasamente peligroso para sus vecinos y, con tanta mayor razón, para países más lejanos. Así lo reconoció, por cierto, el más prestigioso de los analistas militares israelíes, el general en la reserva Aaron Levrán: "El objetivo de Sadam y de sus acólitos estriba en emplear cualquier medio para mantenerse en el poder; pero, en lo que respecta a sus miras expansionistas, en la práctica han quedado reducidas a la nada". El escenario tiene poco que ver, pues, con aquel con el que a menudo ha sido comparado: el de 1938 con el Reino Unido y Francia plegándose a las agresivas

Carlos Taibo, profesor de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Madrid

políticas de la Alemania hitleriana.

Al respecto de lo que ahora nos ocupa, un informe de la CIA filtrado el verano de 2002 concluía que las armas de destrucción masiva en manos del régimen iraquí sólo eran peligrosas de resultados de la agresividad estadounidense. Arabia Saudí y Turquía, por su parte, parecían temer más las secuelas de un ataque norteamericano sobre Iraq que los presuntos riesgos derivados de las armas de destrucción masiva en manos del régimen de Sadam Husein. Éste, por lo demás, había perdido buena parte de su imagen amenazadora, algo que a la postre se traducía, del lado de países como la propia Arabia Saudí, los Emiratos u Omán, en una creciente apuesta en provecho del levantamiento de las sanciones que Iraq padecía, en contra de inspecciones severas por parte de Naciones Unidas y en franca oposición a los bombardeos practicados

en las dos zonas de exclusión aérea.

El reconocimiento iraquí de Kuwait como Estado independiente y soberano, formalizado en 1994, venía a reforzar semejantes percepciones, y otro tanto cabe afirmar del relieve simbólico correspondiente a los saludos intercambiados en marzo de 2002, en el Líbano y con ocasión de una reunión de la Liga Árabe, entre el vicepresidente iraquí y el ministro de Asuntos Exteriores de Kuwait, de un lado, y el príncipe heredero de Arabia Saudí, del otro. Es verdad que para algunos analistas conservadores estadounidenses la circunstancia general que acabamos de invocar no dejaba de ser, paradójicamente, sino el reflejo del aparente éxito de la política de contención desplegada por Washington.

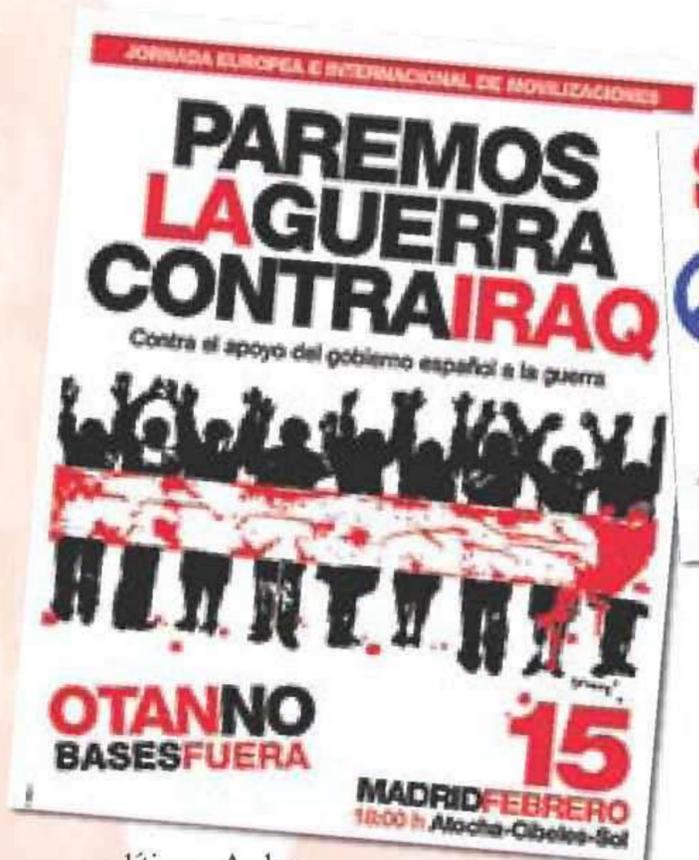
## Razones para la guerra

Son varias las razones que explican el tono manifiestamente belicista que se revela en el discurso de los dirigentes estadounidenses en relación con Iraq. Si unas tienen un cariz más o menos coyuntural, otras parecen responder a procesos de mayor enjundia.

Entre las coyunturales bien pueden mencionarse cuatro. La primera de ellas remite a un deseo personal del actual presidente norteamericano: el de zanjar la operación que su padre dejó a mitad de camino en 1991. La segunda habla de la conveniencia de darle alas a una campaña internacional contra el *terrorismo* que a los ojos de muchos no ha arrojado los resultados apetecidos. La tercera refiere el propósito de obtener apoyos electorales como los que el Partido Republicano consiguió en noviembre de 2002. Una cuarta y última razón señala el designio de arrinconar debates delicados como los que afectan a escándalos financieros protagonizados por figuras como el vicepresidente Cheney.

Pero más allá de esos objetivos parece evidente que hay otros dos de naturaleza mucho más relevante. El primero no es otro que el anhelo de apuntalar la posición estratégica de Israel en el Oriente Próximo, eliminando al respecto un régimen, el iraquí, históricamente enfrentado al proyecto del Estado sionista; al respecto la presión de los *lobbies* proisraelíes en Washington parece haber sido decisiva. El otro estriba en hacerse con el control de un país geoeconómico y geopolíticamente interesante en virtud de la inmensa riqueza petrolera que atesora y de su posición de atalaya en una región del planeta muy sensible.

Agreguemos, en fin, que habida cuenta del tono de la retórica empleada, muchos analistas concluyen que el actual presidente norteamericano *tiene que* ir a la guerra, toda vez que, de lo contrario, perdería crédito



resultados de las grandes empresas del sector. Significativo resulta al respecto que en el otoño de 2002 el presidente Bush se mostrase dispuesto a repartir, entre los países decididos a cola-

borar en la operación militar liderada por Washington, los beneficios que —en el terreno de esa preciosa materia prima energética— depararía un Iraq bajo control norteamericano. Y eso que ninguna información invitaba a concluir que EE UU prevé realizar esfuerzos significados en lo que respecta a la reconstrucción económica de Iraq.

Concluida la etapa de férula militar norteamericana, podrían abrirse caminos distintos. El primero es el de un gobierno asentado en el acuerdo entre instancias y facciones dispares (restos del Baaz, miembros de las fuerzas armadas, líderes tribales sunníes, formaciones políticas kurdas y chiíes), acaso sobre la base del modelo que encabeza Hamid Karzai en Afganistán. Tal gobierno podría contar con un presidente sunní, un primer ministro kurdo y un tribunal constitucional en manos de un chií, reparto que respondería, como es fácil intuir, al propósito de frenar imaginables, y nada desdeñables, movimientos centrifugos. Muchos expertos dudan que semejante perspectiva garantice la interesada estabilidad que Estados Unidos desea imponer, tanto más cuanto que todas las instancias y facciones invocadas exhiben, o

exhibirán en su momento, una manifiesta debilidad.

El segundo de los horizontes acarrearía la consolidación en Iraq de un régimen autoritario, ahora volcado, eso sí, en provecho de los intereses de EE UU y, en general, de las potencias occidentales. Al fin y al cabo, ésa parece haber sido la opción que justificó, en 1991, la instauración del embargo sobre Iraq. En la versión del corresponsal diplomático del *New York Times*, el siempre polémico Lawrence Friedman, se trataba de generar las condiciones que permitiesen el despliegue de un golpe militar y la transferencia del poder a una junta, presumiblemente encabezada por un sunní, tan severa como sumisa en lo que respecta a garantías ofrecidas a los intereses energéticos foráneos.

A la luz de las intuiciones que acabamos de manejar parece servida una conclusión: no hay ningún motivo para concluir que, tras una imaginable acción militar estadounidense, en Iraq va a ver la luz una sociedad libre, democrática y solidaria. Lo que el presidente Bush desea imponer es, a buen seguro, un gobierno títere, y ello por mucho que la retórica oficial identifique, del lado norteamericano, un presunto compromiso con la causa de la estabilidad, la prosperidad y el progreso en todo el Oriente Próximo. Así los hechos, tampoco hay motivo alguno para concluir que los sufrimientos del pueblo iraquí —víctima hoy de una doble opresión: la ejercida por el régimen de Sadam Husein y la derivada de un macabro embargo internacional alentado por Estados Unidos— están llamados a terminar. ☸

**Un posible escenario sería instaurar un gobierno al estilo del que encabeza Karzai en de Afganistán. Refugiados afganos, FOTO: PAUL JEFFREY, UMNS.**



político. A los ojos de Richard Perle, sin ir más lejos, “el hecho de que no se acabe con Sadam una vez que el presidente ha dicho lo que ha dicho provocaría una quiebra en su credibilidad con efectos negativos sobre la lucha contra el terrorismo”.

### Escenarios tras la agresión

Si hay que guiarse por una aserción relativamente común en determinados circuitos en Washington, una vez derrocado el régimen de Sadam Husein, y tras el presumible procesamiento de sus máximos dirigentes, Estados Unidos colocaría Iraq al mando de un general norteamericano que gobernaría interinamente con el doble objetivo de garantizar la integridad del país y de evitar posibles injerencias externas (entre las que no se contarían, claro, las de EE UU). Al fin y al cabo ése fue el modelo aplicado en Japón, con MacArthur en papel protagonista, después de 1945.

La fórmula invocada tendría, por lo demás, una utilidad adicional para Washington. No se olvide que la existencia del régimen de Sadam Husein ha venido a justificar, durante años, un notabilísimo despliegue militar estadounidense en el golfo Pérsico. En buena ley, la desaparición del régimen mencionado debería acarrear una reducción significativa en los niveles de la presencia militar norteamericana, algo que no parece estar, hoy por hoy, y conforme a los intereses geoestratégicos y geoeconómicos en juego, en la agenda de Washington. No es casual que el Congreso de EE UU haya discutido ya la conveniencia de mantener en Iraq un contingente de 40.000 soldados durante un plazo de diez años. Tampoco lo es, por cierto, que EE UU haya declarado su firme propósito de proteger, durante la guerra, los yacimientos de petróleo y los oleoductos, a buen seguro que no para garantizar el bienestar futuro del pueblo iraquí, sino, antes bien, para mejorar la cuenta de

Hay mucho más que petróleo tras esta guerra

# El dólar, Wall Street y la guerra contra Iraq

Ramón Fernández Durán

Tanque M-1A1 Abrams.



*Tras el descrédito de Enron, la crisis del dólar, la caída de las bolsas o la amenaza del euro frente al dólar, la guerra se perfila como una nueva forma de dominio del capital en una huida hacia adelante. Se trata de frenar la crisis del Régimen Dólar-Wall Street que EE UU está intentando apuntalar para mantener la hegemonía del dólar a través del uso de la fuerza militar.*

Se ha escrito mucho sobre los intereses petroleros que hay detrás de la intervención militar de EE UU y Gran Bretaña contra Iraq, pues este país tiene las segundas reservas de crudo del mundo y, además, hoy en día las petroleras anglo-estadounidenses no operan en dicho país (a diferencia de las francesas, rusas y chinas). Y también se ha mencionado el interés de EE UU en un rediseño del mapa geopolítico de todo Oriente Medio, en el que se verán ayudados por Israel que intentará, al calor del ataque contra el régimen iraquí, el aplastamiento definitivo del pueblo palestino.

Sin embargo, ni esas poderosas razones, ni el keynesianismo militar de apoyo al complejo militar-industrial de EE UU, ni otras de consumo más interno, permiten

**Ramón F. Durán, Ecologistas en Acción.**

Estos temas se desarrollan más ampliamente en el libro del autor: *Capitalismo (financiero) global y guerra permanente. El dólar, Wall Street y la guerra contra Iraq*, editorial Virus (ver sección libros, pág. 62).

entender en toda su complejidad qué hay detrás de este cambio histórico en las relaciones internacionales, cambio que amenaza con llevarse por delante a la ONU, a la OTAN y hasta a la propia UE. Sin introducir otros elementos de análisis no podemos comprender claramente lo que está aconteciendo. En este sentido, es imprescindible analizar las consideraciones monetario-financieras y, en concreto, la rivalidad dólar-euro, para poder captar en todas sus dimensiones este fortísimo cambio en el escenario internacional.

## El Régimen Dólar-Wall Street

Tras la 2ª Guerra Mundial, EE UU se convierte en la potencia hegemónica de Occidente y logra imponer el dólar como divisa; eso sí, EE UU aceptaba una cierta disciplina en el manejo de ese enorme poder porque se comprometía a respetar una paridad fija del dólar con el oro. Esto lo podía hacer porque entonces controlaba el 80% de las reservas de oro, así

como en razón de su potencia económica, financiera, política y militar. En 1971, este orden monetario-financiero entra en crisis, y Nixon desvincula el dólar del oro, rompiendo todos los compromisos. Ya en 1973, el sistema de cambios fijos diseñado en Bretton Woods (BW) en 1944 deja de existir incapaz de soportar las tensiones monetario-financieras.

En los 70, asistimos a una creciente debilidad del dólar, debido también a la crisis de la hegemonía de EE UU a escala mundial (Vietnam, Centroamérica, revolución iraní...), y a un desplazamiento de los centros de poder económico hacia Europa occidental y Japón. Esta situación se traduce, en el ámbito monetario internacional, en la creación de una especie de "no-sistema" en el que el dólar pasaría a compartir su hegemonía con otras divisas, especialmente el marco y el yen. Ante esta creciente erosión del dólar, EE UU decide dar un brusco giro monetario-financiero para volver a apuntalar su hegemonía a través de lo que se conoce como el Régimen Dólar-Wall Street (RDWS).

En 1979, la Reserva Federal decide una brusca subida de tipos de interés (para hacer atractivas las inversiones en dólares) y EE UU acomete, en paralelo, una importantísima desregulación financiera con el fin de levantar la paridad del dólar y reforzar aún más la hegemonía de Wall Street. Ésta era la esencia del RDWS. Asimismo, EE UU decide imponer la libre circulación mundial de capitales para que éstos acudieran a invertir en Wall Street, fortaleciendo aún más el RDWS. Primero lo hace en la OCDE, obligando a los países centrales a prescindir de este último vestigio de BW, y luego lo va imponiendo a los países periféricos a través de los Planes de Ajuste Estructural que impulsan el FMI y el BM (instituciones donde el peso de EE UU es manifiesto), cuyo objetivo, en teoría, era hacer frente al "problema de la deuda externa", que la fortaleza del dólar y la subida de los tipos de interés habían hecho estallar. Este nuevo marco iba a permitir a EE UU encarar su creciente desequilibrio exterior, convirtiéndose en los 80 en el principal deudor internacional, cuando hasta entonces el resto del mundo había sido deudor suyo.

Este marco posibilita a EE UU la imposición de un régimen de acumulación mundial progresivamente financiarizado, y en ese proceso se va a ver ayudado por Reino Unido, que buscaba robustecer el papel de la City como uno de los principales centros financieros. La "economía financiera" iba a dominar cada vez más la "economía real", y la creciente especulación financiera iba a sojuzgar progresivamente al mundo oc-



cidental. Este proceso se intensifica en los 90, con la caída del Muro de Berlín, cuando el capitalismo se vuelve (otra vez) global. Con ello asistimos a una proliferación de crisis monetario-financieras, que afectan a todos los países, pero fundamentalmente a los periféricos, y que terminan alcanzando al sudeste asiático. Si en los 80 los países periféricos habían perdido su autonomía en el diseño de su política económica, en los 90 perderían la capacidad de manejo de su política monetaria (incapaces de mantener el valor de su moneda), y desde finales de los 90 asistimos a un escenario de creciente dolarización de las economías periféricas, convirtiéndose el dólar en moneda de curso legal en algunas de ellas (Ecuador, Salvador, Guatemala...), curiosamente a partir del momento en que irrumpe el euro como divisa mundial. El euro se está transformando en una seria amenaza para la hegemonía del dólar, y está provocando una pérdida de los beneficios que lleva aparejados, entre otros, los derechos de señoreaje.

### Guerra para atraer capitales

El triunfo del RDWS en los 90 provocaría una *exuberancia irracional* de los mercados financieros en EE UU, pero la burbuja financiero-especulativa se empezó a pinchar en marzo de 2000. Tras el 11-S, se profundiza la debilidad del dólar y Wall Street, hasta que el ataque a Afganistán, el 7 de octubre, contribuye a apuntalar al dólar y a elevar Wall Street a los niveles previos al 11-S. Más tarde, los *escándalos* de fraudes contables de Enron, AOL, Worldcom, etc. precipitan una brusca caída de Wall Street y el dólar, una revalorización del euro y un fuerte auge del oro.

En este contexto se produce, en junio de 2002, el anuncio de Bush de la amenaza de "guerra preventiva" y su posible concreción en Iraq. En julio, en plena debacle financiera, Bush acude a Wall Street a reclamar "responsabilidad corporativa", y el congreso de EE UU se reúne para aprobar una legislación más estricta sobre contabilidad corporativa. Estas medidas, y sobre todo la decisión en octubre de las dos Cámaras de dar carta blanca a Bush para atacar Iraq, más la aprobación posterior por unanimidad en el Consejo de Seguridad de la resolución 1441, y la decisión más tarde de la OTAN en Praga de apoyar a EE UU, producen un repunte de las cotizaciones y sobre todo un reforzamiento del dólar. Parece, pues, que la estrategia que se perseguía era intentar solventar la crisis del RDWS *manu militari*, que todos los centros de poder *aceptan*, en principio, porque la mayoría de la riqueza mundial está denominada en dólares.

Sin embargo, la crisis que se abre en

diciembre con Corea del Norte, que es respondida por Rumsfeld diciendo que EE UU podría mantener dos guerras al mismo tiempo, produce una brusca crisis del dólar, pues los inversores mundiales se asustan ante tamaño desvarío, por los costes que puede llevar aparejado. Es por eso que Powell desmiente a Rumsfeld, y que Bush defiende también, *paradójicamente*, la diplomacia para atajar este problema. Al mismo tiempo, la crisis venezolana, que no estaba en el guión, hace subir el petróleo y provoca una creciente inquietud en los mercados financieros mundiales. El dólar vuelve a caer y los mercados financieros, y en concreto Wall Street, flexionan una vez más a la baja. Y a esto se suma, a partir de mediados de enero, las crecientes tensiones entre las dos orillas del Atlántico Norte, que se manifiestan abiertamente tras el posicionamiento en contra de la guerra de los dos países claves del euro, Francia y Alemania, curiosamente después de la crítica de Prodi a la actitud de EE UU. Tensiones que se trasladan a la ONU, a la OTAN y a la propia UE, sobre todo después de la famosa "carta de los ocho", promovida por Aznar a instancias de The Wall Street Journal.

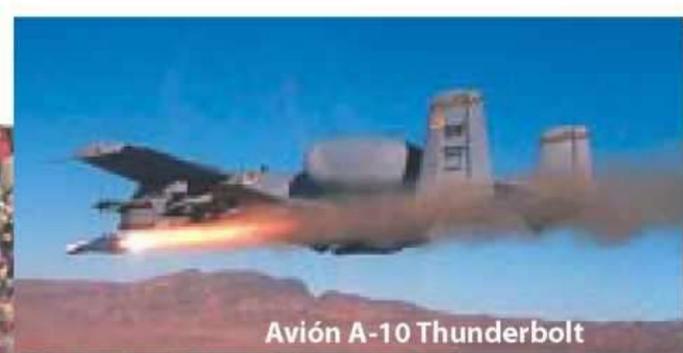
EE UU necesita desesperadamente el aflujo de capitales del resto del mundo para hacer frente a su creciente desequilibrio exterior por cuenta corriente que ya alcanza el 5% de su PIB. Y como resultado de la debilidad de Wall Street, se pretende reimpulsar el RDWS afianzando el dólar a través de una estrategia militar, mientras que se reducen aún más los impuestos a los poderosos y se eliminan la fiscalidad sobre dividendos en Wall Street para propiciar

las inversiones. Al mismo tiempo, el ataque contra Iraq le permite dividir a la UE, lo que puede redundar en un debilitamiento del euro, al no existir un proyecto político claro, ni potente en lo militar, que lo respalde; máxime tras la ampliación de la UE a los países del Este, que se está convirtiendo en un verdadero Caballo de Troya de EE UU dentro de la Unión.

De cualquier forma, ante las crecientes tensiones y la correspondiente inseguridad generada, los capitales dejan de confiar en esa estrategia. Y es por eso, por lo que EE UU subraya su actitud fuertemente belicista que permita *acabar* con dicha inseguridad, iniciando un ataque fulminante contra Iraq, con el objetivo de lograr una guerra *corta* que devuelva la confianza a los mercados y, sobre todo, que permita afianzar al dólar. La fuerte subida de las bolsas durante los primeros días del ataque parece dar la razón a este análisis. Poco importa el drama humano, social y ecológico que generará esta situación. Detrás de la guerra contra Iraq hay mucho más que petróleo. Hay un fortísimo olor a dinero.

Pero contra estos designios de unas estructuras político-militares ebrias de poder, apoyadas por elites económico-financieras, se está levantando de forma también imparable un verdadero clamor mundial que ha dejado de creerse tanta mentira. Así, se está planteando un serio problema de legitimidad y gobernabilidad a los poderes hegemónicos mundiales. Un problema que se agravará mucho más tras la imposición de la guerra contra el sentir de la opinión pública planetaria. ☸

**Las masivas protestas ciudadanas plantean un grave problema de legitimidad a los gobiernos agresores.** FOTO: JESÚS BLÁZQUEZ.



Avión A-10 Thunderbolt

Tanto la práctica como el pensamiento cristiano y ecologista pueden reforzarse mutuamente

# Ecosocialismo y Cristianismo

**Alejandro Martínez Rodríguez**

*La historia del movimiento obrero español demuestra que ha habido un diálogo respetuoso y fructífero con el cristianismo de base, pero este diálogo no se ha producido del mismo modo con el movimiento ecologista.*

Protesta en el Ministerio de Asuntos Exteriores, abril de 1998, durante la guerra de Yugoslavia. Foto: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.

Llama la atención la escasa relación existente entre la militancia cristiana y el movimiento ecologista, la ecología política y en general las corrientes de pensamiento crítico alternativas al capitalismo, de emancipación social y desarrollo sostenible. Es evidente que en la historia del movimiento obrero en España ha habido un diálogo respetuoso y fructífero con el cristianismo de base y los movimientos de apostolado seglar. Pero no se ha dado el proceso paralelo con el movimiento ecologista, e incluso me atrevería a decir que se presentan entre estos dos espacios sociales unas ciertas desavenencias e incomprensiones históricas que creo que podrían superarse sentando las bases de un trabajo común, detectando los puntos de encuentro y evidenciando una realidad, la existencia cada vez más creciente de una conciencia ecologista en el seno de muchas organizaciones de la Iglesia en España y en el mundo.

En la base del conflicto o del alejamiento encontraríamos dos motivos fundamentales. En primer lugar, desde el punto de vista cristiano, y desde la cosmovisión de

**Alejandro Martínez Rodríguez,**  
Secretario General de la Juventud  
Estudiante Católica

la tradición judeocristiana, donde se ha dado siempre primacía a la dignidad de la persona, ha sido mucho más fácil formular una doctrina social cercana a los problemas de los más desfavorecidos, y por ello en diálogo con el socialismo y el movimiento obrero. Por el contrario, ha resultado más difícil darle relevancia a la conservación de la naturaleza, asunto percibido no pocas veces con desdén incluso desde los sectores más críticos de la Iglesia, por una percepción (a mi juicio equivocada) de la conservación de la naturaleza en competencia con los esfuerzos de dignificación de los pueblos desfavorecidos, primando la justicia social muy por encima de la ecología ("Mientras haya un niño que pasa hambre, que se mueran las ballenas").

En segundo lugar, desde el movimiento ecologista, por el contrario, se percibe la doctrina católica como responsable de una cosmovisión desarrollista y occidentalista de la relación hombre-recursos naturales, y se establecen posturas críticas muy duras con aquello de "Creced y dominad la Tierra" (Génesis), tratando de desarrollar una filosofía menos antropocéntrica, tendente al ecocentrismo, al desarrollo de una ética

que amplíe su círculo de responsabilidad e incluya en el consenso social la necesidad de proteger la naturaleza, especialmente los derechos de los animales y la necesidad de preservar el patrimonio natural para las generaciones venideras. Además, existe un prejuicio en la izquierda española para con la Iglesia Católica propio de nuestro país, y que no se reproduce en otros países de mayoría Católica con otra historia reciente de entendimiento y libertad.

En mi opinión de cristiano y ecologista, creo que el diálogo no sólo es necesario y posible, sino que además es algo evidente; tan sólo es cuestión de dar un paso más en la mutua comprensión ideológica y praxiológica de estos dos colectivos o tradiciones. Por una parte,

debemos rescatar el genuino significado bíblico del Génesis para que como cristianos caigamos en la cuenta de lo erróneo de una postura desarrollista justificada en la tradición

bíblica. El hecho de que en el Génesis la creación le fuera entregada al ser humano es más un imperativo de responsabilidad que una invitación a la posesión y al dominio, que en absoluto forman parte de la tradición cristiana. En segundo lugar,



debemos tomar nota de la referencia de grandes maestros de la espiritualidad y el compromiso cristiano en su relación con la naturaleza, con cada una de sus criaturas. De esta relectura de la Biblia y de la tradición concluimos que la defensa de la naturaleza y el uso racional y solidario de los recursos naturales es un campo de la acción social del cristianismo tan digno como pueda serlo la asistencia social o la solidaridad económica para



green christians

Journal of Christian Ecology Link

con los empobrecidos. Por otra parte, el mundo cristiano tiene que caer

en la cuenta de que las intuiciones del eco-socialismo añaden contenido a la manera que tenemos los cristianos de entender la justicia social; y es que sin una adecuada gestión de los recursos y ecosistemas, no sólo se hace imposible la justicia para con las generaciones futuras, sino que además se agudizan las diferencias entre pobres y ricos, pues son los países más desfavorecidos los que mayores tasas de descapitalización natural sufren y a menudo sus ecosistemas son utilizados para absorber la ingente cantidad de residuos de todo tipo que genera el desarrollo industrial de los países enriquecidos, en un sistema de mercado global en el que no sólo las materias primas recorren el mundo, sino también los desechos y las sustancias tóxicas. Concluyendo, que ecología y justicia son inseparables, y que la propuesta es sesgada, incompleta, si no se incorpora un análisis exhaustivo y profundo de las relaciones existentes entre ecología y pobreza, o mejor, entre sustentabilidad y desarrollo humano.

También hay razones para una mayor apertura del movimiento ecologista y los partidos verdes o ecosocialistas al mundo cristiano. En primer lugar, porque la propuesta ecologista hay que hacerla extensiva a todos los sectores sociales, y el colectivo de cristianos es en nuestro país numeroso

y relevante. En segundo lugar, porque en el seno de la Iglesia hay múltiples colectivos, organizaciones y movimientos sensibles al tema y además con una ética y una experiencia de militancia que también pueden enriquecer el análisis y las propuestas de acción de las organizaciones ecologistas. En tercer lugar, porque el diálogo institucional es imprescindible para la transformación social, y ésta pasa por la sensibilización y la educación formal y social de los ciudadanos, tarea en la que la Iglesia tiene un

enorme peso moral que habría que fertilizar con los valores del ecologismo, además de los ya clásicos de la solidaridad o la justicia. Y por último, porque el cristianismo no puede ser discriminado de ningún espacio de acción transformadora, siempre que éste se muestre humildemente dialogante y no intente convencer o copar espacios de poder, sino simplemente coincidir en las respuestas desde preguntas diferentes, con motivaciones religiosas legítimas y dignas. Que este diálogo entre movimientos sociales y cristianismo es interesante no es novedad, y desde los diferentes partidos políticos ya se viene haciendo desde hace tiempo (Cristianos en el PSOE, por ejemplo).

Evidentemente, el contenido trascendente del cristianismo y la experiencia espiritual de los cristianos no tiene por qué ser generalizable, aunque tampoco habría que descartar apriorísticamente las posibilidades de diálogo no sólo ideológico, sino filosófico e incluso teológico, en el sentido en que las diferentes cosmovisiones y experiencias auténticamente humanas interpelan a la Teología y al pensamiento cristiano, que sigue elaborando cada día una propuesta humanista encarnada en los problemas sociales y en el transcurrir de la historia.



OPERATION  
NOAH

the community  
climate change  
campaign

Operation Noah is a project of



CHRISTIAN  
ECOLOGY  
LINK

Registered Charity no. 328744

Manifestación en Madrid durante la huelga general de junio de 2002. FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.





Caminando hacia la privatización del ferrocarril

# Proyecto de Ley del Sector Ferroviario

Esteban Guijarro

Foto: CENTRAL AUDIOVISUAL LIBRARY, COMISIÓN EUROPEA

*Según se acordó el pasado 26 de marzo en el Consejo de Ministros de Transporte de la UE, a partir de 2006 se permitirá el acceso a las vías españolas de todas las empresas ferroviarias que lleven a cabo transporte internacional de mercancías. Este*

*acceso a operadores privados en la UE se quiere extender a toda la red de interés general, también para viajeros, antes de 2008. Para ello, el Gobierno central ha elaborado un Proyecto de Ley que pretende avanzar en la privatización del ferrocarril*

**E**n diciembre de 2002 el Ministerio de Fomento presentó al Consejo de Ministros un Anteproyecto de Ley del Sector Ferroviario, junto con una Memoria Justificativa y dos borradores de estatutos de las entidades públicas empresariales que esta norma pretende crear, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y Renfe-Operadora.

A finales de enero de 2003 el Consejo Económico y Social (CES) emitió un Dictamen sobre el Anteproyecto, dándole el visto bueno y valorando positivamente el hecho de que vaya "más allá de la mera transposición de las Directivas comunitarias", siendo aceptado incluso por la parte social que compone el CES, que anteriormente se había manifestado en contra de esta posibilidad y de un Anteproyecto que no había contado con su participación y consenso. Finalmente, en Consejo de Ministros del 14 de marzo se decide remitir el ya Proyecto de Ley a las Cortes Generales.

Desde hace muchos años, las organizaciones que defendemos el ferrocarril hemos hecho especial hincapié en sus ventajas ecológicas y sociales frente a otros modos de transporte; ventajas que, aunque sobradamente conocidas, no podemos evitar repetir: es un modo de transporte más seguro que la carretera, más eficiente energéticamente, con mucho menos impacto territorial, más útil socialmente y

**Esteban Guijarro, Responsable de defensa del ferrocarril del SFF-CGT**

puede ser una opción más rentable, tanto en el tráfico de viajeros como en el de mercancías, por su gran capacidad.

Indudablemente, esta machacona insistencia en las ventajas del ferrocarril ha incidido en el cambio de planteamiento oficial, que ha considerado durante décadas al ferrocarril como un modo de transporte obsoleto. Pero no hay que dejar de tener en cuenta que la política de transportes comunitaria pretende, fundamentalmente, favorecer los intereses de las empresas transnacionales, al prever un colapso a medio plazo de su capacidad de crecimiento económico por la saturación del transporte por carretera y aéreo, que hasta ahora se había favorecido de forma casi exclusiva desde la UE. De hecho, una de las condiciones que impone a los Estados candidatos es la reducción de sus relativamente extensas líneas de ferrocarril y la construcción de carreteras.

Ya en nuestro país, el plan de infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento (que prevé inversiones, sin embargo, hasta 2010) plantea una enorme inversión en carreteras y en alta velocidad ferroviaria (6,6 y 6,8 billones de pesetas, respectivamente), quedando muy reducidos los fondos para el ferrocarril convencional, que es, sin embargo, el que tiene todas las ventajas ambientales, sociales y económicas a las que antes hacíamos referencia.

El objetivo real de la política comunitaria de transportes no se refleja tan claramente en las Directivas como en los Libros Blancos, que establecen los objetivos de modo

más preciso. En el caso del ferrocarril, hay que tener en cuenta los titulados El Desarrollo de los Ferrocarriles Comunitarios, de 1996, y Hacia una Estrategia Comunitaria de Transportes, de 2002, a los que nos referiremos como Libro Blanco del Ferrocarril y Libro Blanco del Transporte, respectivamente.

## Segregación versus seguridad

El aspecto fundamental que presenta el Proyecto de Ley del Sector Ferroviario es la segregación de la infraestructura y el transporte. La justificación que se presenta, una supuesta obligatoriedad establecida por las Directivas Comunitarias, no es cierta,

## Principales medidas

*Redacción*

**E**l Proyecto de Ley plantea, entre otras, las siguientes medidas:

- Separación de Renfe en dos entidades: ADIF (Administración de Infraestructuras Ferroviarias) que se encargará de la construcción y administración de las infraestructuras; y Renfe-Operadora, que actuará en el transporte de viajeros y mercancías.
- Regulación del acceso de las empresas ferroviarias al mercado del transporte, fijando cánones por el uso de las infraestructuras.
- Se introduce el concepto de Red Ferroviaria de Interés General, que será competencia del Estado y definida por Fomento.

puesto que la legislación de la UE permite la existencia de empresas integradas. Esta separación implica la ruptura de los sistemas integrados de seguridad en un medio de transporte que cuenta, como una de sus ventajas definitorias, con un índice de seguridad muy superior a la carretera debido, en buena parte, a la existencia de sistemas de seguridad comunes a infraestructura y vehículos.

Ya en el Libro Blanco del Ferrocarril se hablaba de que este medio de transporte tiene unos requisitos de seguridad muy caros, y que había que establecer la inversión en seguridad teniendo en cuenta los costes y beneficios, recomendando establecer el régimen de seguridad basado en el cálculo de probabilidades de accidentalidad. Es decir, la seguridad de las personas es menos importante que la seguridad económica de las empresas. El Libro Blanco del Transporte, por su parte, plantea la necesidad de incrementar las cuotas del ferrocarril allí donde la carretera está alcanzando sus límites o se encuentra de hecho colapsada. En ambos casos la apuesta se orienta fundamentalmente, en lo que se refiere al transporte de viajeros, hacia la alta velocidad.

Es significativo que en Alemania, con un proceso de reforma bastante avanzado y ante sectores que abogaban por profundizar la misma acercándose al modelo británico (Informe de la Comisión Pällmann), los concededores directos del sistema ferroviario alemán, y entre ellos el presidente de Deutsche Bahn (la *Renfe* alemana), estimaron indiscutible y fundamental que la unión de la red (infraestructura) y el servicio (explotación) no puede romperse, paralizando el proceso de reforma porque habría supuesto la desaparición de las garantías de seguridad.

A pesar de que desde hace tiempo se reconoce que los precios del transporte no reflejan sus costes externos, hecho ya discutido en el Libro Verde Hacia una Tarificación Equitativa y Eficaz del Transporte, "de forma que las condiciones de competencia priman la carretera en detrimento de modos de transporte más respetuosos del medio ambiente", este reconocimiento no se ha plasmado en medidas reales, puesto que el transporte se considera no un derecho –a pesar de que venga recogido como tal en las leyes fundamentales– sino como un posible negocio en el que hay muchos ojos puestos.

Las garantías de movilidad de los ciudadanos y el "derecho a acceder al servicio de transporte, en las adecuadas condiciones de calidad y seguridad", no se refiere al derecho de los ciudadanos, sino al supuesto derecho de las empresas privadas

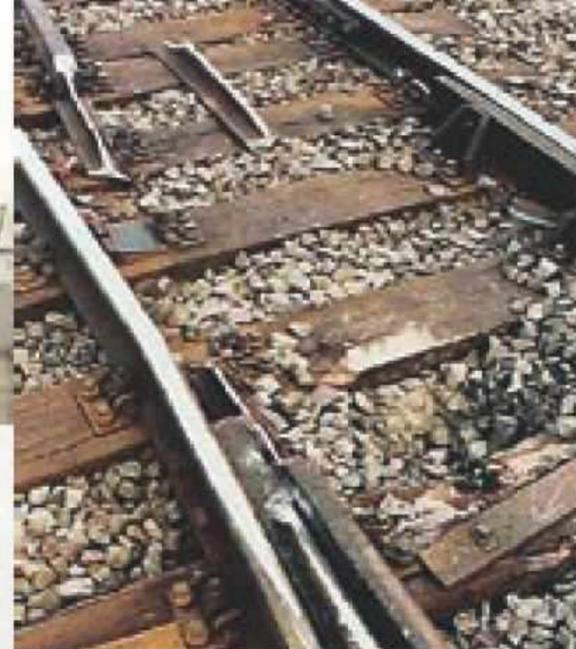


**La falta de mantenimiento de la infraestructura lleva aparejado un mayor índice de siniestros.**

a beneficiarse de los derechos reconocidos constitucionalmente a las personas.

Respecto al funcionamiento de la red ferroviaria, el Proyecto de Ley prevé la clausura de líneas "cuando el resultado económico de su explotación sea altamente deficitario", dejando a la potestad del Gobierno la capacidad de decidir en cualquier momento el cierre de una línea por intereses ajenos al interés público, puesto que, en tanto no se consideren los costes externos, todas las líneas de ferrocarril se pueden considerar "altamente deficitarias". Una situación, por cierto, a la que no escapa ni el tan promocionado AVE, que cuenta con una elevada financiación tanto para la construcción y el mantenimiento de la infraestructura y del material móvil como para mantener un precio reducido en los billetes.

Antes de la clausura de una línea, el Ministerio de Fomento planteará a las Comunidades Autónomas o entidades locales la posibilidad de que asuman la financiación de la administración de dicha línea. Los territorios con mayores proble-



mas económicos, que son precisamente los que cuentan con un mayor déficit de infraestructuras en general y de transporte en concreto, tendrán mayores problemas para asumir el coste del mantenimiento del ferrocarril, lo que supone condenarlos a agrandar las diferencias y los desequilibrios territoriales. Nuevamente se relegará a los ciudadanos actualmente más desfavorecidos por distribución geográfica, que perderán otro de los escasos servicios de los que disponen.

En definitiva, el desigual tratamiento que en materia de transporte supone la creación de líneas de alta velocidad, a las que se han destinado la práctica totalidad de inversiones en ferrocarril en los últimos años, y el abandono durante décadas del ferrocarril convencional, se refuerzan con esta nueva norma que relega los objetivos sociales frente a consideraciones de rentabilidad económica. ☹



**La mayor parte de la inversión ferroviaria se canaliza hacia el AVE. Plataforma de la línea Madrid-Lleida en Purroy, Zaragoza.**  
FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.

## Privatización a la española

**Redacción**

Es conocida la penosa situación actual de los ferrocarriles británicos, tras el proceso iniciado con la privatización de British Rail en 1996, que ha llevado a un grave deterioro de la infraestructura, a una fortísima merma de la seguridad –con su correlato de accidentes y muertos– y a la reducción y encarecimiento de los servicios.

Pues bien, la gestión que han realizado Fomento y el GIF en la construcción de la línea Madrid-Barcelona en su tramo Madrid-Lleida sería un ejemplo español de privatización: la segregación de la obra en tramos, en los que cada aspecto –señalización, seguridad, electrificación, construcción de la plataforma– se ha encargado a una empresa –una situación similar a la que se da en Gran Bretaña con el mantenimiento–, y sin una coordinación efectiva, ha ocasionado el penoso resultado que estos días estamos viendo en la prensa diaria.



FOTO: ERIC ZAMORA, IFAS



**Aunque etiquetados, Europa se abre a los transgénicos**

# Fin de la moratoria

**Eva Hernández**

Los acuerdos alcanzados en el último trimestre de 2002 en la Unión Europea, han preparado el camino para acabar con la moratoria sobre nuevas autorizaciones de organismos modificados genéticamente (OGM). Primero, el 28 de noviembre, el Consejo de Ministros de Agricultura llegó a un pacto en referencia al reglamento de alimentos y piensos modificados genéticamente. Posteriormente, los Ministros de Medio Ambiente, también alcanzaron un acuerdo en materia de etiquetado y trazabilidad (1) de OGM y de alimentos o piensos derivados de ellos. Lo convenido por ambos Consejos de Ministros supone, respecto a la legislación actual, una ampliación del etiquetado. Además de los alimentos que consistan en un organismo transgénico, por ejemplo tomates, o productos que contengan esos alimentos (un bote de salsa de tomate), también se deberán etiquetar aquellos derivados de estos organismos, aunque estén muy procesados (azúcar, lecitinas usadas en chocolates...).

Sin embargo, los ministros han permiti-

do hasta un 0,9% de presencia de OGM o derivados en alimentos y/o piensos sin que éstos deban ser etiquetados. Además, fijaron como admisible hasta un 0,5% de presencia de aquellos OGM o sus derivados que no estén permitidos en la UE, durante

un periodo de tres años. En ambos casos, se alega circunstancias accidentales o técnicamente inevitables para permitir esta contaminación de los alimentos y/o piensos no modificados.

Por último, rechazaron la petición de Dinamarca para etiquetar carne, huevos o leche de animales que hayan sido alimentados con piensos transgénicos.

Ahora, queda esperar la votación del Parlamento sobre lo acordado por los ministros, tras la segunda lectura del documento. Esta lectura, que tendrá lugar hacia marzo de este año, es posible que aporte cambios sobre lo convenido por los ministros.

David Byrne, comisario de salud y protección del consumidor de la Unión Europea, ha afirmado que con este acuerdo Europa, "asegurará la elección del consumidor, al etiquetar los alimentos derivados de organismos genéticamente modificados, además de suministrar información al agricultor". Ecologistas en Acción, reconoce que la normativa es la más estricta a escala mundial con relación al etiquetado de estos productos. Sin embargo, creemos que el acuerdo presenta aspectos negativos que deben tenerse en cuenta. Primero, consideramos que la entrada en vigor de cualquier reglamento de trazabilidad y etiquetado, irá unido al fin de la moratoria que desde 1998 Europa impuso al cultivo de nuevas variedades de transgénicos en sus campos. Esto implica que Europa se posiciona claramente a favor de los transgénicos, eso sí, etiquetados, y cede a la presión de las

## Una autorización contraria a la opinión pública

**Pepe Guerrero**

El 70% de los ciudadanos de la UE ha expresado su rechazo a los OGM en el último Eurobarómetro. Pero las presiones por parte de EE UU, de la OMC y de las compañías que los comercializan parece ser que han hecho mella en la UE, permitiéndose que se abran las fronteras al comercio y cultivo de transgénicos.

Las diversas denuncias y manifestaciones llevadas a cabo en este tiempo, no han intimidado a los responsables de Agricultura y Medio Ambiente, a pesar de la evidencia de que, tras ocho años de cultivos de OGM, es prácticamente imposible encontrar una semilla de maíz que no esté contaminada genéticamente, ni siquiera entre los productores de la agricultura ecológica.

Hay que destacar la situación de España, que ha sido el país de la UE que menos se ha protegido de esta tecnología que produce y patenta formas de vida artificial. Aún sin demostrar su falta de riesgo para el medio ambiente y la salud, es necesario señalar que la inversión que dedican sus promotores a investigar estos riesgos es marginal, además de que se tergiversan los estudios de otros que sí señalan estos problemas.

En la actualidad se estima que hay más de cincuenta expedientes de OGM en el Ministerio de Medio Ambiente, esperando a recibir el beneplácito de unas instituciones completamente ajenas a las preocupaciones de la ciudadanía, lo que convertirá el campo español en terreno de experimentación de la liberación al medio ambiente de diversas modalidades de semillas transgénicas.

**Eva Hernández, Comisión de Transgénicos, Ecologistas en Acción de Madrid**

## España, la primera

A principios de marzo de 2003 el Ministerio de Agricultura ha decidido autorizar "en breve" la comercialización de 5 variedades de maíz transgénico, cuyas semillas pertenecen a Monsanto, Syngenta, Pioneer y Limagrain. Esta autorización, pendiente de la inscripción en el Registro de Variedades, será la primera que se formalice en la UE desde la entrada en vigor de la moratoria sobre OGM.

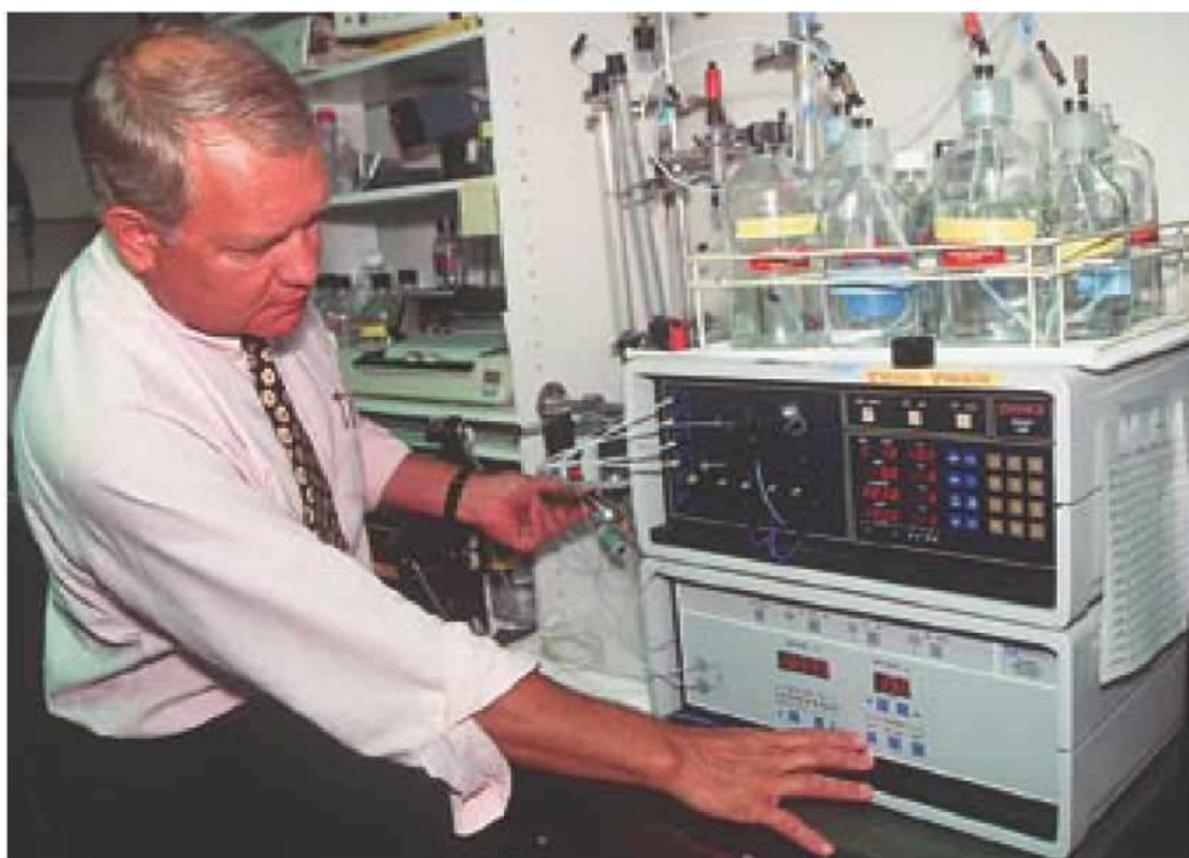
grandes multinacionales del sector.

Si la UE permite el cultivo en nuestros campos de más variedades transgénicas, está rechazando todo principio de precaución que debe acompañar a una nueva tecnología. Pasa por alto las recomendaciones de científicos independientes de todo el mundo (2), o las de noviembre de 2002 de la *British Medical Association* (3), que pide más estudios sobre los riesgos a medio y largo plazo de los transgénicos en la salud y el medio ambiente. Hace caso omiso de informes propios, como *Economic Impacts of Genetically Modified Crops on the Agri-Food Sector* de 2001 (4), donde el beneficio económico de estos cultivos no es demostrado, y se indica una mayor dependencia de los agricultores de unas pocas compañías.

La UE, con esta medida, también ignora las voces de consumidores y organizaciones europeas, que no quieren transgénicos en su alimentación. No presta atención a los resultados de estudios como *Seeds of Doubt* (5), de la Soil Association, en el que se repasan los costes que en los últimos años han tenido estos cultivos para la economía estadounidense.

Además, condena a los agricultores y a los consumidores a un mercado donde el proceso de producción de los alimentos está controlado por unas pocas empresas multinacionales.

Creemos que si el reglamento es aprobado según lo acordado hasta ahora, no representa ninguna ventaja para los consumidores, ni para los agricultores, y que en ningún momento defiende su derecho a elegir. Porque, ¿qué pasará cuando en el mercado, las únicas semillas disponibles para algunos cultivos sean las transgénicas?



La puesta en funcionamiento de la reglamentación supondrá un elevado esfuerzo y coste económico, sobre todo por la dificultad para la detección de los productos transgénicos.

cas? Durante los años de la moratoria, las multinacionales que desarrollan cultivos modificados genéticamente no han estado cruzadas de brazos. Han continuado expandiéndose, y estableciendo acuerdos con empresas de distribución de semillas en casi todos los países de Europa. Ahora,

estas compañías están preparadas para despolvar sus peticiones de autorización,

y empezar a comercializar sus variedades modificadas genéticamente.

Esto supondrá, en realidad, la imposición por control de mercado de variedades transgénicas

para algunos cultivos, y portanto de

los alimentos modificados genéticamente

a los consumidores, que difícilmente podrán hacer uso

del derecho a elegir.

Y ¿qué oportunidad tendrán ahora los agricultores ecológicos de vender sus productos como tales, cuando sus campos se vean *contaminados* por variedades transgénicas? ¿Dónde queda el derecho a elegir una alimentación sin transgénicos cuando se permitirá hasta un 0,9% de presencia sin necesidad de que los alimentos se etiqueten?

Por otra parte, la puesta en funcionamiento de la reglamentación supondrá un elevado esfuerzo y coste económico. Las

industrias procesadoras deberán hacer una separación escrupulosa de los productos, transgénicos o no, para evitar la *contaminación*. Eso, o decidir a qué baza juegan, a la de los transgénicos, a la de la agricultura convencional, o a la de la ecológica. Luego, está la tarea del seguimiento y control de los productos para saber si deben ser o no etiquetados...

De momento, ya se ha creado una red de 45 laboratorios en toda Europa, coordinada por el centro de investigación europeo Joint Research Centre, pero aún falta la difícil labor de unificar criterios a la hora de detectar los transgénicos (6).

Ecologistas en Acción, rechaza el cultivo de variedades transgénicas en Europa, y pide un etiquetado riguroso para los productos importados, por debajo del 0,9% acordado por los ministros. ☘

### Notas y referencias

1. Trazabilidad: Seguimiento de estos alimentos a lo largo de todo el proceso de producción "desde la huerta a la mesa".
2. Por ejemplo, Union of Concerned Scientists [www.ucsusa.org](http://www.ucsusa.org); Third World Network [www.twinside.org](http://www.twinside.org); [www.etcgroups.org](http://www.etcgroups.org); [www.grain.org](http://www.grain.org); [www.greenpeace.org](http://www.greenpeace.org); [www.foeeurope.org](http://www.foeeurope.org)
3. [www.bma.org.uk](http://www.bma.org.uk)
4. <http://europa.eu.int/comm/agriculture/publi/gmo/fullrep/cover.htm>
5. [www.soilassociation.org/gm](http://www.soilassociation.org/gm)
6. Los tres laboratorios españoles que participan en esta red son el CNA, Centro Nacional de Alimentación (dependiente de la Agencia de Seguridad Alimentaria), el IRTA, Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (de la Generalitat de Cataluña), y el CBM, Centro de Biología Molecular, del CSIC.

# Última evaluación de la fauna marina y La mayor catástrofe

José Ignacio

*Incorporado al informe central "Nunca más" del anterior número de esta revista, redactamos una compilación que delimitaba las especies de la biota gallega que están siendo afectadas por los vertidos de crudo del Prestige. Pensamos que es necesario definir por qué denominamos catástrofe ecológica a este episodio tan*

La tarea de valorar la magnitud del impacto ecológico ocasionado por los vertidos del *Prestige* no resulta tan difícil como cabría esperar. Gracias a la colaboración de grupos como SEO/BirdLife, que está efectuando (y divulgando) un preciso censo de aves petroleadas, la Sociedad Española de Cetáceos, diversos grupos ecologistas como la Coordinadora para el Estudio de Mamíferos Marinos, la Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia (ADEGA), la Sociedad Galega de Historia Natural, la Federación Ecoloxista Galega, WWF/Adena y Ecologistas en Acción, entre otras, y asociaciones como la Federación Gallega de Submarinismo, puede decirse que la información que se tiene del impacto provocado por el derrame de fuel es seria y completa, y en todo caso suficiente, para asegurar que nos hallamos ante la mayor catástrofe ecológica de la historia de España: el hundimiento del petrolero *Prestige*, y una de las mayores de la de Europa, acaso solamente superada por la del *Erika*. Otra cuestión será ponderar y valorar los efectos a medio o largo plazo sobre la flora y la fauna residente en el Atlántico y Cantábrico, desde

Portugal hasta Francia, además de las consecuencias sobre la salud humana.

El informe que realizamos para el anterior número de esta revista se basó en los datos disponibles hasta la primera quincena de diciembre. Los de finales de enero no modifican sustancialmente aquéllos, pero aportan algunas variaciones que quizá sea interesante comentar. Desde Ecologistas en Acción queremos mantener un seguimiento constante de las secuelas que va dejando el derrame del *Prestige*, por lo que parece conveniente actualizar los conocimientos. De hecho, en este lapso de tiempo —poco más de cinco semanas— la marea negra se ha extendido por todo el Cantábrico y ha ido alcanzando, en oleadas sucesivas, las costas de Asturias, Cantabria y el País Vasco, así como el litoral francés.

De este modo, en el artículo indicábamos como aves más afectadas al terceto formado por alca, alcatraz y arao común, precisando a continuación que los vertidos también habían tenido mucha incidencia en las siguientes especies: cormorán moñudo, cormorán grande, gaviota patiamarilla, ánade azulón, negrón, frailecillo y colimbo grande. Los

nuevos datos indican que las tres especies más afectadas son, por este orden, arao común, alca y frailecillo (juntas representan el 80% del total), pero también son muy importantes los daños sufridos por alcatrazes, cormoranes moñudos y gaviotas patiamarillas.

Se han recogido 1.798 individuos de arao común (*Uria aalge*) afectados por el petróleo, 472 vivos y 1.326 muertos. Esta especie era una de las aves más amenazadas de la fauna ibérica; a la vista de los datos y el censo (unas diez parejas, no más de veinticinco parejas contando las portuguesas), cuyas únicas colonias reproductoras españolas se encontraban en Cabo Vilán y las islas Sisargas, parajes inmersos en la zona más afectada por la marea negra. Ahora, de la población residente de arao común, sólo deben quedar parejas reproductoras en Portugal, en las islas Berlengas. Posiblemente el *Prestige* tenga el dudoso honor de haber provocado la extinción de una nueva especie de nuestra fauna. Una mínima esperanza: falta confirmación. Pero las matemáticas no suelen engañar; la enorme cantidad de individuos afectados, que superan con mucho la corta cifra española, se refiere a las aves llegadas desde el norte de

Europa (Irlanda, islas Británicas, la Bretaña francesa, etc.).

Por otro lado, los datos revelan que el frailecillo (*Fratercula arctica*) es otra de las aves seriamente perjudicadas. 1.001 individuos afectados; casi todos muertos. Como en el caso del arao común, y también del alca, muchos proceden de colonias del norte europeo.

El cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*), una de las aves marinas emblemáticas de las Cíes, ha visto declinar su mayor colonia de cría española, la del Parque Nacional de las Islas Atlánticas.

En estos momentos ya disponemos de datos sobre mamíferos varados en las costas gallegas y cantábricas durante estos últimos meses: el número de animales se ha quintuplicado tras el hundimiento del petrolero. Si bien es más difícil demostrar que sea consecuencia directa de la contaminación provocada por el chapapote —el caso de los cetáceos es mucho más complejo que el de las aves, puesto que el petróleo no se adhiere a su piel y las intoxicaciones por ingesta o inhalación son más laboriosas de confirmar—, se ha comprobado con seguridad en 32 casos. Las especies afectadas son las siguientes: calderón común (*Globicephala melas*), calderón gris (*Grampus griseus*), marsopa (*Phocoenaphocoena*), delfín mular (*Tursiops truncatus*), delfín común (*Delphinus delphis*), delfín listado (*Stenella coeruleoalba*), falsa orca (*Pseudorca crassidens*), orca (*Orcinus orca*) y rorcual aliblanco (*Balaenoptera acutorostrata*).

José Ignacio López Colón,  
Ecologistas en Acción



Frailecillo

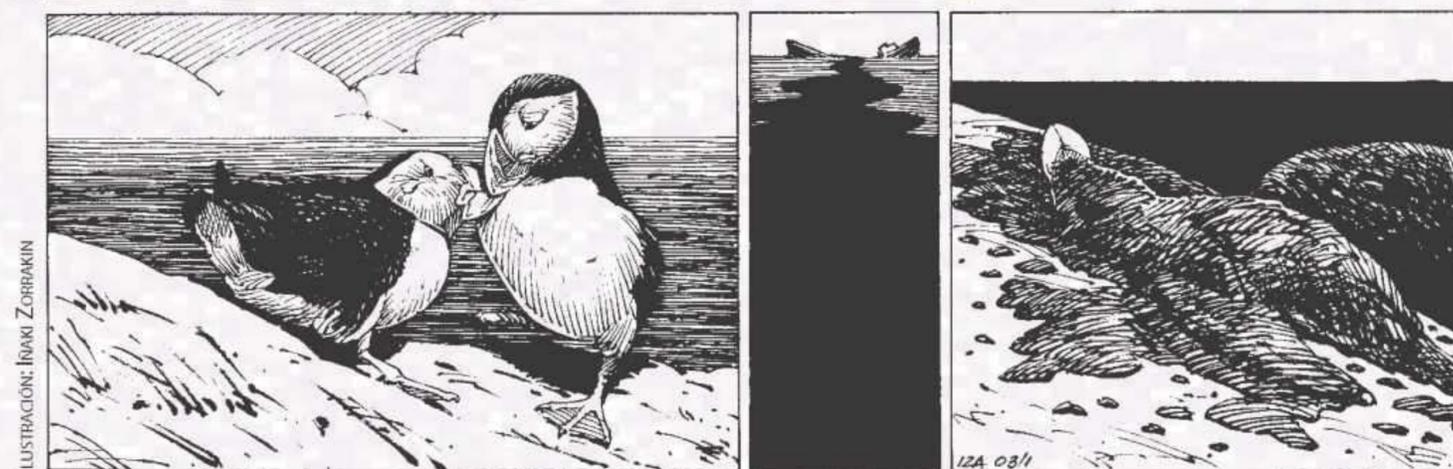


ILUSTRACIÓN: IRIAKI ZORRAKIN

# litoral afectada por los vertidos de crudo trofe ecológica

López Colón

*nefasto de la historia española, ya que la vertiente socioeconómica del problema está eclipsando a la medioambiental, y, para ello, nos parece obligado inventariar –cualitativa y cuantitativamente– la magnitud del desastre. De esa forma, podremos mantener nuestro punto de vista de manera objetiva.*

De los demás mamíferos marinos, los vertidos afectan a la foca gris (*Halichoerus grypus*) y a la nutria de río (*Lutra lutra*), especie de interior que, no obstante, es frecuente en aguas marinas (en Malpica, Xuño y Traba, por ejemplo); han sido observados algunos ejemplares manchados de petróleo.

Las tortugas marinas, boba (*Caretta caretta*) y laúd (*Dermochelys coriacea*) viven en estas aguas; se han recogido ejemplares petroleados, vivos y muertos, de la primera.

Entre los peces de interés comercial destacábamos como especies más dañadas a la lubina, el lenguado y el rodaballo. Ya se tienen datos de otras especies seriamente afectadas. Entre las de mayor interés comercial, se encuentran las que se enumeran a continuación: abadejo (*Genypterus blacodes*), bacaladilla (*Micromestisus poutassou*), besugo (*Pagellus bogaraveo*), anchoa del cantábrico (*Engraulis encrasicolus*), caballa –“rincha” o “xarda” en Galicia, “verdel” en la cornisa cantábrica– (*Scomber scombrus*), cabracho (*Scorpaena scrofa*), congrio (*Conger conger*), faneca (*Trisopterus luscus*), jurel (*Trachurus trachurus*), merluza europea (*Merluccius merluccius*), rape (*Lophius budegasa*), sardina –“parrocha” en Asturias– (*Sardina pilchardus*), sargo (*Diplodus sargus*) y tintorera (*Prionace glauca*).

Sus hábitats son variados: unos, como el sargo, suelen verse entre rocas y fondos arenosos de la costa, otros, como el rape, en los fondos oceánicos, otros más –la merluza– en alta mar; hay especies que permanecen siem-

pre en aguas poco profundas (rodaballo), mientras que otras viven a profundidades mayores (besugo); la sardina es una especie pelágica que vive sobre la plataforma y, en invierno, se desplaza hasta zonas cercanas al talud continental, a profundidades de unos 150 metros. Todo ello es síntoma inequívoco de que ningún ecosistema marino ha escapado a la contaminación provocada por el hundimiento del petrolero. Todos los peces mencionados abundan tanto en las costas atlánticas gallegas como en las cantábricas, desde Lugo hasta Guipúzcoa.

## Conclusión y epílogo

A tres meses de la catástrofe del *Prestige*, y después del estudio de los efectos de la marea negra, se puede afirmar que nos encontramos frente a una catástrofe ecológica sin precedentes. Fuentes del propio Gobierno español –según consta en el informe pertinente para reclamar las ayudas del Fondo Internacional de Indemnización de Daños por la Contaminación de Hidrocarburos (FIDAC), presentado en Londres el pasado 3 de febrero– hablan de 2.890 kilómetros de playas españolas afectadas –646 playas

de un total de las 1.064 existentes– entre la desembocadura del Miño y la frontera francesa. Según informes de fuentes independientes, hemos pasado de unas 80 playas afectadas a finales de noviembre, hasta más de 700 el 16 de febrero.

Se confirma que la zona más afectada comprende la superficie litoral y marina que va desde Ferrol hasta Punta Carreiro, al sur de Finisterre, siempre en costas coruñesas, seguida (muy de cerca) por la dañada franja marina y litoral de Pontevedra –incluidas las islas del Parque Nacional– que también alcanza cotas de contaminación extremadamente altas: según las inmersiones de buceadores de diversas organizaciones –entre las que se encuentran ecologistas, asociaciones deportivas y profesionales, Guardia Civil, etc.–, en enero y febrero, aparecen grandes depósitos de fuel, a veces semi-enterrados, en los fondos de las islas Cíes y Ons, en la ría de Muros y Noia, Corrubedo, La Lanzada, y también al este de Cíes y Ons.

La incidencia en aguas, acantilados y playas cantábricas va siendo ya también notable. Aquí también se comienza a tener cartografía del desastre: 45 playas afectadas en Lugo, 128 en Asturias, 61 en

Cantabria y 44 en el País Vasco, un problema que ha llegado a las costas francesas.

Más de 15.000 aves recogidas a principios de febrero –de las cuales 2/3 eran cadáveres– y unas estimaciones de mortandad real que oscilan entre los 65 y 130.000 individuos, son los fríos datos que arroja la macabra secuela del *Prestige*; de los efectos sobre la pesca y el marisqueo nos informa la prensa nacional a diario.

Mientras tanto, al terminar de redactar este informe (16 de febrero), sigue escapando fuel del buque hundido y parte de las más de 30.000 toneladas de hidrocarburos vertidos sigue flotando en el mar, está pegada a las rocas costeras, aparece entremezclada con la arena de las playas o se aletarga en los fondos marinos. Ya se han sacado más de 70.000 toneladas de residuos –mezcla de hidrocarburos, agua, arena y otros sólidos– y, por otro lado, los buques anticontaminación han recogido otras 18.600 toneladas sólo en Galicia. Lo peor, con efectos a medio y largo plazo, está por llegar. ☹



Alcatraz inmaduro. FOTO: SERVICIO FOTOGRAFÍA MINCN

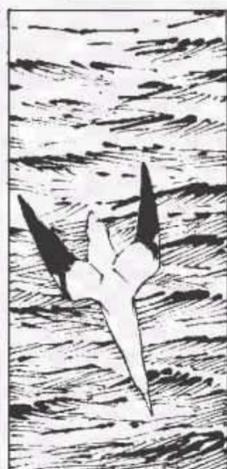
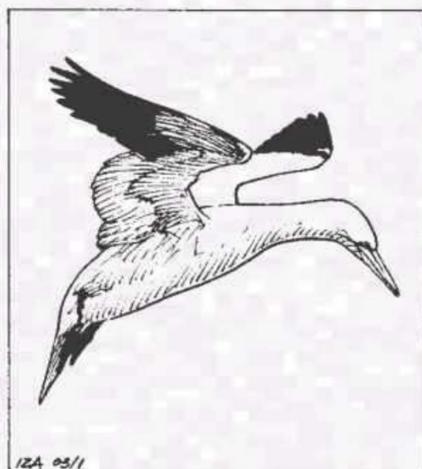


ILUSTRACIÓN: INAKI ZORRAKIN

Planificación para atender las fuertes demandas de electricidad y gas previstas

# El Plan de Infraestructuras de Electricidad y Gas

Ladislao Martínez

*A pesar de la liberalización del sector energético que ha impulsado con decisión el actual gobierno, existen facetas que, lejos de poderse dejar en manos del mercado, han de ser planificadas. Una de ellas es la ampliación de las redes de transporte de gas y electricidad, de las que se anuncia un incremento en sintonía con los fuertes aumentos en el consumo energético previstos en el Estado español.*

FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE VILLAVICIOSA DE ODOÑ.

A principios de otoño de 2002 el gobierno aprobó el Plan de Infraestructuras de Electricidad y Gas que llevaba tramitándose desde la primavera. En este Plan se tratan de manera conjunta la electricidad y el gas, ya que presentan muchas similitudes en el esquema en vigor tras la llegada del PP al poder, en el que ambos son considerados sobre todo una mercancía. Un obstáculo para la existencia de mercados competitivos de gas y electricidad es que ambos se transportan por costosas redes que resultaría absurdo y antieconómico duplicar y requieren de una explotación unificada para organizar su trasiego por dichas redes. Resulta por tanto evidente que, para facilitar su consideración como mercancía, hay que "segregar las etapas del negocio eléctrico o gasístico" e introducir competencia en las que resulte posible (1).

Existe posibilidad de competir en la generación eléctrica o en su equivalente incorporación de gas al sistema, en la distribución, que suministra a los clientes acogidos a tarifas reguladas por el gobierno, y en la comercialización, en la que el precio del producto se fija mediante mecanismos de compraventa. Pues bien, lo único que se planifica es la construcción de las citadas redes de transporte de electricidad y gas. Se trata en definitiva de que las nuevas demandas de electricidad y gas previstas puedan ser atendidas sin problemas. En

**Ladislao Martínez, representante ecologista en el Consejo Consultivo de Hidrocarburos de la Comisión Nacional de Energía**

el caso del gas se planifican, además, los nuevos gasoductos por los que entra al territorio peninsular, las plantas de regasificación en las que los buques metaneros vierten el gas licuado (a bajas temperaturas y altas presiones) para su entrada en la red y los yacimientos subterráneos en los que se debe almacenar gas para 35 días de consumo firme a fin de prevenir los problemas derivados de la total dependencia de este combustible (2).

Hay una diferencia sustancial entre ambas formas de energía y es que la red eléctrica cubre la práctica totalidad del territorio, mientras que la de gas, aunque se ha desarrollado de forma espectacular en los últimos años, aún no llega a un número importante de potenciales usuarios (no llega a las islas, ni a zonas significativas de las dos Castillas, Andalucía oriental, Aragón...). Una similitud importante ha sido el brutal crecimiento reciente del consumo de ambas y que el plan prevé que se siga dando en los años venideros. La demanda de electricidad ha crecido más del 50% en la última década debido, sobre todo, al espectacular crecimiento económico del quinquenio 1996/2001 que fue acompañado de unos precios eléctricos muy bajos.

Además, se ha dado el hecho singular de que las puntas máximas de potencia demandada han crecido en el citado quinquenio a una tasa mayor que la demanda total, lo que ha llevado a necesitar de una cifra espectacular de potencia ociosa durante buena parte del año. También ha empeorado ostensiblemente la intensidad eléctrica (electricidad por unidad de PIB) y

ha crecido el consumo eléctrico per cápita hasta el punto que en 2001 era superior al de Italia, el país europeo mediterráneo más industrializado. Se prevé que en el próximo decenio la demanda de electricidad crezca a una media acumulativa anual del 3,7% y que el consumo per cápita lo haga en este decenio hasta un 41,4% (en la UE se espera que crezca sólo un 13,8%).

Teniendo en cuenta que las cifras de participación del gas en la demanda energética eran anormalmente bajas al inicio de los 90, resulta menos sorprendente el crecimiento de su consumo. Éste se ha duplicado en los últimos cinco años pasando a representar el 12,2 % de la energía primaria en 2000, y se espera otra duplicación en el periodo 2002/2011 hasta alcanzar el 22,5% de la energía total, porcentaje comparable a la media europea. Se prevé que el grueso del incremento del consumo se produzca en la generación de electricidad a partir de las centrales de ciclo combinado, que alcanzará al final del periodo una participación del 33% del total. Las primeras 4 plantas de este tipo han arrancado durante 2002 (con una potencia de 2.800 MW) y el plan indica que serán necesarias al menos 14.800 MW en 2011 (3). Cuando se escriben estas líneas se han presentado más de 60 solicitudes de proyectos de centrales de este tipo con una potencia total de unos 40.000 MW.

## Dificultades para la planificación

En el caso de la planificación de las centrales de gas de ciclo combinado, hay dos dificultades: adivinar dónde se producirá

el incremento de demanda eléctrica que atender, y garantizar que el gas llega al emplazamiento deseado. Debido al tremendo exceso de peticiones de centrales ya comentado y a que bastantes de ellas están alejadas de la red de suministro de gas con capacidad para atender sus importantes demandas, sería un despropósito ampliar la red de gasoductos para atender proyectos que razonablemente no se terminarán. Dilucidar cuáles se instalarán y cuáles no resultará en muchos casos tarea difícil e implica una intervención administrativa que tiene poco que ver con la competencia entre agentes económicos.

Para intentar racionalizar algo esta difícil situación el plan establece cuatro categorías de infraestructuras de electricidad y de gas: las llamadas "A", que pueden construirse sin ningún tipo de condicionante, las "B1" que requieren de algún otro hito para su aprobación definitiva (por ejemplo ramales de gasoductos que esperan la autorización de la central), las "B2" supeditadas al cumplimiento de dos o más hitos (por ejemplo requieren de una planta de regasificación y una zona de demanda suficiente) y, finalmente, las llamadas "C" que son proyectos presentados pero que no se ha justificado la demanda que deben atender.

En el caso del gas los riesgos de sobredimensionamiento de la red son muy importantes. Esto se debe a que en la actualidad los valores máximos de demanda superan en mucho a los valores medios por lo que

el "nivel de aprovechamiento" es bajo. En el futuro la situación tiende a agudizarse con el abastecimiento de las centrales de ciclo combinado.

En la actualidad el gas entra en el sistema peninsular a través del gasoducto del Magreb (por Tarifa), y del gasoducto europeo (por Lacq); además, hay tres plantas de regasificación en Barcelona, Huelva y Cartagena. Como puede verse en la tabla adjunta se prevé ampliar la capacidad de todos ellos en distintos periodos; además, en el de Barcelona es preciso facilitar el acceso de grandes metaneros con capacidad de hasta 140.000 m<sup>3</sup>. Es decisiva la construcción de la planta regasificadora de Bilbao para 2005 a fin de acabar con las limitaciones antes indicadas, y se construirán otras en Sagunto y Mugaros (Ría de Ferrol). Puede ampliarse además la capacidad de entrada por Lacq, se prevé una nueva entrada por Irún y existe la posibilidad de que se produzca una nueva vía de importación de gas argelino a través de Almería (proyecto Medgaz). Este muy publicitado proyecto tiene la consideración de "C" en el catálogo de infraestructuras y es una de las apuestas estrella de la red de infraestructuras europeas de energía, a pesar de las incertidumbres que la rodean.

Como también puede verse en la tabla, en el periodo de vigencia del plan se espera que se agoten los yacimientos de gas de las Marismas y se prevé poner en funcionamiento nuevos almacenamientos

CAPACIDADES DEL SISTEMA GASISTA (miles de m<sup>3</sup> (n)/h)

	2002	2004	2006	2008	2011
<b>1. Plantas de Regasificación</b>					
Barcelona	1.200	1.200	1.650	1.650	1.800
Huelva	450	900	1.400	1.400	1.400
Cartagena	600	600	1.050	1.200	1.200
Bilbao	0	800	800	800	800
Sagunto	0	0	750	750	750
Mugaros	0	0	322,5	322,5	322,5
Total capacidad	2.250	3.500	5.972,5	6.122,5	6.272,5
<b>2. Conexiones internacionales</b>					
Entrada Lacq	292	292	292	580	580
Entrada Tarifa (para España)	803	803	1.160	1.160	1.660
MEDGAZ	0	0	0	254	254
Conexión por Irún	0	0	0	300	500
Conexión por Cataluña	0	0	0	0	0
Total conexiones internac.	1.095	1.095	1.452	2.294	2.294
<b>3. Almacenamientos</b>					
Serrablo	204	288	288	288	288
Gaviota	238	238	238	238	238
Santa Bárbara	0	0	208	292	292
Sariñena	0	0	125	292	292
Reus	0	0	125	292	292
Total almacenamientos	442	526	984	1.402	1.402
<b>4. Yacimientos nacionales</b>					
Total yacim. nac. (Marismas)	57	23	0	0	0
<b>TOTAL CAPACIDAD</b>	<b>3.844</b>	<b>5.144</b>	<b>8.408,5</b>	<b>9.818,5</b>	<b>10.668,5</b>

Instalación de un gasoducto



Opositores a las centrales térmicas de Arcos ocupan el Torreón, el pico más alto de la provincia de Cádiz, durante las Navidades de 2002. FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE ANDALUCÍA.



subterráneos en Santa Bárbara (Brihuega, Guadalajara), Sariñena y Reus que se unan a los que ya funcionan en la actualidad (Serrablo y Gaviota). El sistema de entrada de gas a la península (4) debe asegurar la atención de las puntas de demanda antes indicadas y otras situaciones no previstas como el crecimiento durante varios años de la demanda de gas a ritmos mayores de los previstos, o prever el fallo de cualquiera de las conexiones de entrada (la más crítica es la del gasoducto del Magreb), debiendo atender entonces la demanda no interrumpible y el funcionamiento de casi todos los ciclos combinados. Esta última exigencia, razonable en un país que dependerá al 100% de las importaciones, es muy difícil de cumplir.

En lo que a infraestructuras de transporte se refiere, es preciso construir a gran velocidad en los próximos años un gran número de líneas de transporte a alta presión. Quizá las más importantes sean: gasoducto Huelva-Madrid (antes del segundo semestre de 2004) para atender la demanda invernal de gas en la zona centro.

## Eléctricas contra renovables

Un hecho que no debe pasarse por alto es que durante el trámite parlamentario comparecieron en las Cortes los presidentes de las cuatro principales eléctricas (Endesa, Iberdrola, Unión-Fenosa e Hidrocarbónica) que repitieron machaconamente tres ideas básicas: la insuficiencia del sistema tarifario, que estaba colocando al sector en una situación difícil; la necesidad de acceso equilibrado al gas, habida cuenta de la feroz competencia que desarrolla Gas Natural en la generación eléctrica; y quejas por el exceso de primas a las energías renovables. Era obvio que había un acuerdo previo entre ellos, y a la vista de los resultados parece que sus objetivos se han cumplido. También es claro que, a pesar de



que alguna de las eléctricas ha aparecido con fuerza en el sector eólico (11), no ven el desarrollo de esta energía con simpatía y siguen teniendo nostalgia de la generación centralizada. Martín Villa, el dimisionario presidente de Endesa, loó a la energía nuclear, pero es sabido que una cosa son las palabras y otra los hechos. Y es evidente que la losa que pesa sobre la nuclear tiene que ver con su falta de rentabilidad.

Eje transversal Alcázar de San Juan-Alcudia de Crespisque que aporta estabilidad al conjunto del sistema en caso de fallo de las entradas. Gasoducto Tivissa-Barcelona (antes de 2005) para prevenir un fallo en la regasificadora de Barcelona. Gasoducto a los pozos de Jaca (antes de 2003) para aumentar la capacidad de almacenamiento subterráneo antes descrita (5). Gasoducto Castelnou-Tamarite de la Litera (finales de 2003) para acabar con la saturación de las zonas interiores de Cataluña y Huesca. Gasoducto Castellón-Teruel (antes de 2006) para dar suministro a Teruel. Y finalmente desdoblamiento del ramal del campo de Gibraltar para atender el incremento del consumo debido al arranque de la central de San Roque.

En cuanto a la red eléctrica, es mucho más complejo describir las condiciones que se prevé que cumpla el conjunto de la misma. Uno de los problemas es el desequilibrio entre las zonas productoras y consumidoras. Históricamente el noroeste peninsular (Galicia, Castilla y León y, sobre todo, Asturias) ha sido excedentario, mientras que en general el centro y el sureste (Levante, Murcia, Andalucía y muy especialmente Madrid) han sido importadores. La ubicación de una planta en Asturias implica aumentar el porcentaje de las pérdidas eléctricas en transporte sobre la situación actual, mientras que ubicar la misma planta en zonas con déficit (Madrid o sureste andaluz) implica reducir el porcentaje de pérdidas (6). La multitud de proyectos previstos en Andalucía y Murcia podrían convertir estas zonas de importadoras netas a exportadoras.

Otro problema a considerar es la posibilidad de restricciones al funcionamiento del sistema debido, entre otras cosas, al aporte masivo de electricidad en algunos puntos

del sistema (nudos) o a la insuficiencia de generación local en zonas de alto consumo. En el plan se indican varios ejemplos claros de riesgo de vertido excesivo en nudos próximos. Entre los casos más destacables está el de Escombreras (Murcia), donde se han pedido 3.600 MW nuevos, o en el caso del sur de Tarragona, donde a los 3.100 MW nucleares actuales (Ascó y Vandellós) se suman peticiones de 2.400 adicionales, alguna de ellas de energía eólica. Es un caso claro en el que el respeto por el principio legal de acceso prioritario a la red de las renovables significaría excluir de la misma potencia nuclear (7).

Otros aspectos a considerar es la necesidad de compensar la llamada "potencia reactiva" que incrementa las pérdidas y provoca caídas de tensión. En el plan se detallan las necesidades por C.C.A.A. de compensación de potencia reactiva capacitiva, que presenta valores máximos en Madrid y Valencia. Se consideran también las necesidades de aumentar los refuerzos locales e interregionales. Como consecuencia de todo ello se concluye que, desde el punto de vista de la red, las zonas más desfavorables para instalar nueva potencia son Asturias y Galicia y las más favorables

que en el sistema energético peninsular: apuesta por el gas para consumos domésticos e industriales y para la generación de electricidad con ciclos combinados. Se habla de dos regasificadoras en las islas mayores de Canarias para atender sus demandas. En el caso de Baleares se dejan abiertas todas las posibilidades que en un momento u otro se han estudiado. Conexión eléctrica con la península y cable adicional para enlazar Palma e Ibiza (9), opción de regasificadora en Palma y opción de conexión gasística subacuática con la península.

Andalucía, Madrid y Castilla-La Mancha.

En lo relativo al llamado "régimen especial" se contempla un crecimiento más que moderado de la cogeneración de la que sólo se dice, en medio de un caos absoluto de presentación de cifras, que "alcanzará en 2011 una potencia total de 7.100 MW con una producción de 38.000 GWh, incluyendo autoconsumo". Una cifra absolutamente imposible porque su potencia actual ya es superior a la indicada.

Con relación a las fuentes renovables, el Plan de nuevo rebosa ambigüedad. Es evidente (y así se reconocía en redacciones anteriores) que el desbocado crecimiento del consumo de energía hacía imposible alcanzar el objetivo legal de conseguir que el 12% del total de la energía se obtenga de estas fuentes si sólo se cumplían los objetivos marcados por el Plan de Fomento de las Renovables (8). Esto, unido a que el balance ambiental del plan es desastroso, llevó a una solución *imaginativa*: se aumentaron las cifras fijadas en el Plan de Fomento sin explicar cómo se conseguirían. Así, se espera que la biomasa permita en 2011 disponer de una potencia de generación de 3.098 MW. ¡Un verdadero milagro a la luz de las tendencias actuales! A la eólica se le asigna una cifra de 13.000 MW (también superiores a los 9.000 del aludido Plan) y se destina un capítulo especial a justificar que no puede superarse dicho límite.

En los sistemas insulares (Baleares y Canarias) la opción es básicamente la misma

que en el sistema energético peninsular: apuesta por el gas para consumos domésticos e industriales y para la generación de electricidad con ciclos combinados. Se habla de dos regasificadoras en las islas mayores de Canarias para atender sus demandas. En el caso de Baleares se dejan abiertas todas las posibilidades que en un momento u otro se han estudiado. Conexión eléctrica con la península y cable adicional para enlazar Palma e Ibiza (9), opción de regasificadora en Palma y opción de conexión gasística subacuática con la península.

### Consecuencias ambientales

Es difícil sobrestimar los ingentes daños ambientales que se producirán como consecuencia de un plan como éste. En primer lugar, se va camino de superar



con creces los más que tímidos objetivos asignados a nuestro país por el protocolo de Kioto. De cumplirse las previsiones de consumo de energía primaria de este Plan, las emisiones de CO<sub>2</sub> de origen energético aumentarían en 2011 en torno a un 70% con respecto al año base (1990). Es muy ilustrativo ver cómo, a pesar de que se mejora ostensiblemente la eficiencia del sistema (vía empleo de ciclos combinados en generación, mayor uso de renovables, cierta presencia de cogeneración...) el incremento de la demanda de energía es tal que anula los efectos positivos de mejora de la eficiencia. Todo un indicativo de que en sociedades industriales para alcanzar la sostenibilidad no basta con las mejoras tecnológicas, sino que es preciso moderar el consumo.

Se alude también a la Directiva de Grandes Instalaciones de Combustión como un condicionante significativo. Todas las grandes instalaciones que se autoricen deberán tener niveles de emisión de contaminantes ácidos (SO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub> principalmente) muchísimo menores que los de las plantas de los 80. Además, obliga a limitar las emisiones de las viejas centrales de carbón y fuel que funcionan desde antes de 1987. Las opciones que permite esta Directiva son varias (reducir colectivamente las emisiones de manera drástica, establecer límites individuales muy estrictos para cada planta, o comprometerse a cerrar después de funcionar un cierto límite de tiempo a partir de 2008), pero no es descabellado afirmar que hará notar sus efectos, justo a partir del periodo de planificación contemplado, obligando al cierre de muchas de ellas.

En relación con la anterior Directiva está también la de Techos Nacionales de Emisión que apunta a reducir los niveles de ozono troposférico actuando sobre sus precursores. Para ello fija límites *nacionales* de emisión de varios contaminantes emitidos por las térmicas. Aunque son techos totales, es evidente que al sector energético le va a resultar muy difícil ajustarse a los límites establecidos para los NO<sub>x</sub>, incluso con la reducción de emisiones específicas (por kWh) que implica el uso de gas en ciclos combinados.

También es de aplicación la *Directiva Hija* de calidad del aire n° 1, que fija niveles de calidad del aire mucho más exigentes que los hasta ahora en vigor. De los datos obtenidos por diversos colectivos de Ecologistas en Acción durante este último año, se deduce que la práctica totalidad de las viejas centrales de fuel y carbón provocan en su entorno niveles de inmisión inaceptables sobre todo en lo referido a NO<sub>x</sub> (para protección de la vegetación), NO<sub>2</sub> (para protección de la salud humana), PM<sub>10</sub>, y



Manifestación contra el proyecto de térmica en Morata de Tajuña, Madrid. FOTO: JESÚS BLÁZQUEZ.

en algún caso SO<sub>2</sub>.

Finalmente está la Directiva IPPC que obliga a las CC.AA. a una nueva evaluación ambiental, muy parecida a la declaración de impacto del Ministerio de Medio Ambiente, de todas las plantas que entren en funcionamiento después de julio de 2003 (10), es decir, de casi todas las nuevas centrales de gas en ciclo combinado. Habida cuenta de que las Administraciones regionales habrán de garantizar que se cumplen los estándares de calidad que ya se han comentado, en muchos casos esto resultará imposible. Por tanto, esta normativa puede ser un instrumento que permita mejorar la oposición a ciertos proyectos cuando las CC.AA. no compartan las previsiones de generación del Gobierno central.

Junto a todo ello están los impactos sobre el suelo que acarrearán el tendido masivo de las redes de gas y de electricidad. No se han publicado los mapas de detalle, pero no es exagerado afirmar que

cientos de espacios protegidos sufrirán la intrusión de estas redes. La consecuencia lógica de estas actuaciones es una severa afección sobre ecosistemas en muchas ocasiones muy frágiles y, por lo general, bien conservados. Hay que resaltar que la red de transporte del Estado español es doble de larga que la de Inglaterra, mayor que la italiana y sólo menor que la de Francia. Si se considera la ratio longitud/demanda punta de potencia o longitud/energía eléctrica, resulta ser la mayor. Los impactos ambientales globales guardan proporción con estos indicadores.

De todo lo expuesto resulta claro que el ecologismo debería colocar las previsiones de este Plan como uno de los objetivos prioritarios a enfrentar. Aparte de continuar con las siempre difíciles campañas de promoción de ahorro y la eficiencia, será preciso promover plataformas de oposición contra la multitud de proyectos de centrales de gas previstos. ☸

### Notas y referencias

1. La tradicional consideración del suministro eléctrico como un *servicio público*, con la carga de obligaciones para los proveedores que conllevaba, ha desaparecido en el nuevo esquema. En realidad tanto la electricidad como el gas cumplen funciones de *factores económicos* para la actividad productiva y de *servicios* para los usuarios finales domésticos. El cambio radica en que ante la duplicidad históricamente se consideró que sobre todo eran lo segundo (y por ello el Estado velaba por el interés de los ciudadanos fijando tarifas) y ahora pasan a ser sobre todo lo primero (y desde el 1 de enero de 2003 en teoría cualquier usuario puede negociar precios para su gas y su suministro eléctrico). Ver *El Ecologista* n° 30.
2. Ver *El Ecologista* n° 26.
3. En otras páginas se habla de 13.200 MW como mínimo para 2011 lo que prueba la precipitación con que se hizo el documento. En su presentación el Secretario de Estado Sr. Folgado había hablado de un mínimo de 11.600 MW para la misma fecha. Es claro que en la tramitación las compañías y algunas CC. AA. presionaron para aumentar la cifra de "necesidades mínimas".
4. Además de las infraestructuras antes indicadas incluye la regasificadora de Sines, en el sur de Portugal.
5. Tanto Sariñena como Serrablo están en las inmediaciones.
6. Las pérdidas se producen fundamentalmente por conversión de electricidad a calor debido a la resistencia del conductor. Al aumentar la distancia media recorrida por la electricidad aumentan las pérdidas.
7. Hay más casos citados de acumulación en nodos. Los de Sagunto, Huelva, Bilbao y el del entorno de Arcos de la Frontera- Pinar del Rey, donde se repite el efecto de Tarragona pero entre parques eólicos y la lluvia de centrales térmicas de gas previstas.
8. Ver *El Ecologista* n° 21.
9. Mallorca y Menorca ya están unidas e igual ocurre con las Pitiusas.
10. Ver artículo sobre la transposición de esta Directiva en pág 58 de esta misma revista.
11. Iberdrola ha adquirido 1.000 MW a Gamesa y ha roto EHN para agrupar sus activos eólicos. Hoy tiene unos 1.800 MW totales.

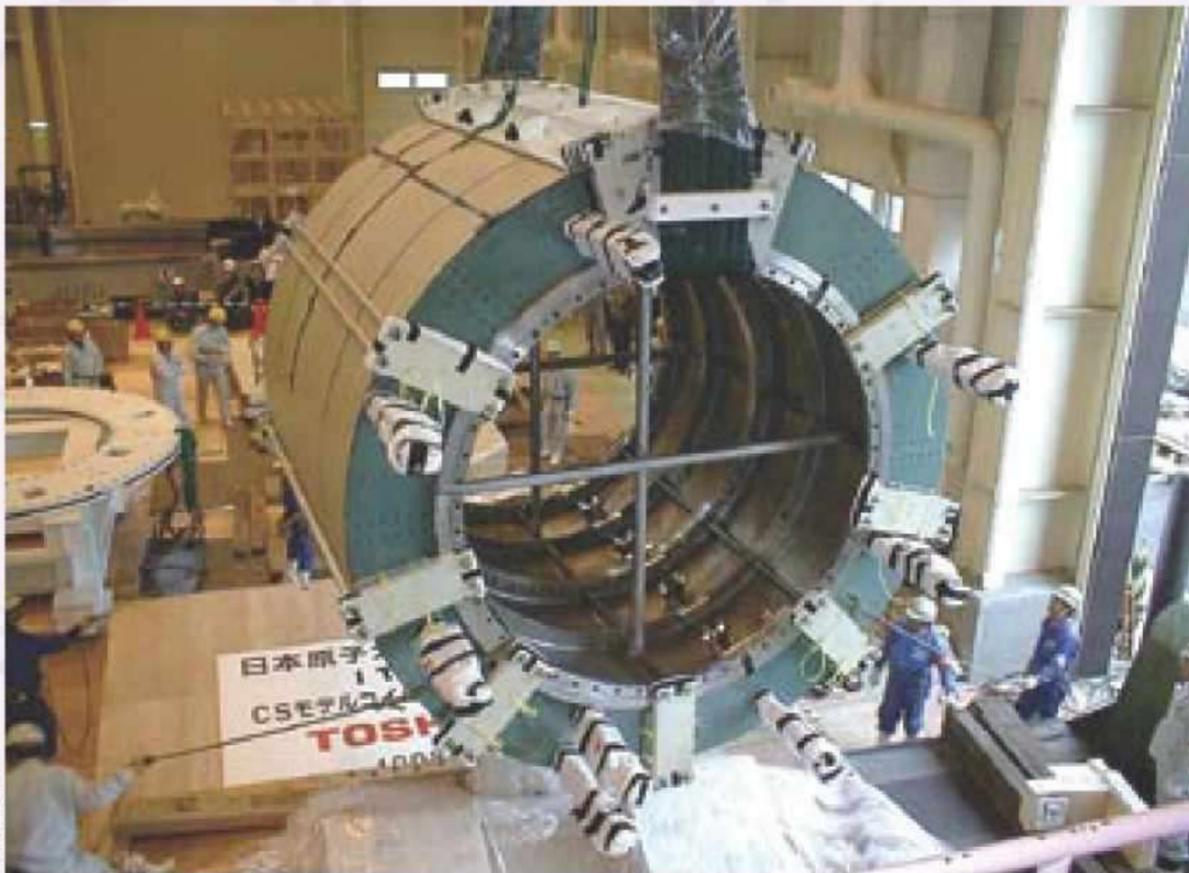


Foto: ITER

**Vandellós es una de las posibles ubicaciones de este reactor experimental de fusión nuclear**

# El proyecto ITER

**Jaume Morrón**

*Vandellós, en Tarragona, es una de las cuatro localidades mundiales candidatas a la instalación del ITER, un centro de experimentación en fusión nuclear que puede traer muchos más inconvenientes que las ventajas que se le atribuyen. La inversión prevista supera los 4.000 millones de euros.*

**H**asta hoy las centrales nucleares para generar electricidad se han basado en el principio de fisión, la rotura de átomos inestables para liberar energía. El reactor ITER –*International Thermonuclear Experimental Reactor*–, por el contrario, se basa en el mismo principio por el que generan energía las estrellas: la fusión nuclear. Utilizando como combustible el tritio y el deuterio, dos isótopos del hidrógeno, provocaría su fusión, lo que formaría helio y liberaría una gran cantidad de energía. El deuterio se encuentra de forma abundante en el agua de mar, mientras que el tritio es inestable y hay que producirlo artificialmente. En los diseños que se contemplan para futuros reactores de fusión, el tritio se generaría en el propio reactor.

Pero para conseguir la fusión hay que alcanzar temperaturas de 100 millones de grados centígrados, con una densidad mínima de 100 billones de partículas de

deuterio y tritio por centímetro cúbico, y mantener la reacción durante un mínimo de un segundo. Desde que estos principios fueron formulados en 1957 por el físico británico J.D. Lawson, se han sucedido los proyectos experimentales: Stellarator norteamericano, Tokamak de la antigua URSS, el JET europeo... Los resultados obtenidos por todos ellos son insuficientes a pesar de las grandes inversiones que han supuesto.

Por tanto, la energía nuclear de fusión es aún una tecnología en fase de investigación a efectos de su uso en la generación de electricidad. El último proyecto de esta serie es el ITER, y fue impulsado el año 1985 por el gobierno ruso de Gorbachov y el gobierno estadounidense de Reagan. No obstante EE UU lo abandonó en 1998, dejando en el proyecto a Japón, Europa, Rusia y Canadá. Sin embargo, EE UU, en febrero de 2003, ha anunciado su vuelta al proyecto.

Cuatro emplazamientos son candidatos para la construcción de este reactor experimental. El primero se encuentra en Clarington, cerca de Toronto, Canadá.

Completan la lista tres nuevas propuestas: dos en Europa –Cadarache (Francia) y Vandellós (Tarragona)– y uno en Japón, en Rokkasho-Mura, en la prefectura de Aomori.

De acuerdo con los estatutos del proyecto ITER, un grupo de expertos de diversos países está evaluando las ventajas de los diversos emplazamientos. En la reunión de los negociadores celebrada en Barcelona en diciembre de 2002, se confirmó que ya están evaluadas las propuestas de Clarington, Rokkasho-Mura y Cadarache, mientras que la propuesta de Vandellós se acababa de evaluar en diciembre de 2002. El grupo de expertos presentó su informe final en la siguiente reunión de negociación, celebrada en San Petersburgo, Rusia, el 18 y 19 de febrero de 2003.

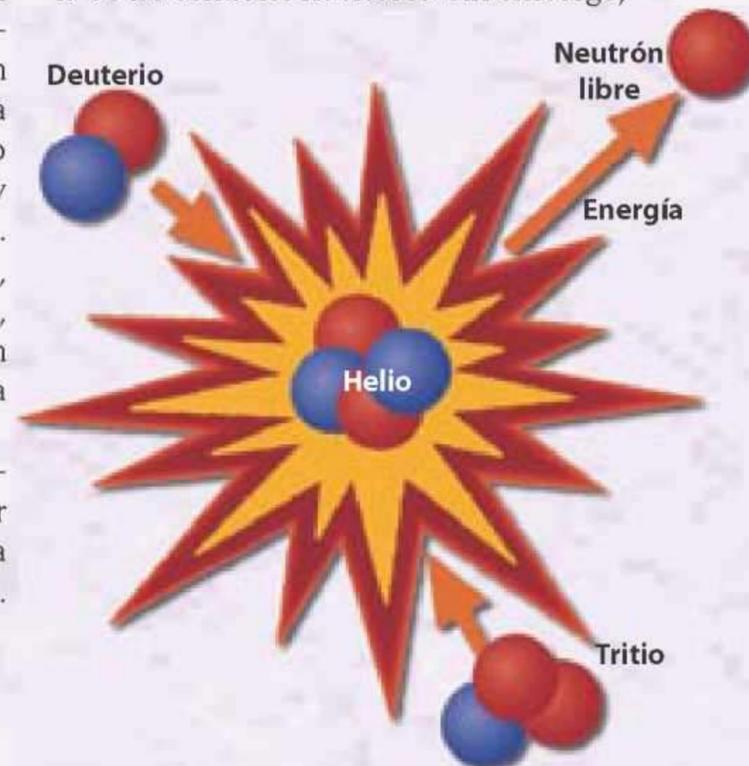
Durante la citada reunión de Barcelona, la delegación de Canadá informó que su oferta, que se había presentado en un determinado contexto, había cambiado al ofrecerse otros espacios competidores, y que daría a conocer su nueva propuesta a comienzos de 2003. Hace dos años, cuando se supo que había ofertas para construir el ITER en Europa, Canadá amenazó con retirarse del proyecto. Por su parte, la Comisión Europea ha prometido que si el ITER se instala en territorio europeo financiará el 53% de su coste.

Últimamente, en algunos Consejos Comarcales catalanes (Baix Camp, Tarragonès) se han presentado mociones de apoyo al proyecto, con el claro soporte de tres grupos políticos: CiU, PP y PSC, para obtener más apoyo a la candidatura de Vandellós.

## No es oro todo lo que reluce

La realidad es que sólo se ha explicado una parte de la propuesta. Lo que no se ha explicado a la población en relación con el proyecto son los siguientes puntos:

- El proyecto ITER se propone como un gran experimento que debería desembocar en la construcción de un futuro reactor que pueda producir electricidad más limpia que la de las centrales nucleares. Sin embargo,



**Jaume Morrón,**  
**Ecologistes en Acció de Catalunya**

## Iraq y el ITER

El emplazamiento del ITER puede ser uno de los, en palabras de Jeb Bush, "beneficios que no se pueden imaginar ahora" que obtenga la *República de España* por su apoyo incondicional a la política belicista de gobierno estadounidense. El futuro emplazamiento del ITER debería decidirse antes del verano, aunque no se descarta un aplazamiento. Por si acaso, Aznar ya ha trasladado a George W. Bush el interés de España por contar con su poderoso respaldo, que puede ser decisivo para decantar la decisión final hacia Vandellós.

nunca se ha llegado a conseguir energía a partir de la fusión nuclear, con lo cual es más que improbable que se construyan reactores que puedan operar en condiciones comerciales algún día.

- La fusión nuclear genera grandes cantidades de residuos radioactivos de media y baja actividad, lo que crea un problema de almacenamiento.

- El proyecto ITER se inscribe en la lógica de los modelos centralizados y a gran escala de producción de energía, y reproduce el mito (difuminado ya en la primera etapa de la energía nuclear de fisión) de crear un suministro inagotable de energía. Todo esto se aleja de la necesidad ecológica y social de avanzar hacia un modelo energético de generación descentralizada, que acerque los centros productores a los lugares de consumo, utilizando así la energía de una forma más eficiente.

- El ITER no produce electricidad, sólo la consume. La energía necesaria para iniciar la reacción es grande, y equivale a la producida por una central térmica de 500 MW, más los 100 MW necesarios para refrigerar las bobinas superconductoras. Una vez iniciada la reacción de fusión, el ITER consumiría unos 400 MW para su funcionamiento normal, lo que implica un alto consumo energético.

- Al igual que las centrales nucleares convencionales, al finalizar su vida operativa el ITER tiene que desmantelarse, y esto requiere de un proceso de tres fases. La primera se realiza inmediatamente después de desactivar el reactor y después del proceso de descontaminación, y consiste básicamente en la retirada del tritio radiactivo. Esta fase duraría de 5 a 8 años. En la segunda, la planta se traspasaría al Estado español y tendría un período de latencia de unos 25 años, hasta asegurar que el nivel de radiactividad ha bajado lo suficiente como para permitir exposiciones a la radiación aceptables bajo la normativa vigente. La tercera fase consiste en el desmantelamiento de todas las estructuras de la instalación, lo que supone un mínimo de seis años. Juntando todas las fases, el proceso de desmantelamiento se estima que tardaría entre 36 y 39 años, prácticamente el doble de su período de explotación.

- Al final, las aproximadamente 40.000 toneladas de metales radiactivos procedentes del desmantelamiento del reactor

se habrán de gestionar adecuadamente y deberán ser almacenadas en una ubicación específica. En este caso, hay que recordar que la actual legislación impide almacenar los residuos radiactivos que se generarán en el almacén de residuos de baja y media actividad de El Cabril (Córdoba), debido a que su vida media supera los 300 años que permite la legislación vigente. En caso de modificaciones legislativas, es cuestionable que la capacidad actual de El Cabril pueda acoger más residuos que los generados por el funcionamiento de las centrales nucleares del Estado español, y más teniendo presente el inminente desmantelamiento de Zorita. Se incrementa, así, el ya considerable problema que supone la gestión de residuos de las centrales nucleares actualmente en funcionamiento.

- El funcionamiento del ITER requiere enormes cantidades de agua de refrigeración, que, de instalarse en Vandellós, posteriormente se emitirían al mar a una temperatura más elevada, lo que provocaría la contaminación térmica de los ecosistemas vecinos.

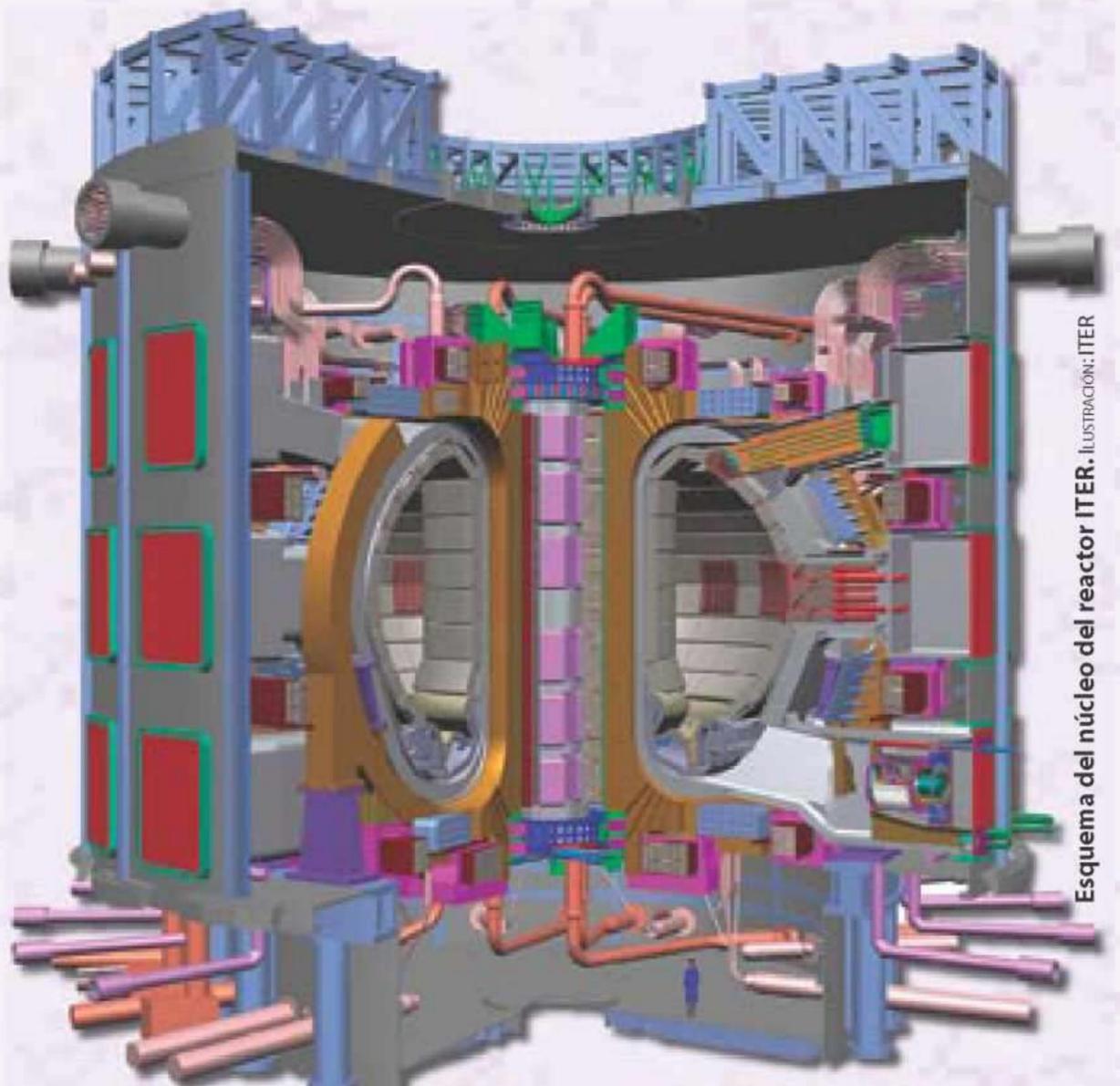
Según Ecologistes en Acció de Catalunya, los 450 millones de euros que tendrá que aportar el Estado receptor durante los diez años previstos para la construcción del proyecto (el 10% del coste total) suponen más del doble de la inversión prevista



Robert Aymar, director del proyecto ITER

para el fomento de las energías renovables contemplada en el Plan de Fomento de las Energías Renovables en el período 1999-2006. Hay que tener presente que las energías renovables ya aportan energía a la red eléctrica, mientras que la fusión, si llega a hacerlo, no sería antes de un período de 30 a 50 años.

Ecologistes en Acció se opone frontalmente a este proyecto por las razones expuestas y, además, propone como alternativa destinar los 450 millones de euros durante los mismos 10 años al fomento de energías renovables. ♻️



Esquema del núcleo del reactor ITER. ILUSTRACIÓN: ITER

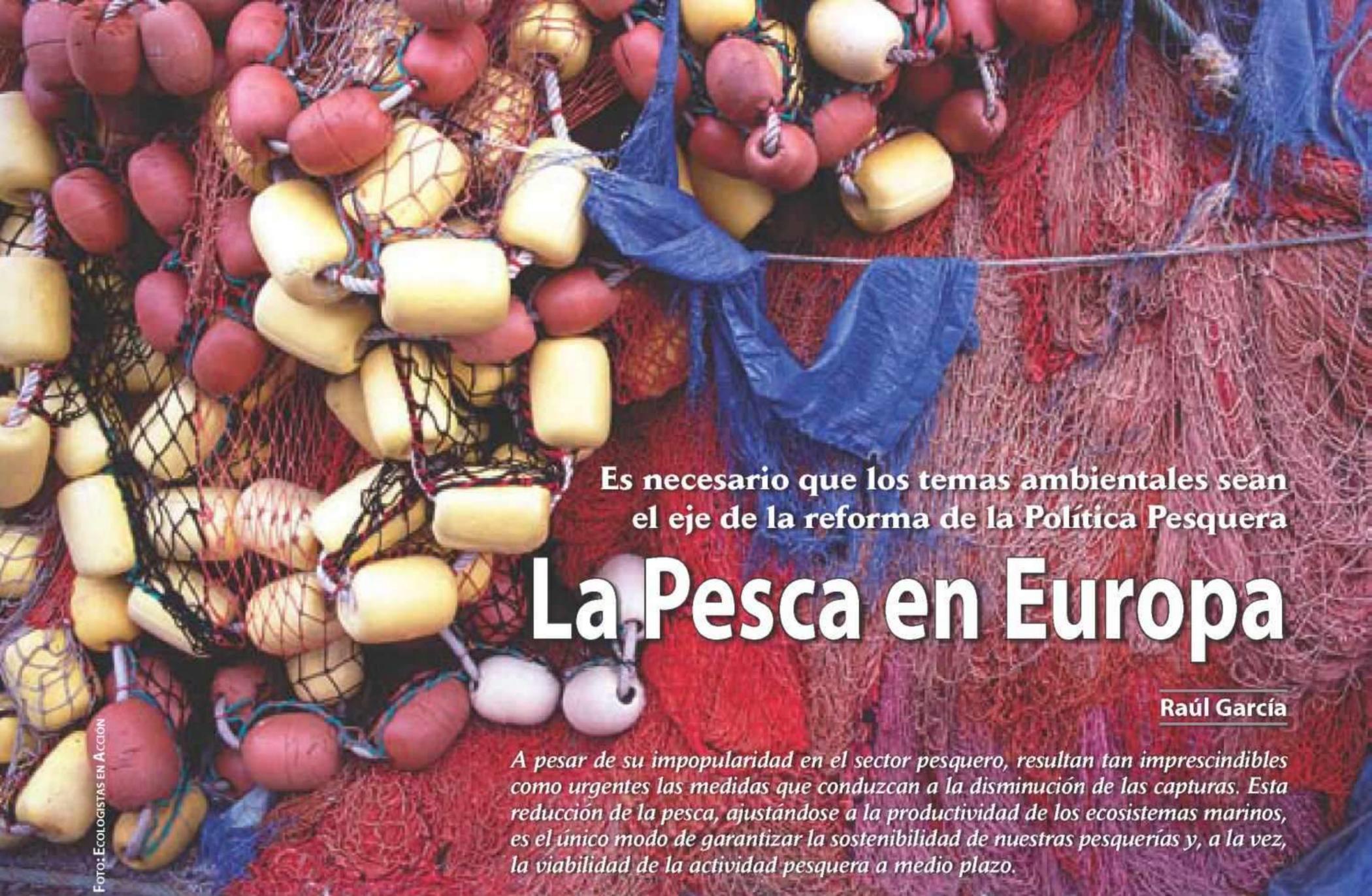


FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

Es necesario que los temas ambientales sean el eje de la reforma de la Política Pesquera

# La Pesca en Europa

Raúl García

*A pesar de su impopularidad en el sector pesquero, resultan tan imprescindibles como urgentes las medidas que conduzcan a la disminución de las capturas. Esta reducción de la pesca, ajustándose a la productividad de los ecosistemas marinos, es el único modo de garantizar la sostenibilidad de nuestras pesquerías y, a la vez, la viabilidad de la actividad pesquera a medio plazo.*

El pasado 28 de mayo de 2002, la Comisión Europea presentaba el primer paquete de propuestas para la que debe ser la nueva Política Común de Pesca (PCP). Las organizaciones ecologistas llevan años reclamando una profunda reforma de este marco legal, que regula la actividad pesquera y la acuicultura en la UE y en las aguas no comunitarias donde faena nuestra flota. WWF/Adena vio en esta reforma una oportunidad única para reorientar la actividad pesquera hacia la sostenibilidad, por ello lleva más de un año centrando sus esfuerzos, a través de la Campaña Europea de Pesquerías, en intentar influir sobre ella.

Las propuestas de la Comisión levantaron un gran revuelo en algunos países, entre ellos España, al considerarlas "excesivamente conservacionistas, discriminatorias, con escasa sensibilidad social", etc. Estos países (Francia, Italia, Grecia, Irlanda, Portugal y España), autodenominados "Amigos de la Pesca" han mantenido en todo el proceso de la reforma una posición unificada para hacer frente a las propuestas de la Comisión,

El Gobierno español ha intentado presentar la reforma como una cuestión de Estado, y siendo España víctima de la eterna pelea norte-sur en la UE: los países que reciben fondos estructurales frente a los que más aportan; los países que más dependen de la pesca frente a los que menos; el interés de los países del norte de destruir nuestra flota... Y, aunque pueda haber algo de cierto en esto, se está obviando un aspecto fundamental que la reforma quiere afrontar y es, precisamente, la conservación de los recursos pesqueros de los que, en definitiva, depende el sector.

Pero ¿de dónde surge toda esta polémica? Hagamos memoria... y aportemos ideas.

## Los recursos se agotan

En 2001 la Comisión Europea publicaba el Libro Verde de la Pesca, documento donde reflejaba un claro *mea culpa* al reconocer que

la Política Pesquera, vigente desde 1992, no había sido capaz de solucionar los graves problemas a los que se enfrenta el sector. El principal problema, según atestiguan los científicos y expertos pesqueros, es la sobre-capacidad de una flota que explota unos recursos cada vez más escasos. Se suele decir que hay demasiados barcos para tan pocos peces; aunque, siendo más justos, habría que decir que hay demasiados barcos industriales para unos recursos que se encuentran claramente sobre-explotados. En aguas comunitarias más del 65% de los caladeros se encuentran fuera del límite biológico de seguridad, lo que significa que, si no disminuye el esfuerzo en las capturas, corren claro riesgo de colapsarse. En algunas zonas, como las aguas de Irlanda occidental, este porcentaje llega al 100% de los *stocks* comerciales.

En 1990 el Informe Gulland señalaba que la reducción de la flota europea debería ser al menos de un 40% en promedio. La UE había establecido unos programas de ajuste de flota por países (Programas de Orientación de la Pesca), los cuales únicamente han sido cumplidos por España y Portugal, pero en los que no se ha tenido en consideración la mejora tecnológica de la eficiencia en los nuevos buques de pesca que sustituyen a los más antiguos –un buque nuevo pesca mucho más que uno antiguo del mismo tonelaje y potencia–, de forma que los recursos pesqueros han continuado disminuyendo aunque haya menos barcos y se hayan perdido puestos de trabajo.

Esta situación ha sido guiada en gran medida por fondos públicos, fundamentalmente a través de Ayudas Estructurales del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) que la UE transfiere a los Estados miembros. En nuestro país las ayudas IFOP y las del Estado español para la pesca han sido usadas en un 31% para la renovación de la flota y en un 32,4% para el ajuste de la misma. En otras palabras, 2/3 del dinero destinado al

Raúl García, responsable de pesquerías, WWF/Adena

sector se ha dirigido, a la vez, a construir y a desguazar barcos, lo cual es una incongruencia, social y ambientalmente insostenible. El sector pesquero necesita apoyo financiero pero no el que ha recibido hasta ahora, pues ha implicado un claro aumento de la capacidad pesquera frente a unos recursos que disminuyen inexorablemente.

### **Fracaso social de la actual política**

Nuestros políticos actúan de forma que la gestión de los recursos renovables se acople a unos intereses a corto plazo: aumento de las capturas, de los ingresos, etc. ignorando los procesos naturales y antrópicos que rigen la renovación de los recursos pesqueros. De esta forma se tira demasiado de la cuerda y cuando ésta se rompe vienen los colapsos de las pesquerías, arruinando regiones costeras enteras que dependen de esta actividad, como sucedió en Terranova y Labrador a principio de los 90 al agotarse los *stocks* de bacalao: 40.000 personas perdieron su principal medio de vida. Pese al cierre total de estas pesquerías hace más de 10 años, estos caladeros no han podido recuperarse.

Pero no nos vayamos tan lejos, en la UE se han perdido entre 1991 y 1998 unos 66.000 puestos de trabajo. En Galicia, una región fuertemente dependiente de la pesca, hay 20.000 puestos de trabajo menos que hace 15 años (sin considerar los efectos del *Prestige*) y un 30% menos en el Mediterráneo español.

Por otra parte, la actual Política Pesquera ha estado claramente orientada al fortalecimiento de las flotas industriales. Por contra, la flota de bajura –que aporta muchos más puestos de trabajo, un producto de mayor calidad y valor unitario y es, en general, más respetuosa con el medio marino– no ha contado, ni de lejos, con el mismo apoyo entusiasta por parte de las administraciones. Por ejemplo, en el Mediterráneo español la flota estrictamente artesanal ha recibido menos de un 10% de las ayudas destinadas al sector pesquero, porcentaje que en países como Grecia baja al 2%.

Los datos en cuestiones pesqueras son difíciles de analizar, debido tanto a la complejidad de los mismos como a la falta de transparencia de las administraciones, reticentes a realizar o publicar informes sobre cuestiones claves como, por ejemplo, qué tipo de barcos ha recibido más ayuda, qué empresas, a qué tipo de buques han afectado más los programas de reducción de flota, etc. Aún así, es claro que se ha apoyado la construcción de barcos mucho más eficientes; de forma que –como los recursos se están agotando y no se recuperan por arte de magia– se requiere menos mano de obra en el sector.

Lo que inicialmente podría haber resultado sensato (renovar la flota), ha supuesto una mayor presión sobre los recursos y una disminución fuerte de la calidad de vida de los pescadores por una pésima utilización y control en la aplicación de las subvenciones. Tengamos en cuenta que la principal razón de la disminución de la calidad de vida de los pescadores es la falta de materia prima, de pescado del que poder vivir. La falta de seguridad a bordo, con las larguísimas jornadas de trabajo y una frecuente exposición a condiciones extremas, se debe en gran medida a la búsqueda denodada de los últimos recursos.

Sin embargo, el Gobierno español ha intentado hacer una piña en el sector pesquero frente a la reforma, metiendo en el mismo saco a pescadores de bajura, semi-industriales e industriales, como si todos ellos se hubieran beneficiado del mismo modo de la PCP y tuviesen la misma responsabilidad en el estado de los recursos.

### **Pescando en África**

Otra estrategia seguida para disminuir la flota en Europa, ha sido exportar buques de pesca a otras aguas, fundamentalmente de países africanos, lo que ha supuesto a menudo trasladar el problema, aumentando la presión sobre sus recursos, y provocando

repercusiones importantes sobre las poblaciones locales. No olvidemos que en muchos países pobres, el pescado es la principal fuente de proteínas de origen animal.

En el periodo 1993-97, había 2.800 barcos de la UE operando en aguas no comunitarias, de los cuales el 83% lo hacía en aguas de países en vías de desarrollo (principalmente africanos), 800 de estos barcos eran españoles. De hecho, el 40 % de las capturas europeas proceden de estos acuerdos.

Uno de los objetivos principales de los ecologistas es que se reduzca el impacto de las flotas europeas en todo el mundo, garantizando unos acuerdos de acceso justos y sostenibles, que respeten las necesidades de las comunidades locales y la conservación de sus ecosistemas y recursos. Esto implica que sólo se negocien acuerdos de pesca cuando haya un excedente de recurso científicamente constatado y que los planes de

### **Hay una gran diferencia entre el impacto de la pesca industrial y la artesanal.** FOTO ARRIBA: ORTIZ ROJAS, FOTO ABAJO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.



gestión sean a largo plazo. Igualmente, se debe desarrollar un seguimiento eficaz de las pesquerías y garantizar que no se esté perjudicando a las flotas artesanales, lo que implica un mayor control sobre los barcos comunitarios y luchar decididamente contra la pesca ilegal. Por ello, son necesarios estudios de impacto ambiental y sobre la economía y seguridad alimentaria locales, antes de iniciar nuevos acuerdos pesqueros o renovar los existentes. Además, estos acuerdos deben apoyar a los países ribereños a gestionar sosteniblemente sus recursos. Lógicamente la nueva PCP debe recoger sólidamente estas demandas, siendo este aspecto el más importante de los que quedan por decidir en su reforma.

## Océanos de vida

El impacto ecológico de la pesca no fue recogido adecuadamente por la PCP vigente hasta ahora. En este sentido el Plan de Acción para la Integración de la Protección Ambiental en la PCP, que ha sido aprobado por los Estados miembros, aunque va bien orientado, no es vinculante y parece escasear de recursos para su puesta en marcha.

Además del efecto directo sobre las poblaciones explotadas, relacionado con la presión a la que están sometidas (esfuerzo), muchos tipos de artes modifican físicamente los hábitats bentónicos y tienen efectos globales sobre las comunidades y ecosistemas, afectando no exclusivamente a las especies comerciales, sino que también modifican la estructura de las redes tróficas en su conjunto.

Las organizaciones ecologistas siempre hemos defendido una gestión pesquera basada en el ecosistema, teniendo en cuenta que no sólo explotamos un recurso en concreto sino el ecosistema en su conjunto. En este sentido exigimos la aplicación del principio de precaución, algo fundamental en la gestión pesquera, en la que a menudo escasean los datos de calidad. El sistema de gestión elegido debe ser lo suficientemente flexible como para responder a los cambios ambientales y a las mejoras en la información.

La nueva PCP debe apoyar decididamente al sector para que sea más sostenible en sus prácticas: estableciendo planes de recuperación de los *stocks* más degradados (p. e. del bacalao o la merluza), disminuyendo la pesca de juveniles, de los descartes y capturas accidentales (aves, cetáceos, tortugas, tiburones, etc.), promoviendo las artes menos dañinas para los fondos, o la promoción de las Zonas de No Pesca.

De momento, de los cerca de 30 planes de recuperación que propone la Comisión, ni siquiera el del bacalao, especie que se encuentra en una situación crítica en aguas comunitarias, parece salir adelante. La oposición de la flota implicada y de los Estados afectados tienden a *descafeinar* cualquier propuesta seria que se haga al respecto... pan para hoy y hambre para mañana.

En este sentido, WWF/Adena ha pedido un cambio sustancial en los criterios de utilización de las subvenciones, eliminando aquellas que suponen el aumento del esfuerzo pesquero y aumentando aquellas encaminadas a reorientar al sector hacia prácticas más sostenibles y a la investigación científica. Tras un año de fuertes discusiones, a finales de 2002 los Estados miembros, sensibilizados por el impacto del *Prestige* sobre el sector, acordaron mantener las ayudas hasta el final de 2004 para los buques de menos de 400 toneladas (se trataría de un reprogramación de los fondos IFOP 2002-2006, de forma que los fondos para construcción y modernización de este período deben ser utilizados hasta finales de 2004).

La propuesta inicial de la Comisión era la eliminación en 2003 de las ayudas a la construcción de nuevos buques y mantener

las ayudas para la modernización de barcos que no implicase un aumento de la capacidad pesquera (aumento de la seguridad a bordo, calidad del producto, etc.), y éste ha sido realmente el principal caballo de batalla en la reforma al encontrar la oposición frontal de los *Amigos de la Pesca*.

No hay duda de que la Política Común Pesquera es un tema complejo. Por ese motivo sentar sus bases debe ser fruto de un largo proceso de discusión y entendimiento. Pero seamos claros: la conservación de los recursos pesqueros debe ser el objetivo central de cualquier política que se defina como –y quiera ser– sostenible. De lo contrario nuestros mares terminarán cediendo y dejarán de ser la fuente *inagotable* de alimentos que son. 🌊



Foto: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

## El Mediterráneo

**H**asta ahora la PCP no había considerado adecuadamente las peculiaridades de las pesquerías y del sector en el Mediterráneo, de forma que la gestión en el *Mare Nostrum* se ha limitado a una serie de medidas técnicas y no a una política propia para la región, lo que ha tenido repercusiones muy negativas sobre los recursos y los pescadores.

Esto parece que va a cambiar tras la aprobación del Plan de Acción para la Pesquerías en el Mediterráneo, que ha sido bien recibido por el sector y organizaciones ecologistas. Este Plan de Acción recoge muchas de las propuestas hechas por el Programa Mediterráneo de WWF como la ampliación de la Zona de Protección Pesquera a 50 millas, tal como hizo unilateralmente España, al conjunto de las aguas comunitarias en este mar. Otras medidas consisten en reactivar los organismos regionales de gestión, establecer una gestión basada en el control estricto de la capacidad pesquera, y mantener una coherencia entre las políticas de conservación y de mercado.



La Junta de Andalucía tramita un proyecto de Ley a la medida de los propietarios de cotos de caza

# Ley andaluza de Flora y Fauna

Joaquín Reina y Juan Clavero

*Tras seis años de elaboración (y ocho borradores) por fin el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado el proyecto de Ley de Flora y Fauna Silvestres de Andalucía, la norma marco que debe regular los aprovechamientos sostenibles de nuestra biodiversidad y garantizar su conservación.*

*Desgraciadamente, el texto aprobado no garantiza más que el derecho de los propietarios de cotos a seguir cazando con menos controles aún, y la persistencia de actividades que están poniendo al borde de la extinción a buena parte de las especies de nuestra flora y fauna.*

Este proyecto de ley pone de manifiesto la falta de voluntad política para elaborar, con una mínima dignidad y seguridad jurídica, la ley que necesita la realidad ambiental de Andalucía. El proyecto concede a la Administración una discrecionalidad total que la exime de obligaciones ineludibles. Ello responde al deseo de la Administración ambiental andaluza de obtener un texto legal lo más abierto e impreciso posible, una ley en blanco, sin rigor, poco comprometida y muy poco comprometedor, que deje las manos libres para, mediante la promulgación de decretos fácilmente modificables, ir acomodando las necesidades normativas a los intereses que convenga en cada momento.

Desde el primer borrador de 1996, se han eliminado 58 artículos. La simplificación de esta ley no tiene parangón en otras comunidades autónomas que cuentan con normativa propia, máxime cuando pretenden regular ámbitos de tanta importancia y complejidad como son: la protección de la flora y fauna silvestres y sus hábitats, y la ordenación de la caza y de la pesca. Baste destacar que este proyecto sólo dedica 19 artículos a una realidad cinegética y piscícola tan diversa, complicada y, a veces, tan pro-

blemática como la andaluza. No obstante, la superficie total acotada en Andalucía asciende a 7.091.289 hectáreas. Esto supone que en más del 80% de la superficie total de Andalucía se puede desarrollar algún tipo de actividad cinegética

La misión de una ley como ésta debe ser regular de forma minuciosa, explícita y concreta cualquier aprovechamiento con incidencia sobre los sistemas naturales, y arbitrar con total precisión las medidas que permitan paliar cualquier efecto negativo. Esto es lo que necesita Andalucía, lo que demandan sus ciudadanos y lo que debe ser tenido como primordial obligación por quienes elaboran las leyes. El contenido de este proyecto ni siquiera se acerca a estos objetivos y desvirtúa los propios que se marcan en su Título Preliminar: "La preservación de la diversidad natural

de Andalucía garantizando la supervivencia de las especies mediante la protección y conservación de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats. La ordenación de su uso, aprovechamiento y recuperación, fomentando el desarrollo sostenible y el cumplimiento de fines de carácter social cultural y deportivo".

La Consejería de Medio Ambiente demuestra con este proyecto de ley una cobardía incomprensible, máxime si se tiene en cuenta la creciente preocupación social por la protección de los recursos naturales, mostrándose incapaz de sustraerse a las presiones del sector cinegético, cuyo poder económico y político –muchos diputados son cazadores confesos– lo convierte en un poderoso grupo de influencia. Nos parece pues reprobable que la redacción de los sucesivos borradores se haya ido

## Sangrantes omisiones

El proyecto de ley omite toda referencia a las vías pecuarias y a su importante papel como corredores ecológicos; no hace ninguna alusión a los derechos de los no cazadores –más de siete millones de andaluces frente 160.000 cazadores– que tienen derecho a pasear tranquilamente por el campo y a disfrutar de nuestra portentosa biodiversidad sin estar sometidos a un continuo bombardeo de disparos por parte de los cazadores; y permite prácticas tan incomprensibles como la introducción de especies no autóctonas en nuestros montes y ríos por exclusivo interés de cazadores y pescadores. Además, este proyecto no soluciona uno de los principales problemas de conservación de nuestra fauna silvestre: las barreras provocadas por las infraestructuras (autovías, embalses, tendidos de alta tensión...).

Joaquín Reina y Juan Clavero,  
Ecologistas en Acción de Andalucía



**Violeta de Sierra Nevada, una de las especies que debe proteger la nueva norma.** FOTO: CARLOS SANZ.

plegando a la conveniencia, no de la caza en sí misma o de los cazadores, sino de los grandes propietarios y gestores de fincas de caza mayor, que conciben la actividad cinegética como la explotación intensiva de un recurso o como una actividad ganadera más, sin importarles su impacto sobre la biodiversidad ni la sostenibilidad futura de este lucrativo negocio.

### Pasos hacia atrás

Las concesiones al sector cinegético más fundamentalista se manifiestan en dos aspectos con una decisiva incidencia sobre los hábitats naturales y sobre las especies protegidas: lo relativo a los cercados cinegéticos –con injustificables retrocesos en cuanto a la superficie mínima para cercar y a las características de la cerca misma–, y la posibilidad de utilización de métodos no selectivos de exterminio de depredadores (prohibidos en leyes estatales y convenios internacionales). En ambos casos el texto remitido al Parlamento inventa un procedimiento sin las mínimas garantías, como

### Los vallados cinegéticos ocasionan muchos problemas a la fauna.



es la “certificación de calidad cinegética”, para permitir que se siga vulnerando la superficie mínima para cercar.

Además, prácticamente se da carta blanca a los cotos para usar métodos no selectivos de exterminio, sin contar siquiera con autorización previa, en virtud de dudosos motivos de urgencia. Con leyes y políticas como éstas no sabemos cómo se puede alguien extrañar de que se extingan lince, lobos, águilas imperiales y demás especies de nuestra fauna, que deberían ser el orgullo de Andalucía. Con ello se consigue dar cobertura legal a estas transgresiones que, hasta el momento, han sido pauta habitual en nuestros campos. Es ésta la solución perfecta para que todo siga como hasta ahora. La administración ambiental se mantiene así fiel al viejo dicho de que “quien hizo la ley, hizo la trampa”, aunque en este caso la trampa está diseñada para utilizarla la propia administración.

La falta de voluntad política para conservar y recuperar las especies de la rica flora y fauna andaluza se pone de manifiesto si consideramos que la Junta de Andalucía no ha aprobado ni un sólo Plan de Recuperación de las especies en peligro de extinción, a lo que obliga la Ley estatal de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre de 1989. Para la aprobación de estos planes la Junta tiene competencias exclusivas, pero se olvida de ejercerlas.

De aprobarse este texto legal, truncaría las esperanzas de contar con una legislación que propicie una protección y conservación de la naturaleza más efectiva y un aprovechamiento más sostenible de los recursos naturales, en especial de la caza y la pesca. Por ello, Ecologistas en Acción va a remitir a todos los grupos parlamentarios nuestras propuestas de modificación de este proyecto de ley, y esperemos que tengan más sensibilidad y responsabilidad para con la conservación de nuestra biodiversidad de la que ha tenido la Consejería de Medio Ambiente que lo ha elaborado, y el Consejo de Gobierno de la Junta que lo ha aprobado. 🌿

**E**n euskera “desde Porto Alegre” se dice “Porto Alegretik” y al pronunciarlo uno se acuerda de Eduardo Galeano y su “tik, tik, tik,” las palabras finales de su testimonio durante el tercer Foro Social Mundial (FSM). En el auditorium Gigantinhos, ante más de 10.000 personas, el escritor uruguayo, con su prosa poética, nos recordaba que según recientes cálculos lingüísticos el monosílabo “yo” es la palabra que más se pronuncia en el mundo. Y nos contaba que no ha sido así siempre, ya que según los antropólogos en la cultura maya la palabra más usada es “tik” que no significa otra cosa que “nosotros”. La pérdida de uso de esa expresión personal pero plural y colectiva es una muestra más de la fuerza con que el individualismo invade nuestras vidas.

Galeano también habló del *Prestige* contrastando la arrogancia y chapucería de un gobierno incompetente y la actitud delincuente y evasiva de las empresas responsables frente a la actitud solidaria y activa de los voluntarios y voluntarias, de la sociedad civil que ha acudido en masa a salvar lo salvable y a evitar mayores daños, a cambio de nada y arriesgando su salud. En Porto Alegre se entonó el “nunca más” en respuesta a su alocución.

Al intentar hacer una crónica de lo sucedió en Brasil durante este III FSM recuerdo la charla de E. Galeano como algo muy especial. Y conste que se me hace difícil escoger entre comunicadores tan cualificados como L. Boff, N. Chomsky, D. Bensaid, V. Shiva, W. Bello, D. Viglietti, I. Ramonet, J. Ziegler, S. George, F. Betto, S. Amin, B. Kagarlistky y otros que hemos podido escuchar en una apretada semana (23-28 de enero) y que conocemos fundamentalmente por sus obras. Poderles ver y escuchar a la vez es una buena forma de cargar las baterías para tratar de cambiar el *statu quo*.

Este tercer FSM ha sido un gran contraataque frente a la marea neoliberal. Si “otro mundo es posible” habrá que intentar pasar de las palabras a los actos, de los planes a los cambios. Y es precisamente en esta ciudad de 1.300.000 habitantes donde encontramos algunas señales y algunos caminos alternativos. Porto Alegre es en Brasil, y seguramente en toda Latinoamérica, la gran ciudad con mejores índices de desarrollo humano (alfabetización, educación, transporte público, sanidad, empleo, servicios sociales y administrativos) y estos datos tienen que mucho que ver con doce años de gobierno local ejemplar.

El PT, Partido dos Trabalhadores, ha sido una valiosa herramienta política, nacida en una larga dictadura militar

# Porto Alegretik, tik, tik

Iñaki Barcena (Ekologistak Martxan)

pero que, a diferencia de la izquierda clásica, ha abrazado la democracia como método hacia dentro y hacia fuera y ha tenido sus mejores aliados en los movimientos sociales. Desde Porto Alegre se ha exportado al mundo el modelo de los presupuestos municipales participativos, que sin ser ningún milagro –en 2002 tan sólo un 11% del presupuesto total se ha discutido con las organizaciones sociales–, es un proceso donde la ciudadanía aprende que sus necesidades y problemas están más cerca de la solución con su presión y su presencia activa en los procesos de decisión.

Los cambios observados en estos últimos doce años son obvios y la gente de a pie los reconoce y defiende. A pesar de ser una ciudad del *Tercer Mundo* hemos percibido el éxito de una política socio-ambiental de transporte que prioriza lo público y colectivo, poniendo en centro de la movilidad al autobús. En el terreno de los residuos urbanos también hay actuaciones ejemplares que hacen de Porto Alegre una ciudad limpia y sana. La colaboración entre el Ayuntamiento y las organizaciones comunitarias ha hecho posible que con el aprovechamiento y compostaje de las basuras domésticas se hayan generado 500 puestos de trabajo: otro camino es posible frente a las infraestructuras viarias e incineradoras. En cualquier caso los frutos y los cambios no caen del cielo y Lula y sus camaradas del PT llevan 40 años en su esfuerzo transformador.

Por eso resulta curiosa la insistencia con que la socialdemocracia europea, y Felipe González en particular, tratan de adoctrinar al PT y a Lula para buscar la equidistancia entre Porto Alegre y Davos, repitiendo sin cesar la cantinela de la competencia y del crecimiento económico. Mejor harían en mirarse a sí mismos y reconocer sus errores y sobre todo dejando de utilizar el doble juego de acudir a los foros sociales de Florencia y Porto Alegre, levantando banderas de condena al neoliberalismo, y volver luego a casa defendiendo sin ambages todos

los proyectos del desarrollo capitalista al uso, trenes de alta velocidad y autopistas, superpuertos y macrocentros comerciales, golfs y proyectos energéticos. Sería pecar de inocencia no ver las dificultades y los peligros del nuevo gobierno brasileño, líder y esperanza de Latinoamérica entera.

A pesar de que muchos medios de difusión se empeñen en ocultarlo, el FSM va mucho más allá de Lula, de Chávez o de Castro. Esta gran convención de movimientos y organizaciones de orden planetario se ha propuesto buscar ese *otro* camino, el de la descentralización y la democracia directa, el de fortalecer el poder local y derrotar la globalización corporativa. Y en éstas estamos, construyendo alianzas y tejiendo campañas conjuntas, organizando foros y convenciones y haciendo llamamientos y movilizaciones que hagan visible la fuerza de los de a pie. En el campo socio-ambiental, por ejemplo, se ha reforzado la alianza "Nuestro mundo no está en venta" ([www.ourworldisnotforsale.org](http://www.ourworldisnotforsale.org)), y en los cinco continentes se preparan acciones y protestas para impedir que en Cancún (México) el próximo septiembre el grupo *quad* –EE UU, Unión Europea, Canadá y Japón– imponga al resto del mundo sus criterios comerciales.

En Brasil, además de un nuevo gobierno, hay un potente movimiento popular (CUT, Sem Terra, indígenas) que es la única garantía de cambio. Suya fue la idea de organizar un FSM, oponiendo Porto Alegre al Foro Económico Mundial de Davos en la misma semana, como muestra de la dicotomía de los procesos globalizadores. Ahora, los habitantes de Davos, descontentos con el significado que está adquiriendo su ciudad, quieren someter a referéndum la pertinencia de seguir o no celebrando tal Foro. En Brasil nos hemos encontrado con lo contrario, con una población activa y hospitalaria, orgullosa de ser anfitriona de tal evento y animada a dar cabida en su seno a esa miríada de grupos y organizaciones que hormigean soñando en la unión y el entendimiento para la justicia y la libertad. ☸



FOTO: JOKIN ALBERDI



**La mayor parte de los fondos se destinan a la construcción de carreteras, centrales eléctricas y embalses**

# El Plan Puebla Panamá

**Comité de Solidaridad con Guatemala de Madrid**

*Como Plan Puebla Panamá (PPP) se conoce a un amplísimo proyecto de desarrollo industrial y de infraestructuras que se extiende desde el estado de Puebla, en México, hasta Panamá, a lo largo del territorio que compone América Central. Repercute*

*sobre ocho países –México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá– afectando a más de 64 millones de personas, en una región del planeta que presenta unos altísimos niveles de pobreza y exclusión social.*

Los principales promotores del Plan Puebla Panamá (PPP) son los respectivos gobiernos, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Centroamericano para la Integración Económica. Bajo la declaración de la mejor de las intenciones para este Plan, que habla de “desarrollo sustentable” y de “mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona”, se reitera, una vez más, la subordinación explícita del territorio (recursos naturales) y de la población mesoamericana (entendida ésta como fuerza de trabajo) a los intereses económicos y estratégicos de las cúpulas empresariales. Así, son poderosos intereses comerciales los que forman la base para el desarrollo de un área de libre comercio, que atiende a los objetivos de construir infraestructuras de transporte, promover la industrialización, conseguir mano de obra

barata y, como daño colateral, provocando la desintegración de las comunidades rurales indígenas y campesinas.

El Plan incluye las siguientes iniciativas: desarrollo sustentable, desarrollo humano, prevención de desastres, promoción del turismo, intercambio comercial, integración vial, interconexión eléctrica, e integración de los servicios de telecomunicaciones. Cabe decir que de los 4.100 millones de dólares estimados, el 85% está destinado a las tres últimas iniciativas –lo que no deja dudas del carácter del PPP–, contribuyendo a generar las condiciones óptimas para la inversión de las empresas transnacionales en la región.

## Energía y transportes

En el aspecto energético, el objetivo del Plan es crear y poner en marcha en la región un mercado centroamericano de electricidad. Para ello, se debe lograr la interconexión energética de toda la región, así como la construcción de centrales eléctricas que

permitan la generación de una cantidad de energía ostensiblemente mayor de la que se genera actualmente. Una vez creada la infraestructura necesaria, se establecerá una red de transacciones comerciales regidas por la lógica del libre mercado.

La fuente principal de la energía que circulará por esta red provendrá de combustibles fósiles y de grandes instalaciones hidroeléctricas. Dentro del primer grupo, el gas natural provendrá de México y Colombia, y el petróleo principalmente de México. Por su parte, la energía hidroeléctrica se obtendrá a partir de la construcción de represas en los ríos de la zona. El caso más sangrante es el del río w, frontera natural entre México y Guatemala, y en el que están proyectadas 5 pequeñas represas además del embalse de Boca del Cerro, el más grande de todos ellos. El área a inundar es de un enorme valor ecológico, ya que afecta tanto a la selva petenera en Guatemala como a la selva Lacandona (territorio zapatista) en el lado mexicano. Para

**Comité de Solidaridad con Guatemala de Madrid, [guate.madrid@nodo50.org](mailto:guate.madrid@nodo50.org)**

## Corredor Biológico Mesoamericano

En el PPP se produce la paradoja de combinar corredores industriales con corredores naturales como en ninguna otra región del mundo. El proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) plantea enlazar 400 áreas protegidas, que suponen el 18% del territorio sujeto al plan y el 12% de la biodiversidad mundial. También prevé enajenar tierras de uso comunal o ejidal, que pasarán a manos de grandes grupos que plantean destinarlas a una agricultura de plantación. La gestión quedaría transferida a una serie de ONG transnacionales afines al Banco Mundial –como WWF o *Conservation International*, en cuya junta directiva se encuentra Alfonso Romo, jefe del grupo Pulsar, empresa transnacional de biotecnología– de tal manera que las enormes riquezas naturales presentes en el territorio del CBM pasarían a manos de grupos empresariales transnacionales.

el plan nacional México Tercer Milenio, el área total que se inundará en toda la cuenca del Usumacinta suma 725 km<sup>2</sup> de tierras indígenas y selvas, de los cuales 425 km<sup>2</sup> corresponderán a territorio mexicano y los restantes 300 km<sup>2</sup> a territorio guatemalteco. En el caso de que se llegaran a desarrollar todas las represas proyectadas, se podrían llegar a inundar unos 800 sitios arqueológicos, y se provocaría el desplazamiento de unas 50.000 personas.

En el aspecto de infraestructuras de transporte, se pretende impulsar tres grandes corredores carreteros: un eje que borde el Pacífico, otro el Atlántico y un tercero que una ambas orillas de forma transversal. El

fin de estos corredores será conectar todos los puertos y aeropuertos que se habrán de construir en la zona y cuyo fin será facilitar el comercio entre EE UU y Oriente, ya que la industria estadounidense se sitúa en la costa este, y resulta difícil hacer llegar las mercancías a la costa oeste, para transportarlas posteriormente a Asia. Hacer llegar las mercancías por vía marítima, a través de los corredores y puertos centroamericanos, es una opción de mucho coste.

### Empleo y migraciones

El PPP va a suponer el cambio de actividad para muchas personas que se verán obligadas a abandonar el campo y el autoempleo, y la agudización de la pobreza de aquellos que continúen siendo pequeños productores. Mientras que en EE UU y en Europa se subsidia al sector rural, el PPP nos transmite la idea de que los campesinos sólo tienen la opción de someterse a la lógica del libre mercado para mejorar su situación.

El trabajo mecánico en las maquilas, la construcción de puentes y carreteras, o simplemente servir de atracción turística, es el destino que el PPP tiene reservado para gran parte de los afectados. Apuesta por el desarrollo de lo que denomina *ecoturismo* y *etnoturismo*, con el fin de proporcionar a las comunidades que participen la "oportunidad de adentrarse en esquemas empresariales sostenibles" y de "abrir un canal de los pueblos indígenas para acceder a fondos de capital privado".

Resulta claro que otro de los objetivos del Plan es el de ejercer el papel de regulador de las migraciones centroamericanas hacia EE UU, de tal manera que los movimientos de personas a la búsqueda de oportunidades para el empleo sean absorbidos por las franjas maquiladoras. La diferencia sala-

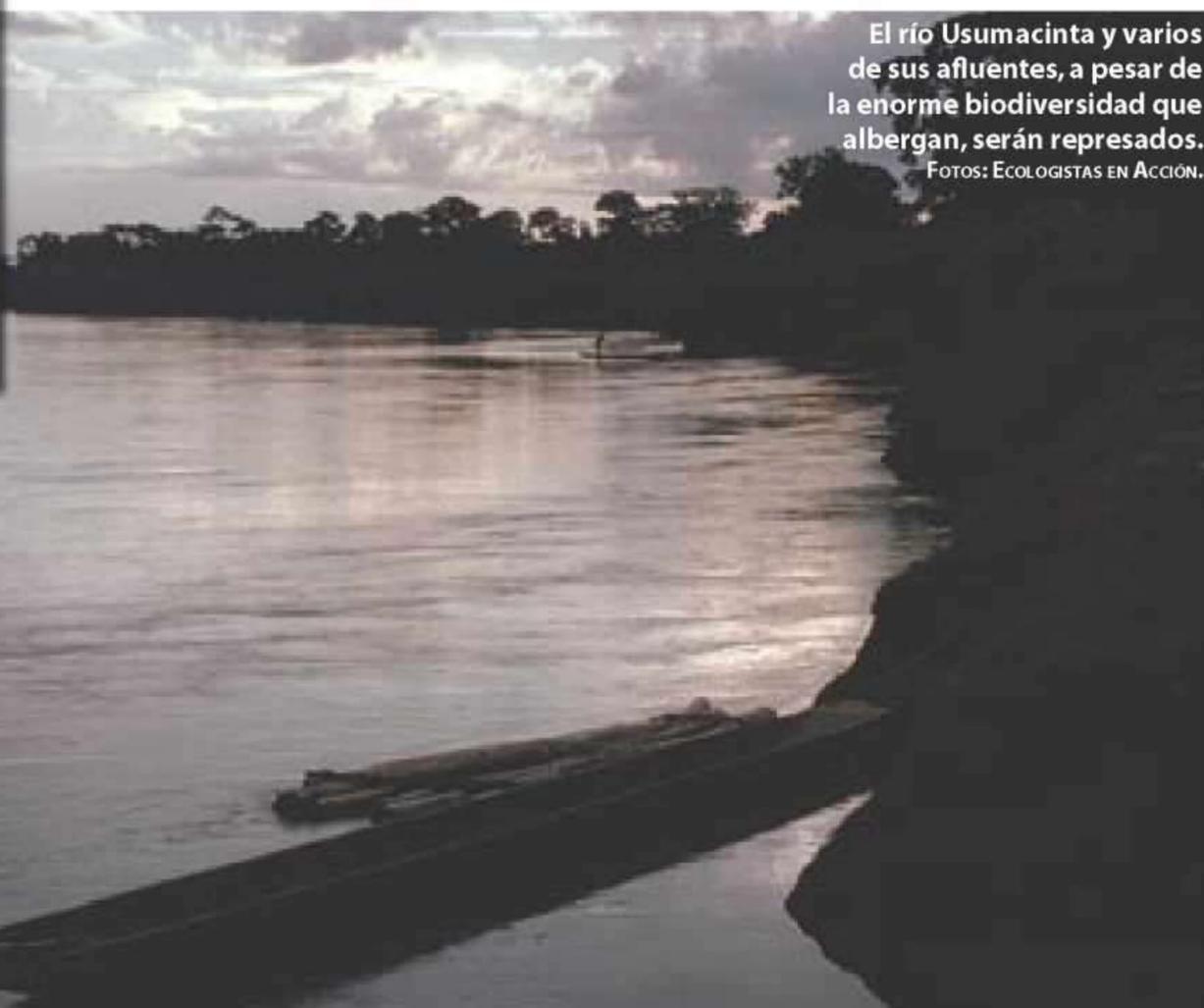
### Más información

- Centro de Investigaciones y Políticas para la Acción Comunitaria (CIEPAC) [www.ciepac.org](http://www.ciepac.org)
- Actions for Community and Ecology in the Regions of Central America [www.acerca.org](http://www.acerca.org)
- Global Exchange [www.globalexchange.org](http://www.globalexchange.org)
- Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio [www.rmalc.org.mx](http://www.rmalc.org.mx)
- [www.chiapas.indymedia.org](http://www.chiapas.indymedia.org)
- [www.foromanagua.com.ni](http://www.foromanagua.com.ni)

rial en estas zonas entre México y EE UU era de diez veces en 1999. Las ventajas comparativas de instalar maquilas en Honduras, El Salvador o Guatemala frente a las presentes en el norte de México también resulta reveladoras (1,2 dólar/hora frente a 0,25 dólar/hora).

### Resistencias y alternativas

Ante todo esto, la sociedad civil se está organizando para combatir el PPP en toda la región mesoamericana. La lucha de los pueblos indígenas, contra los embalses, por la vida y la biodiversidad, la lucha campesina, etc. se están articulando. Campañas de información en las comunidades, prácticas de economía solidaria, foros y encuentros a escala centroamericana se suceden y la coordinación entre las organizaciones populares de los distintos países avanza. La Semana por la Diversidad Biológica y Cultural, el Foro Mesoamericano por la Vida y la Paz y los foros de Tapachula (México), Xela (Guatemala) y Managua (Nicaragua), son un claro ejemplo. Las experiencias y propuestas alternativas existen, y las redes locales, nacionales o transnacionales formadas por organizaciones populares, indígenas y campesinas, quieren hacer oír su voz y sus propuestas frente a la imposición del Plan Puebla Panamá. 🌱



El río Usumacinta y varios de sus afluentes, a pesar de la enorme biodiversidad que albergan, serán represados.

FOTOS: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.

Propuestas para compatibilizar la PAC con la conservación de la naturaleza

# Reforma de la Política Agraria



Eduardo de Miguel Beascochea

Foto: USDA

*La reforma de la PAC, que viene negociándose desde hace meses y se quiere aprobar antes del verano, abre la posibilidad de mejorar la producción agraria a la vez que la conservación de*

*los recursos naturales y la biodiversidad. Para este fin, en el texto se aportan propuestas que inciden en la mejora de la seguridad alimentaria, la conservación ambiental y el desarrollo rural.*

La Administración y los grupos ecologistas españoles hemos importado, tanto para nuestro debate interno como frente a la Comisión Europea, las prioridades ambientales de los países del norte de la Unión, como son la intensificación agraria, la contaminación por fertilizantes (nitratos) y plaguicidas, etc. Estos impactos son graves en determinadas comarcas españolas y no pueden dejar de ser abordados. Sin embargo, hemos olvidado que los principales problemas ecológicos de España son la desertificación (el 44% del territorio está afectado en mayor o menor medida por procesos erosivos) y la mala gestión de los recursos hídricos.

La agricultura en España ocupa un 40% del territorio y genera el 75% de la pérdida de suelos. Cultivos arbóreos y herbáceos de secano son los que ofrecen mayores pérdidas de este sustrato básico para la vida. Las ayudas a la producción han propiciado que sectores como el olivar, que ocupa el 4% del territorio del país, genere pérdidas alarmantes de suelo por la intensificación de este cultivo (medias de 80 toneladas de suelo/ha).

En España, el 80% de los recursos hídri-

cos se destinan a regar de forma ineficiente 3,6 millones de hectáreas de cultivo. Se han agravado los problemas derivados de la contaminación, salinización y agotamiento de los ríos y acuíferos (el 60% de los humedales españoles están desecados o gravemente alterados). La mitad de la superficie en regadío la ocupan cultivos a menudo excedentarios que perciben subvenciones o ayudas europeas de uno u otro tipo (cereales, incluso olivares y viñedo, entre otras producciones). Más del 20% del olivar total, y la tercera parte del olivar de Jaén, se ha transformado en regadío en menos de 10 años. Estas dinámicas hacen necesario acudir posteriormente a Fondos Estructurales y otras fuentes de financiación para costear impactantes embalses, trasvases y otras obras hidráulicas que destruyen los recursos naturales y mantienen muchas veces producciones de dudosa rentabilidad.

Pero, por otra parte, son los sistemas agrarios más extensivos los que han permitido que España sea una de las grandes reservas ecológicas de Europa Occidental. La Red Natura 2000, nacida de la Directiva 92/43/CEE, es uno de los más importantes pilares con los que se ha dotado la Unión Europea para la conservación de la biodiversidad y de los más importantes

ecosistemas del continente. Dicha Red la constituyen las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y las Zonas de Especial Conservación (ZEC). Nuestro país alberga aproximadamente el 60% de los hábitats y el 40% de las especies de interés comunitario incluidas en dicha Directiva, y aporta 12 millones de hectáreas a la Red Natura 2000, un 24% de la superficie estatal. De los 15 países de la Unión, sólo España aporta casi el 27% del territorio incluido en la Red, y buena parte del mismo se ha conservado gracias a prácticas agrarias garantes de la biodiversidad.

## Incongruencias de la reforma propuesta

La propuesta de Reforma de la Política Agraria Común (PAC) que ha presentado la Comisión Europea se basa, teóricamente, en los principios de seguridad alimentaria, calidad, conservación del medio ambiente y desarrollo rural. Lógicamente, es de aplaudir que los principios de la PAC se reorienten de una forma tan explícita hacia estos objetivos. Sin embargo, las líneas de la Reforma presentada por la Comisión Europea establecen una serie de mecanismos que, desde el punto de vista de las organizaciones ecologistas, no van a impulsar

Eduardo de Miguel, Ecologistas en Acción

un cambio profundo de la política agraria hacia los principios señalados.

La Reforma se fundamenta en el desacoplamiento de las ayudas que reciben actualmente agricultores y ganaderos. La desvinculación de las mismas a la producción sin otro tipo de compromiso promoverá diferentes situaciones en función de cultivos y comarcas. Por un lado, se puede agravar una situación que ya se da actualmente, la falta de profesionalización de muchos agricultores y ganaderos manteniendo clases pasivas con cultivos y explotaciones ganaderas no productivas, o bien generando otro tipo de impactos ambientales como son la sobrecarga ganadera en determinadas comarcas poco productivas o la roturación de terrenos marginales pero de alto valor ecológico. Por otro lado, se puede dar el efecto contrario, y la reducción de las ayudas directas forzará en otros casos una mayor intensificación de los cultivos para compensar la pérdida de ingresos, con el consiguiente impacto sobre el medio ambiente.

En cualquier caso, las ayudas se consolidan en función de unas cantidades históricas basadas en rendimientos y no en otro tipo de balances, principalmente ambientales, lo que beneficiaría especialmente a los países mediterráneos y sería más coherente con el teórico espíritu de la Reforma. Se consolida un reparto injusto de las ayudas que favorece a las explotaciones más intensivas y menos compatibles con la conservación de los recursos naturales, además de estimular el abandono de zonas menos productivas.

Por mucho que se invoque el objetivo de calidad y seguridad alimentaria, no existe en la propuesta de Reforma ningún mecanismo claro que lo asegure. Calidad, seguridad y conservación de los recursos deben ser conceptos que vayan de la mano. El mantenimiento de ayudas agroambientales, es decir, que el agricultor y ganadero siga cobrando por no contaminar o para disminuir su impacto ambiental, implica una discriminación seria para el resto de sectores productivos, donde –al menos en teoría– el que contamina paga. El cumplimiento efectivo, y no sobre el papel, de unos requisitos ambientales y de calidad básicos, debiera ser condición estricta para la concesión de cualquier ayuda.

Tampoco es lógico que la Comisión Europea, basándose en el aludido principio de calidad, mantenga ayudas a ciertas producciones muy intensificadas o con procesos que desvirtúan el producto final (véase el caso de la *chaptalización* o enriquecimiento artificial de los mostos con sacarosa en los vinos del norte de Europa). Tampoco se entiende cómo se siguen financiando

producciones localizadas muy lejos de su área natural de distribución ecológica, lo que implica habitualmente la utilización de técnicas agropecuarias poco sostenibles.

La modulación es una propuesta correcta a fin de evitar la acumulación de las ayudas en pocos agricultores. El apoyo a las pequeñas explotaciones familiares y a las comarcas más desfavorecidas estructuralmente es un objetivo a aplaudir pero, una vez más, debería de ir acompañado de otros criterios de sostenibilidad. No se debe equiparar siempre al pequeño agricultor con el productor sostenible a mantener a cualquier precio, y a la gran explotación con la agricultura intensiva, contaminante y acaparadora de ayudas.

### Propuestas frente a la reforma de la PAC

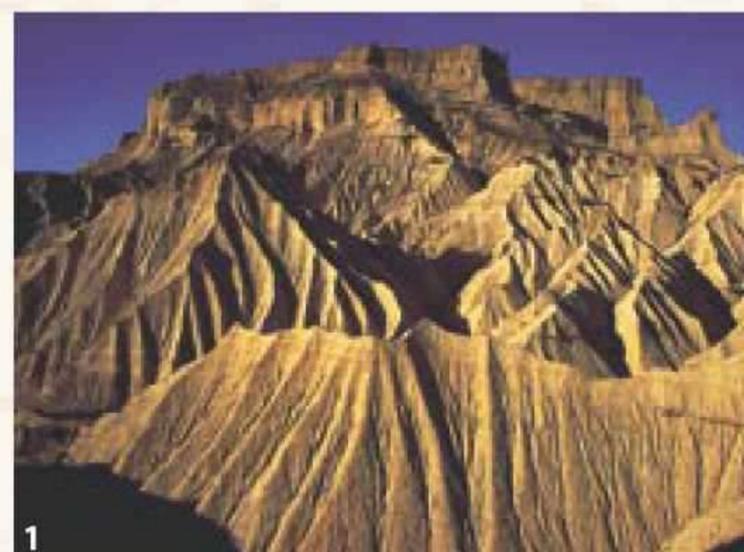
Como primera medida, la Comisión Europea tiene la obligación de evaluar, ya desde la Cumbre de Laeken, el impacto sobre la sostenibilidad de las nuevas propuestas políticas europeas y de las ya existentes de mayor cuantía. Tal debiera ser el caso de la Reforma de la PAC.

España debe adelantarse a las propuestas de la Comisión con ideas más imaginativas, utilizando los puntos fuertes de la agricultura española, entre ellos la conservación del medio ambiente europeo. No podemos seguir aferrándonos a sistemas de ayudas anticuados tendentes a desaparecer tarde o temprano. Debemos proponer con anticipación soluciones propias, respetando los deseos del contribuyente europeo, y basadas en nuestros elementos agrarios diferenciadores.

Independientemente de que no se aplican adecuadamente las medidas aprobadas ya en la Reforma de la PAC de 1999, como es el caso de la eco-condicionalidad, el condicionamiento del pago de las ayudas directas al cumplimiento de ciertas medidas ambientales podría resultar muy ventajoso para la agricultura española si se aplicara de forma inteligente.

Los sistemas de auditorías propuestos son lógicos, pero su objetivo no debiera ser la mera fiscalización económica. Sería especialmente necesaria la inclusión de un cuerpo de técnicos que valore de forma concreta los impactos ambientales y la calidad de la producción, siempre y cuando se estableciera previamente un sistema de indicadores adecuados en este sentido. Por supuesto, el sistema no debería ser excesivamente burocrático.

La importancia de España en el contexto de la Red Natura 2000 y, en general, de la conservación de las especies y ecosistemas más amenazados de Europa Occidental, tiene que servir de base para la reorienta-



1

**1. Uno de los principales problemas ecológicos de España es la desertificación.**

FOTO: JOAQUÍN GUERRERO. **2. La PAC debería potenciar las alternativas de calidad a la agricultura industrial. Cultivos de lavanda.**

**3. Se fomentan prácticas agrícolas que suponen un grave riesgo ambiental.** FOTO: USDA. **4. La ganadería extensiva cumple un importante papel en el mantenimiento de muchos ecosistemas.** FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.



2



3



4



ción de parte de las ayudas agrarias para nuestro país. España debiera ser uno de los países que más defendieran la necesidad de que fondos para la conservación y fondos agrarios fueran de la mano. La Red Natura 2000 no puede financiarse de forma parcial e incompleta con escasas ayudas ambientales, sino con el propio presupuesto de la PAC. Por otra parte, los programas de desarrollo rural no pueden ser sólo un 10 o 15% de su presupuesto y, menos aún, dedicarse a *diversificar* la economía agraria con un mero fomento del turismo rural. El desarrollo rural y la conservación del medio ambiente pasan por el mantenimiento de los usos agropecuarios tradicionales debidamente modernizados y adaptados a las exigencias ambientales.

Las ayudas no pueden consolidarse sobre la base de cantidades históricas basadas en rendimientos. Se asegura así un modelo de producción intensiva y contaminante en los países del norte de Europa y la modificación de los cultivos típicamente mediterráneos del sur hacia sistemas menos sostenibles, incluyendo su puesta en regadío. La nueva PAC debe financiar la reducción de la superficie puesta en regadío, concentrando los limitados recursos hídricos y los esfuerzos de modernización de las infraestructuras de riego en las áreas climatológica y edáficamente más adecuadas, y en las producciones realmente rentables, con un plan de reconversión de los regadíos menos viables hacia sistemas agrícolas de regadío muy extensivos o de secano.

En la Península Ibérica, la ganadería extensiva cumple un papel fundamental en el mantenimiento de muchos ecosistemas. España debiera forzar un sistema de primas ganaderas radicalmente distinto, destinándolas en exclusiva al fomento de la ganadería extensiva, incluyendo incluso a nuevos sectores como el porcino y avícola.

Las primas deben ir orientadas también a la conservación prioritaria de la diversidad genética de la agricultura y de la ganadería, tanto *in situ* como *ex situ*

(bancos de germoplasma). Las ayudas de los programas agroambientales en este sentido son claramente insuficientes.

Tampoco se puede seguir primando producciones que utilizan organismos genéticamente modificados, algo que choca frontalmente con los objetivos propuestos de calidad y seguridad alimentaria, por no hablar del principio de precaución. Así mismo, deben establecerse reglas estrictas sobre la trazabilidad, etiquetado y responsabilidad de todas las producciones.

La PAC debe reformarse en consonancia con otras políticas europeas. Por ejemplo, los objetivos europeos de aumento de cuota de carburantes alternativos en el consumo total de carburantes de carretera (del 7% para 2010 al 20% en 2020, y la cuota de energías alternativas hasta un 22,1% en 2010) deben suponer una apuesta más fuerte de la PAC hacia la pro-

ducción agroenergética y de carburantes alternativos, cuidando el análisis adecuado de los balances energéticos, en detrimento de otras producciones muy costosas en términos de energía y utilización de recursos.

La agricultura ecológica casi ocupa el 2% de la superficie agraria de la Unión. Su crecimiento es aún lento, pero puede servir como modelo básico para establecer la agricultura del futuro, incluyendo en su normativa actual otro tipo de aspectos, como los balances energéticos, hídricos o de nutrientes.

Finalmente, la PAC debe priorizar los mercados locales y la comercialización directa. Las campañas de promoción de las producciones locales de mayor calidad son hoy completamente insuficientes. Deben, finalmente, arbitrarse mecanismos que eviten el abusivo encarecimiento y la opacidad que promueven los actuales sistemas de distribución e intermediación. 🌱



Foto: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.

## Indicadores agroambientales

Las ayudas de la PAC no sólo debieran estar sujetas al cumplimiento obligatorio de una serie de medidas que protejan la biodiversidad y los recursos naturales, sino que deberían calcularse sobre la base de un sistema común de indicadores agroambientales, incluyendo factores sociales y económicos. Algunos países europeos han comenzado a aplicar estos indicadores como medio de concesión de algunas de sus ayudas agroambientales. España no ha desarrollado todavía estos sistemas, y por tanto es incapaz de poder comparar sus sistemas productivos con los de los otros países desde el punto de vista ambiental, cuando presentarían unos indicadores más positivos. Es fundamental, por ello, que España propugne aunar reglamentos y normativas con un sistema completo de indicadores agroambientales, donde se contemplen biodiversidad y balances energéticos, hídricos y de suelo.

No se debe equiparar siempre la idea de intensificación con la de destrucción del medio ni la de agricultura extensiva como garante de la conservación de los recursos. La producción de alimentos de forma sostenible requiere necesariamente de nuevos sistemas más o menos intensivos, pero con balances ambientales positivos (cultivos asociados, nuevos sistemas agroforestales, laboreo de conservación y siembra directa, etc.) Por este motivo es fundamental contar con este sistema de indicadores y debiera ser un requisito fundamental a incluir en las nuevas OCM –Organizaciones Comunes de Mercados–.



Nefasta política de la administración regional  
en conservación de la naturaleza y protección de espacios

# El Gobierno de Murcia contra la naturaleza

Julia Martínez

*El gobierno regional murciano lleva aplicando desde 1995, fecha en la que accedió al mismo el Partido Popular, una política caracterizada por la ausencia de cualquier consideración ambiental y por la aplicación de normativas legislativas, de planificación y de gestión totalmente regresivas en materia de conservación de la naturaleza y espacios protegidos, hasta*

*llegar a la situación actual, en la que en muchos aspectos se ha retrocedido a la situación existente hace más de 30 años. A continuación se ofrece una breve descripción de los principales retrocesos en materia de conservación de la naturaleza y áreas protegidas promovidos directamente por la administración regional en los últimos años.*

**E**n abril de 2001 el gobierno regional aprobó una Ley del Suelo que, a través de una Disposición Adicional, desprotegió 15.000 hectáreas de espacios previamente protegidos. Esta Disposición se presenta formalmente como una mera adecuación técnica de los límites de los espacios protegidos a los límites de los Lugares de Importancia Comunitaria. Pero, en la práctica, ha supuesto desproteger estas 15.000 hectáreas de espacios protegidos precisamente en las áreas con mayores expectativas urbanísticas y con mayores problemas de roturaciones ilegales, especialmente en el litoral y en los espacios protegidos cercanos a la ciudad de Murcia (Parque Regional de Carrascoy-El Valle). La aplicación de este recorte supone la desaparición completa de un espacio: El Paisaje Protegido de Barrancos de Gebas, y reducciones de entre el 30% y el 60% de la superficie protegida en otros cuatro.

Los espacios afectados han sido los Pai-

sajes Protegidos de Barrancos de Gebas, de Ajauque-Rambla Salada, de Saladares del Guadalentín, de Cañada Brusca, de Sierra de las Moreras y de Cabezo Gordo; y los Parques Regionales de Salinas y Arenales de San Pedro, de Carrascoy-El Valle y de Cabo Cope-Calnegre. Todos estos espacios estaban protegidos por la Ley 4/92 de la Región de Murcia. Resulta cuanto menos sospechoso que prácticamente la totalidad de las denuncias de Ecologistas en Acción realizadas en espacios naturales protegidos sobre la expansión de los regadíos y contra proyectos urbanísticos coincidan con terrenos donde diversas propiedades inmobiliarias y de empresas hortofrutícolas tienen fuertes intereses.

Frente a la absurda justificación de que las áreas desprotegidas carecían de valores naturales que justificaran su conservación, hay que indicar que todos los espacios presentan importantes valores naturalísticos, paisajísticos y de funcionamiento ecológico que justifican y demandaban claramente su protección. Así, Barrancos de Gebas presenta importantes valores geomorfológicos

y paisajísticos, así como hábitats de interés comunitario e incluso prioritario, como los pastizales de *Thero-Brachypodietea* y vegetación gipsícola. Ajauque-Rambla Salada y Saladares del Guadalentín presentan matorrales semiáridos, estepas salinas mediterráneas y matorrales halo-nitrófilos, además de ser humedales.

En el caso del Parque Regional de Carrascoy-El Valle, se ha desprotegido la mitad su superficie, más de 5.000 hectáreas, afectando a 12 tipos de hábitats de interés comunitario, algunos prioritarios. En el Parque de Cabo Cope-Calnegre han sido desprotegidas 1.600 hectáreas, con 8 tipos de hábitats de interés comunitario, la mitad de los cuales son vegetación anual costera, acantilados con *Limonium* endémicos, vegetación de dunas móviles y matorrales de *Ziziphus*, hábitats considerados muy raros y que precisan una protección del 100%.

## Asalto urbano-turístico al litoral

La desprotección de 15.000 hectáreas, muchas de ellas situadas en el litoral, fue

La costa Murciana está sufriendo una enorme presión urbanística y especulativa.  
Foto: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.

el primer paso para eliminar las trabas legales a roturaciones y a la creación de nuevos regadíos en tales zonas y, sobre todo, para llevar a cabo el definitivo asalto a los últimos espacios de costa virgen, para su transformación urbano-turística siguiendo los patrones insostenibles y obsoletos de los inicios del *boom* turístico. Este asalto urbano-turístico se ha concretado en las Directrices del Litoral de la Región de Murcia, presentadas en 2002, en las que se promueve la transformación urbanística de costa virgen con la construcción de nuevas viviendas, campos de golf, infraestructuras turísticas (duplicación de la oferta hotelera), además de otras actuaciones de gran impacto como la Autopista Cartagena-Vera, puertos deportivos y regeneraciones de playas.

Como ejemplo, la Actuación de Interés Regional de Cabo Cope-Calnegre, parte de la cual se desarrolla dentro de terrenos anteriormente protegidos, prevé construir un puerto interior para unas 2.000 embarcaciones, ocupando el Dominio Público Hidráulico de dos ramblas, 5 campos de golf, 22.000 plazas hoteleras y 10.000 viviendas, entre otros equipamientos. Las Directrices del Litoral pretenden hacer pasar estas actuaciones como "un nuevo modelo turístico de calidad", cuando en realidad supone volver a modelos insostenibles, ampliamente superados, más propios del desarrollismo a ultranza de los años 70.

Las Directrices del Litoral prevén incluso nuevas construcciones urbanísticas en los tramos de costa ya muy saturados, como los del Mar Menor y La Manga, a pesar de que la Laguna del Mar Menor, un

ecosistema único en todo el Mediterráneo, se encuentra seriamente amenazada por la sobre-saturación urbanística y turística ya existente. Resulta un verdadero ejercicio de hipocresía que el gobierno regional presente el Mar Menor como zona piloto de gestión integrada de zonas costeras y como área ZEPIM, cuando a la vez no sólo permite sino que alienta el agravamiento de la ya insostenible presión urbano-turística del Mar Menor y su entorno.

Además, las Directrices incluyen numerosos proyectos y actuaciones que tienen un impacto directo en Lugares de Importancia Comunitaria y en áreas ZEPA, incumpliendo así las Directivas de Hábitats y la de Aves (ver cuadro).

Hay que indicar, por otra parte, que no ha existido ningún cauce serio de participación pública en la elaboración del diagnóstico ni en las propuestas contenidas en las Directrices del Litoral. La falta de transparencia y los impedimentos para la participación han llegado incluso al extremo de intentar burlar los plazos legales de información pública y de presentación de alegaciones. Así, el Estudio de Impacto Ambiental fue sometido a información pública en agosto, con el fin de dificultar al máximo el acceso a dicho Estudio y la presentación de alegaciones.

### Otros proyectos y actuaciones

Pero, además de los citados anteriormente, incluidos en las Directrices del Litoral, existen otros proyectos y actuaciones que han afectado o afectarán a diversos espacios protegidos y de importancia comunitaria, demostrando en el terreno

de los hechos el absoluto desprecio del Gobierno regional por cualquier política de conservación de la naturaleza. Por poner sólo unos ejemplos:

- Reforma de la carretera de El Solvente, en ejecución, afecta gravemente al LIC de Sierras y Vega Alta Segura y Río Benamor, con especies tan emblemáticas como la nutria.
- Ampliación de la carretera de Portmán, actualmente en ejecución, que está afectando al Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, también declarado LIC.
- Autorización de apertura de una cantera a cielo abierto de 60 hectáreas en Calvillo-Palomeque, dentro de la ZEPA de las Sierras de Burete, Lavia y Cambrón.
- Ampliación de regadíos en varios espacios protegidos: Paisajes Protegidos de Ajauque-Rambla Salada, de Saladares del Guadalentín y de Sierra de las Moreras, así como los Parques Regionales de Cabo Cope-Calnegre y Carrascoy-El Valle. A pesar de que todas estas roturaciones y ampliaciones de regadíos han sido denunciadas por Ecologistas en Acción, el Seprona y los Agentes Forestales, por incumplir la normativa vigente en materia de aguas y medio ambiente, todos los regadíos se han terminado consolidando y funcionan con toda normalidad.

### Legislación ambiental, gestión de espacios y participación pública

Buena parte de los compromisos relativos a la conservación de la naturaleza contenidos en las leyes ambientales regionales vigentes

1. Los cultivos bajo invernadero proliferan en las áreas teóricamente protegidas.
2. *Whitania frutescens*, una de las especies que está viendo reducido su hábitat.
3. Se han denunciado reiteradamente las prácticas ilegales, como éstos regadíos, sin apenas actuación por parte de la administración competente.

FOTOS: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN



siguen sin ser desarrollados ni aplicados. Entre tales incumplimientos se pueden citar como ejemplo:

- En contra de lo legislado en 1992, muchos de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales no han sido aprobados, y en algunos casos ni siquiera están presentados. De los 7 planes cuya aprobación obligatoria estaba pendiente en 1995, año en el que el Partido Popular asumió el gobierno regional, tan sólo se ha aprobado definitivamente uno.
- No se ha aprobado ningún Plan de Actuación Socioeconómica para las áreas en el entorno de los espacios protegidos, en contra de lo previsto por la Ley 4/92.
- No se ha delimitado ninguna de las Áreas de Protección de la Fauna Silvestre establecidas por la Ley 4/95.
- No se ha aprobado ninguno de los Planes de Recuperación y Conservación de Especies previstos en dicha Ley 4/95, como tampoco se ha elaborado el Catálogo de Invertebrados que prevé esta norma.

Por otra parte, existen tremendos déficits en relación con los recursos económicos, presupuestarios y de personal dedicados a la gestión de especies y espacios protegidos, que demuestran, una vez más, la nula sensibilidad del gobierno regional de Murcia en materia de conservación de la naturaleza. En este sentido hay que destacar el hecho de que los Directores-Conservadores de los distintos espacios protegidos no tienen dedicación exclusiva, por lo que han de alternar la gestión de los espacios con otro tipo de tareas de gestión. Además, permanece congelada la plantilla de Agentes Forestales, a pesar de que han aumentado las necesidades de control y vigilancia con los LIC y las ZEPA, al tiempo que apenas se ha incrementado el personal técnico.

La absoluta insuficiencia de los recursos humanos y económicos dedicados a la conservación de la naturaleza, junto a la nula voluntad política para hacer cumplir la normativa ambiental, mantienen una situación de hecho caracterizada por la existencia de numerosas irregularidades e infracciones en los espacios protegidos, irregularidades que frecuentemente se terminan consolidando, por la existencia de un largo listado de expedientes disciplinarios que caducan o no conducen a nada. La impunidad es la norma ante el incumplimiento de la legislación vigente en materia de conservación de la naturaleza.

Finalmente, es importante hacer constar los grandes obstáculos que el gobierno regional murciano establece para el ejercicio cotidiano de la participación pública por parte de los ciudadanos,

colectivos ecologistas y otras organizaciones sociales. Estos obstáculos se traducen en la aprobación de algunos instrumentos importantes de planificación y gestión sin el preceptivo trámite de información pública; el irregular funcionamiento del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente, que incumple su propio Decreto de funcionamiento en cuanto a calendarios de reuniones y temas sometidos a su consideración; el irregular funcionamiento de las Juntas Rectoras de los distintos espacios protegidos, que igualmente incumplen sus Decretos respectivos; las

dificultades prácticas para obtener copias de los Estudios de Impacto Ambiental sometidos a información pública; y, en definitiva, el desprecio general que en la práctica manifiesta el Gobierno murciano a todo lo relacionado con la participación pública y el derecho de acceso a la información ambiental.

Dentro de esta actitud de desprecio a la participación pública, en particular a la labor de las organizaciones ecologistas y de defensa de la naturaleza, se enmarca el hecho de que, desde 1995, el gobierno regional ha ido disminuyendo la partida presupuestaria dedicada a los grupos ecologistas hasta reducirla a cero, trasvasando esos recursos a entidades como las organizaciones agrarias. 🌿

**Las costas vírgenes en Murcia corren peligro de desaparecer bajo la presión especulativa.** FOTOS: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.



## Directrices contra ZEPA

**A**lgunos de los principales proyectos y actuaciones incluidos en las Directrices del Litoral que tienen un impacto directo en espacios declarados LIC y ZEPA, son:

1. Autopista de Peaje Cartagena-Vera. Afecta a la Sierra de las Moreras (ZEPA y LIC), a la Sierra de Almenara (ZEPA y LIC), Cabezos del Pericón (LIC) y Sierra de la Almagrera, de los Pinos y el Aguilón, en Almería (LIC).
2. Autovía Santomera-San Javier. Afecta a la ZEPA de Monte El Valle, Altaona y Escalona.
3. Desdoblamiento de la carretera N-332 Cartagena-Águilas. Afecta a la Sierra de Almenara (ZEPA y LIC).
4. Mejora de la carretera F-13. Afectará a la Sierra de Carrascoy y El Valle (ZEPA y LIC).
5. Ferrocarril Línea AVE Murcia-Cartagena. Afectará a la Sierra de Carrascoy y el Valle (ZEPA y LIC).
6. Regeneración de playas en el Mar Menor, LIC.
7. Construcción de aparcamientos en Calblanque, LIC.
8. Construcción de aparcamientos y paseos marítimos en Cuatro Calas, LIC.
9. Regeneración de playas en Casica Verde, LIC.
10. Construcción de puertos deportivos, que afectan al LIC de Franja Litoral Sumergida y al LIC Medio Marino. Estos puertos son los de Puerto Mayor, Casica Verde, La Azohía y Calabardina.
11. Construcción de una desaladora en San Pedro del Pinatar. Afectará al LIC por el vertido de salmuera.



Foto: THEO OBERHUBER.

Manifiesto de la manifestación del 6 de abril de 2003, convocada en Barcelona por la Xarxa per una Nova Cultura de l'Aigua

# La Guerra del Agua

**E**n todo el mundo la nueva cultura del agua está logrando hacerse oír. En la Cumbre de Johannesburgo las redes ciudadanas obligamos a los gobiernos a proclamar que el agua es un derecho humano básico, y admitir que un tercio de la Humanidad no tiene aún acceso a ella en buenas condiciones. Por todo el orbe resuena un mismo clamor. ¡El agua no puede ser una mercancía! ¡El agua es un bien común que compartimos todos los humanos con los demás seres vivos!

Mientras eso se ha dicho en Johannesburgo, el presidente de Estados Unidos, que ha boicoteado la cumbre y se ha negado a ratificar sus protocolos, ha iniciado la guerra en Iraq. Es una guerra por el petróleo, claro, y también por el agua. Iraq tiene las segundas reservas mundiales de crudo, y los dos ríos más importantes de Oriente Medio. Mientras resuenan tambores de guerra, el "chapapote" de las playas gallegas nos recuerda qué hay detrás de todo eso. La guerra permanente contra la Naturaleza, declarada por un sistema económico insostenible que quiere reducir el mundo a pura mercancía, conduce a la guerra de los ejércitos contra los pueblos.

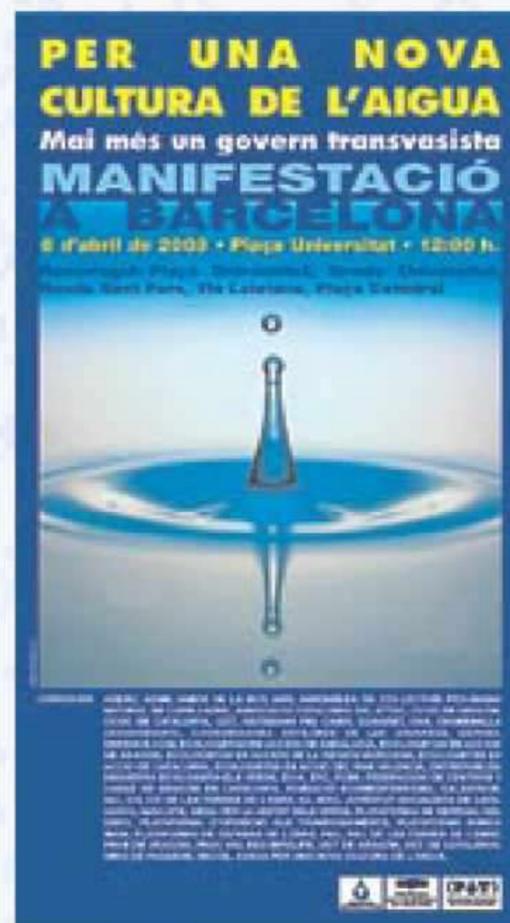
El ataque a la Naturaleza adopta muchas formas. En nuestro país el presidente Aznar ha declarado la guerra al Delta de l'Ebre, y a los valles pirenaicos, con un Plan Hidrológico que quiere apoderarse del río para vender el agua a precio de saldo a los especuladores del litoral, a cambio de un puñado de votos. Pero la lucha de toda la gente que rechazamos ese ataque está consiguiendo parar la ofensiva de los trasvases. Gracias a la movilización de las Terres de l'Ebre, de Aragón, y de la nueva cultura del agua, la Unión Europea ya ve ese plan con suspicacia. Sabe que incumple las directivas que obligan a preservar el estado ecológico de los ríos y el litoral, y que exige acabar con el sucio negocio del agua subvencionada. Es un plan anacrónico, obsoleto. El tiempo juega en su contra.

Pero la guerra del agua prosigue. Al tropezar con las movilizaciones sociales y las reticencias de la Unión Europea, el gobierno busca hacer avanzar los trasvases bajo mano. Por eso nos oponemos a que hagan servir el canal Xerta-Sènia como una puerta para transvasar el Ebro hacia el sur, o la conexión entre las cuencas de Catalunya para transvasarlo hacia el norte. Ya no es tiempo de obras faraónicas, como las presas de Rialb u otros embalses de los Pirineos, ni de llevar el agua a centenares o miles de kilómetros.

Las regiones metropolitanas de Barcelona, Girona y Tarragona no necesitan grandes trasvases, ni del Ebro ni del Ródano, sino de aprovechar mejor los propios recursos. Es hora de plantearse no seguir urbanizando de forma salvaje un litoral ya muy degradado, de avanzar hacia regadíos sostenibles más eficientes que se ajusten a los recursos hídricos de cada cuenca.

Ha llegado el momento de hacer las paces con la Naturaleza, y entre la gente que vivimos en ella. Ha sonado la hora de hacer realidad la nueva cultura del agua. En todas partes: las ciudades, las industrias, el turismo, la agricultura o la ganadería. No queremos que nos enfrenten los unos con los otros para ampliar cada cual el consumo de un recurso limitado que se deteriora. Queremos aprender a vivir mejor con el agua que tenemos, consumiendo menos para cada uso, utilizando tecnologías más eficientes que reduzcan esos consumos. Eso es desarrollo sostenible. Éste es el camino que estamos abriendo con la nueva cultura del agua.

Para hacer realidad el desarrollo sostenible hay que parar este Plan Hidrológico. Hemos de derogarlo legalmente, haciendo caer los gobiernos trasvasistas. José M<sup>a</sup> Aznar, y todos los que lo apoyan, nos llevan a la guerra. A la guerra de Iraq, y a la guerra del agua. Por eso hoy, en Barcelona, proclamamos a los cuatro vientos: ¡nunca más un gobierno trasvasista! ¡Paremos la guerra contra la Naturaleza! ¡Salvemos el Delta del Ebro! ¡Salvemos los ríos del Pirineo! ¡Derogemos este Plan Hidrológico Nacional!



Un importante instrumento jurídico  
que afecta a más de 6.000 instalaciones industriales

# Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación

Javier Cantalapiedra López



Industria papelera. Foto: Ecologistas en Acción

*Esta norma introduce parámetros ambientales en la concesión y la renovación de los permisos de apertura de grandes instalaciones industriales, y establece valores límite de las*

*emisiones contaminantes del agua, aire, suelos y residuos. La autorización ambiental que deben obtener las industrias tendrá una validez máxima de ocho años.*

**E**l pasado julio entró en vigor la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (también conocida como IPPC por las siglas en inglés de la Directiva en la que se basa). Se trata de una norma de trascendental importancia en el derecho ambiental, pues afecta directamente a las instalaciones industriales más importantes, tanto nuevas como ya existentes, del Estado español.

La Ley 16/2002 transpone, con casi cuatro años de retraso, la Directiva 96/61/CE del Consejo, que a su vez tiene su origen en la Recomendación del Consejo de la OCDE, de 31 de enero de 1991 sobre "Control y prevención integrada de la contaminación del medio ambiente". La Ley 16/2002 tiene la consideración de legislación básica sobre protección del medio ambiente y, por tanto, es de aplicación general sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas para dictar normas adicionales de protección, desarrollo y aplicación. Es decir, a partir de ahora se abre un proceso legislativo en cascada en todas las CC.AA.

Efectivamente, esta norma pretende

**Javier Cantalapiedra, responsable de medio ambiente de CC.OO. en Castilla y León**

evitar o, cuando ello no sea posible, reducir y controlar, la contaminación de la atmósfera, del agua y del suelo, mediante el establecimiento de un sistema de prevención y control integrados de la contaminación, con el fin de alcanzar una elevada protección del medio ambiente en su conjunto (artíc. 1). Este artículo tiene una especial relevancia en el conjunto de la Ley y señala los principios que inspiran e informan la misma y a cuya luz debe interpretarse, desarrollarse y aplicarse en la práctica: en primer lugar, el de alcanzar una alta protección del medio ambiente, desde una concepción integral (atmósfera, agua y suelo), superando la perspectiva parcial del medio o del sector y evitando la transferencia de la contaminación de un

medio a otro; en segundo lugar, establece una jerarquía de actuación, predominando la prevención sobre la reducción, y ésta sobre el mero control.

La Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación posee un régimen sancionador específico de infracciones. Las catalogadas como muy graves podrán suponer una multa de hasta 2 millones de euros.

## La Autorización Ambiental Integrada

El principal instrumento de intervención administrativa que recoge la Ley es la Autorización Ambiental Integrada (AAI), que supone un importante cambio en el derecho ambiental por lo que a continuación

## Ámbito de aplicación

**L**a Ley será aplicable a las instalaciones, nuevas o ya existentes, de titularidad pública o privada, en las que se desarrolle alguna de las actividades industriales incluidas en las categorías relacionadas en el anejo 1: instalaciones de combustión; producción y transformación de metales, industrias minerales; industrias químicas; gestión de residuos; industrias de papel y cartón; industria textil; industria del cuero; industrias agroalimentarias y explotaciones ganaderas; consumo de disolventes orgánicos; e industria del carbono.

Se exceptúan de este listado las instalaciones utilizadas para la investigación, desarrollo y experimentación de nuevos productos y procesos. Las primeras estimaciones cifran en 6.000 las instalaciones que se encuentran afectadas por la nueva normativa.

## Registro de Emisiones

Entre las obligaciones que establece esta nueva Ley a los titulares de las instalaciones, además de las de información y comunicación, está la de notificar, al menos una vez al año, a la Comunidad Autónoma en la que estén ubicadas, los datos sobre emisiones correspondientes a la instalación. A su vez, las CC.AA. tendrán que remitir esa información al Ministerio de Medio Ambiente anualmente, a efectos de la elaboración del Inventario Estatal de Emisiones y su comunicación a la Comisión Europea, según lo establecido en la Decisión 200/479/CE. Esta información será pública.

comentaremos, abriendo un proceso de transformación ambiental de las empresas potencialmente más contaminadoras.

La construcción, montaje, explotación o traslado, así como la modificación sustancial de las instalaciones en las que se desarrollen alguna de las actividades incluidas en el anejo 1 (ver cuadro Ámbito de aplicación) están sometidas a AAI.

La Ley define esta AAI como la resolución del órgano ambiental competente de la Comunidad Autónoma en la que se ubique la instalación, por la que se permite explotar la totalidad o parte de una instalación, con determinadas condiciones destinadas a garantizar la protección del medio ambiente y la salud de las personas.

La AAI precede, pero no sustituye, a la autorización sustantiva (del Ministerio de Economía), a la licencia de actividad clasificada (de los ayuntamientos) o a la autorización para la ocupación o utilización, en su caso, del dominio público de aguas o costas (del MIMAM). Tampoco sustituye a la obligatoria Evaluación de Impacto Ambiental, que se incluye, eso sí, en la tramitación del mismo procedimiento administrativo de la AAI.

Los criterios de la Autorización Administrativa Integrada son:

- Adoptar las medidas adecuadas para prevenir la contaminación, particularmente mediante la aplicación de las mejores técnicas disponibles.
- Evitar la producción de residuos o, si esto no fuera posible, gestionarlos mediante procedimientos de valorización, preferentemente mediante reciclado o reutilización. En el supuesto de que tampoco fuera factible la aplicación de dichos procedimientos, por razones técnicas o económicas, los residuos se eliminarán de forma que se evite o reduzca al máximo su repercusión en el medio ambiente, de acuerdo con la normativa aplicable en la materia.
- Utilizar la energía, el agua, las materias primas y otros recursos de manera eficiente.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir los accidentes graves y limitar sus consecuencias sobre la salud de las personas y el medio ambiente.
- Establecer las medidas necesarias para evitar cualquier riesgo de contaminación cuando cese la explotación de la instalación

y para que el lugar donde se ubique quede en un estado satisfactorio.

La regulación del régimen jurídico de la AAI articula un procedimiento administrativo complejo, que integra todas las autorizaciones ambientales existentes relativas a producción y gestión de residuos, incluidas las de incineración, vertidos a las aguas continentales y desde tierra al mar, así como otras exigencias de carácter ambiental contenidas en la legislación sectorial, y articula los mecanismos de cooperación, colaboración e información mutua interadministrativa. También se incluyen en este procedimiento la ya comentada evaluación de impacto ambiental y las medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (RD 1254/1999).

La Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación garantiza los trámites de información pública y audiencia a los interesados, así como el acceso a las resoluciones de las AAI y la publicidad de las mismas en los boletines oficiales de las CC.AA. El plazo máximo para resolver las solicitudes de AAI será de diez meses y se concederán por un plazo máximo de ocho años, renovándose por periodos sucesivos.

La AAI únicamente fija las condiciones exigibles desde el punto de vista ambiental para la explotación de las instalaciones afectadas, por lo que se otorga con carácter previo al de otras autorizaciones o licencias sustantivas exigibles. Otra cuestión relevante es que se establece un periodo transitorio para las instalaciones existentes, a fin de que se adapten a la Ley antes del 30 de octubre de 2007, fecha en la que deberán contar con la pertinente AAI.

La AAI podrá ser modificada de oficio cuando la contaminación producida por la instalación haga conveniente la revisión de los valores límite de emisión impuestos o la adopción de otros nuevos; si resulta posible reducir significativamente las emisiones sin imponer costes excesivos como consecuencia de importantes cambios en las técnicas disponibles; o cuando la seguridad de funcionamiento del proceso o actividad haga necesario emplear otras técnicas.



Todas éstas industrias deberán tener una Autorización Ambiental Integrada:

1. Cementera de Morata de Jalón, FOTO:

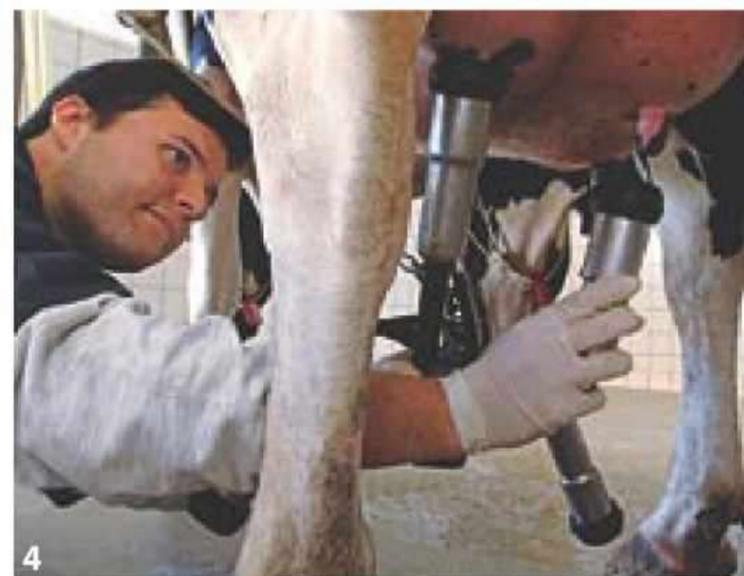
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN,

2. Explotaciones mineras,

3. Acerías,

4. Explotaciones ganaderas,

FOTO: ERIC ZAMORA, IFAS.



## Valores Límite de Emisión

Uno de los contenidos esenciales de la AAI es el establecimiento de los valores límite de emisión. Para su determinación se tendrán en cuenta, como se ha comentado, las mejores técnicas disponibles, cuya información debe ser suministrada por la Administración General del Estado y de las que ya existe un buen número de ellas elaboradas –los denominados BREF y las Guías Tecnológicas–. También se tendrán en cuenta a la hora de fijar estos límites: las características técnicas de las instalaciones, su implantación geográfica y las condiciones locales del medio ambiente; la naturaleza de las emisiones en la salud humana potencialmente afectada y en las condiciones generales de la sanidad animal; y, obviamente, los valores límite de emisión fijados por la normativa en vigor en la fecha de la autorización.

Así mismo, la AAI también debe definir los sistemas y procedimientos para el tratamiento y control de emisiones y residuos, con especificación de la metodología de medición, su frecuencia y los procedimientos para evaluar las mediciones; y, por último, las medidas relativas a las condiciones de explotación

### Protesta en Morata de Tajuña (Madrid) por el proyecto de construcción de una central térmica de gas en ciclo combinado.

FOTO: JOSÉ MONEDERO



## Centrales de gas y AAI

Comisión Jurídica

Toda instalación nueva, o las que se pongan en funcionamiento después de julio de 2003 deberán contar con la AAI (si la instalación ya existe previamente tiene de plazo para obtener esta autorización hasta octubre de 2007). Esto quiere decir que muchos de los proyectos de centrales térmicas de gas en ciclo combinado que están tramitándose van a necesitar, antes de ponerse en funcionamiento, esta nueva autorización. A los que se encuentran en esta situación, que son, por cierto, casi todos, la Junta de Andalucía, por ejemplo, ya les ha requerido para que la tramiten. En otras CC.AA. no se ven indicios de que les vayan a exigir este permiso, de manera que es posible impugnar la autorización administrativa ante los tribunales.

en situaciones distintas de las normales que puedan afectar al medio ambiente, como los casos de puesta en marcha, fugas, fallos de funcionamiento, paradas temporales o el cierre definitivo.

## Reflexiones finales

El contenido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, que aquí se ha resumido sucintamente, suscita una serie de cuestiones importantes desde la óptica de la participación y la actividad ecologista. La primera es que la transformación ambiental de las instalaciones incluidas en la Ley va depender de múltiples factores, entre otros de la actitud reactiva o proactiva que adopten las empresas, que, además, deberán realizar cuantiosas inversiones. Desde la óptica de la sostenibilidad estas transformaciones deberían dirigirse en la dirección de la producción limpia.

Las instalaciones existentes deberían iniciar lo antes posible la tramitación de la AAI sin agotar el periodo transitorio del 30 de octubre del 2007. Un argumento

### Manifestación en Euskadi contra una central térmica. FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.



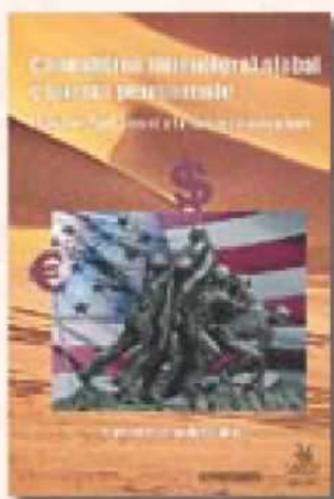
posible para lograr este objetivo está en el Registro Público de Emisiones y la publicidad prevista de los datos que contiene. La mayor parte de las instalaciones no deberían tener problemas para acortar los plazos.

Otra cuestión importante, a tener en cuenta, es la gran potestad de que goza la Administración competente para fijar el contenido de la AAI y más en concreto de los valores límite de emisión, y el grado de indeterminación y discrecionalidad de los criterios que deben establecerse, lo que sin duda será una posible fuente de conflictos en la interpretación y aplicación de la Ley. Las mismas consideraciones cabe hacer de la revisión de oficio prevista para las Autorizaciones Ambientales Integradas.

No menos controvertida es la integración de la licencia municipal de actividades clasificadas en la AAI. Si bien puede resultar razonable no duplicar los trámites e integrarlos en el procedimiento, articulando y garantizando la participación municipal mediante los informes de compatibilidad, se produce de hecho un menoscabo de la competencia municipal que, en algunos casos, como lo establecido en algunas CC.AA., puede llegar a privar de dicha competencia a los Ayuntamientos, lo que a mi entender puede plantear problemas de constitucionalidad.

Garantizar una efectiva participación pública en los procedimientos por parte de las organizaciones sociales (sindicatos, ecologistas, etc.) en el proceso que se abre, en especial con respecto a las instalaciones existentes, requerirá disponer de recursos humanos y técnicos, dada la complejidad de la materia y el número de instalaciones a las que afecta. Así, será preciso, entre otras, participar en el trámite de información pública, personarse y ganar la condición de interesados en los procedimientos, hacer el seguimiento de la publicación de las resoluciones y de los datos del Registro de Emisiones, acceder a un gran volumen de información, etc.

Pero, en definitiva, esta Ley y la legislación que la desarrolle, con toda su problemática y dificultades, debe ser un instrumento para garantizar que el objetivo de la misma se cumpla y se lleve de verdad a la práctica. Lograr prevenir y controlar de una forma coordinada y efectiva la contaminación atmosférica, del agua o del suelo provocada por determinadas actividades industriales supondrá, en definitiva, un importante avance en la sostenibilidad ambiental. Ojalá no estemos ante una norma que, como otras veces ha ocurrido, se transforme en un mero trámite sin apenas efectividad real para los fines declarados. ☸



## Capitalismo (financiero) global y guerra permanente

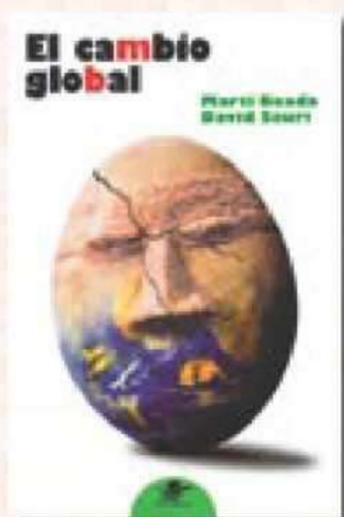
Ramón Fernández Durán.  
Barcelona: Virus, 2003,  
278 pág, 12 €

La mayor parte de los análisis sobre la guerra de Iraq inciden sobre los intereses energéticos o los beneficios que para los negocios logísticos y de armas, genera cualquier guerra. Sin embargo, Ramón Fernández Durán nos muestra que, detrás de la guerra contra Iraq, hay mucho más que petróleo.

Tras el descrédito de Enron, la crisis del dólar, la caída de las bolsas o la amenaza del euro frente al dólar, la guerra se perfila como una nueva forma de dominio del capital en una huida hacia adelante. Se trata de frenar la crisis del Régimen Dólar-Wall Street que EE UU está intentando apuntalar para mantener la hegemonía del dólar a través del uso de la fuerza militar.

Éste es un libro imprescindible para conocer los complejos mecanismos que dominan el mundo financiero internacional, sus sistemas monetarios y sus instituciones globales; aspectos casi siempre olvidados debido a su complejidad. En palabras del autor: "El dinero, como última instancia de poder y organización social, condiciona el despliegue del capitalismo a escala global, sus mecanismos de dominio, sus formas y estructuras productivas y de consumo, su repercusión ambiental, y, en definitiva, todos los ámbitos de nuestra vida".

Chusa Lamarca



## El cambio global

Martí Boada y David Saurí.  
Cuadernos de Medio Ambiente, Rubes Editorial,  
Barcelona, sep. 2002,  
144 pág.

Es éste otro libro de la colección "Cuadernos de Medio Ambiente", alguno de cuyos textos, novedosos en nuestra lengua e interesantes, ya se han comentado en la revista.

*El cambio global* puede confundir con su título, ya que sólo el capítulo primero y el último se ocupan del tema (el primero da una visión general, y el último estudia un caso muy particular, aunque ilustrativo, de cambio ambiental en el Montseny).

Los otros cuatro capítulos se dedican a analizar el pensamiento y actitudes científicas frente al problema del cambio global, y el programa de investigación internacional *Land Use and Land Cover Change* (Cambios de usos y de coberturas del suelo). Se hace una interesante pero muy esquemática (es cierto que no hay espacio en tan pocas páginas para mucho más) presentación de las escuelas geográficas en relación con el ambiente y con la dualidad naturaleza-cultura, respondiendo al interés y a la formación de los autores (ambos geógrafos). El lector que vaya buscando una descripción detallada de los hechos, causas y posibles formas de encarar el cambio global debería consultar alguno de los textos de la bibliografía que aparece en este libro.

Juan Carlos R. Murillo

Destacamos aquí cuatro ejemplos del diferente tratamiento que tiene un mismo tema, el consumo.

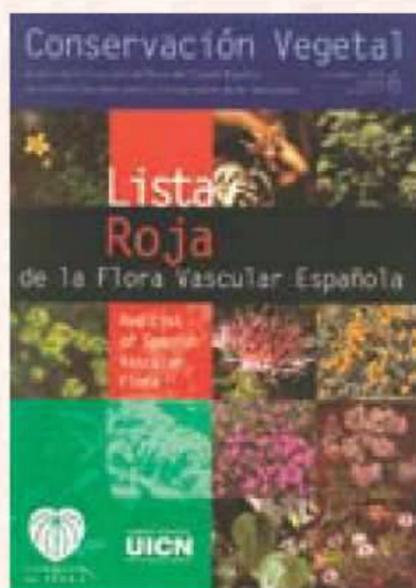
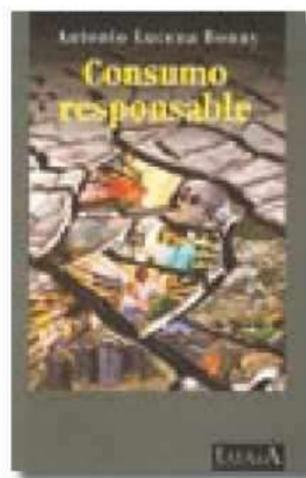
**Consumo responsable**, un estudio de Antonio Lucena, en el que este militante ecologista analiza las enormes consecuencias que el consumo desaforado, propio de los países industrializados, tiene sobre el medio ambiente, —no en vano se nos define como "sociedad de consumo"—. El autor nos habla de las relaciones Norte-Sur, la contaminación, los residuos, la alimentación, la energía, la explotación de la naturaleza y todo ello con un lenguaje claro y ameno, por lo que resulta un libro necesario para introducirnos en estos asuntos.

**Por una ética del consumo**, es un ensayo de Adela Cortina que analiza el fenómeno de los bienes superfluos producidos por el mercado en su afán por conseguir ciudadanos consumidores, creándonos unas *necesidades* que a la postre terminan dejándonos permanentemente insatisfechos. Frente a la insatisfacción que produce en algunos el "ir de compras", la autora destaca que la mayor parte de la humanidad puede apenas sobrevivir con lo que tiene, por lo que plantea otra nueva forma y manera de pensar y propone, a los que podemos, un consumo justo, libre, solidario y felicitante.

La **Guía para el consumo responsable (de ropa)**, es un pequeño cuadernillo que expone la estrategia de una Campaña Europea de *ropa limpia*, para promover y potenciar criterios de Comercio Justo entre fabricantes y consumidores.

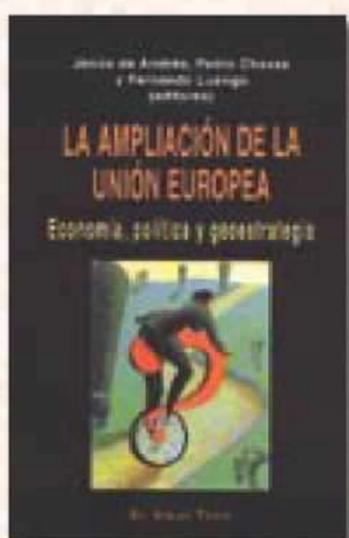
Por último, **Comportamiento del consumidor ecológico**, editado por la Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing, tiene un sesgo muy diferente al de los tres anteriores. Se analizan las variables que definen el perfil del consumidor ecológico, con el fin último de incorporar el factor ambiental a la planificación estratégica de las empresas.

Guadalupe Castro



## Conservación Vegetal

Boletín de la Comisión de flora del Comité Español de la UICN. Esta revista se envía gratuitamente a quien la solicite ([conservacion.vegetal@uam.es](mailto:conservacion.vegetal@uam.es)). El número que reproducimos, contiene la Lista Roja de la Flora Vasculare Española.



**La ampliación de la UE: economía política y geoestrategia.**

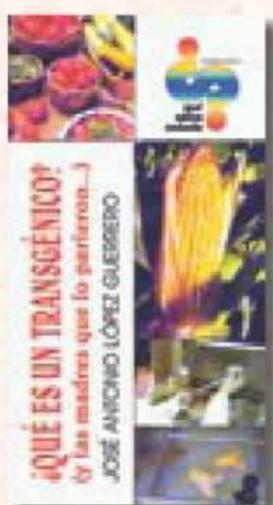
J. de Andrés, P. Chaves y F. Luengo (ed.). Barcelona: El viejo topo, 2002. 362 pág.

La ampliación de la Unión Europea al centro y Este de Europa es un desafío que compromete la propia construcción europea, como estamos viendo en estos momentos como consecuencia de la tensión internacional originada por el ataque contra Iraq. La ampliación al Este está demostrando ser un auténtico Caballo de Troya de EEUU en el seno de la actual UE, pues muchos de dichos países están ya dentro de la OTAN, donde domina la hiperpotencia.

Aunque la cumbre de Niza resolvió de manera formal el principal escollo para hacer posible la ampliación, la evidencia es que lo aprobado estuvo muy por debajo de las previsiones. Hay dudas legítimas acerca del funcionamiento operativo de la futura UE, y en previsión de futuros problemas la propia UE ha fijado una nueva Conferencia Intergubernamental para 2004. Quedan muchas incógnitas que afectan al objetivo principal e inmediato de la Unión: ¿Cómo se producirá la ampliación? ¿En qué momento? ¿Cuáles serán las consecuencias para los países de la integración?

Este libro aborda, con una perspectiva pluridisciplinar, algunos de estos problemas, ofreciendo el punto de vista de relevantes investigadores.

Ramón Fernández Durán

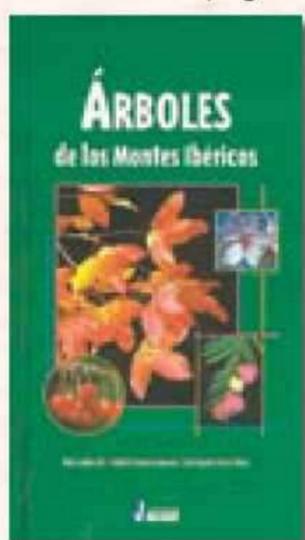


**¿Qué es un transgénico? (y las madres que lo parieron...)**

José Antonio López Guerrero. Madrid: Equipo Sirius, 2002, 142 pág.

**Árboles de los Montes Ibéricos**

P. Galán, R. Gamarra, J.I. García. Madrid: Jaguar, 2002, 311 pág.



**Anuario 2002**

Anuario sobre la situación de los espacios protegidos españoles, editado por EUROPARC-España [www.europarc-es.org](http://www.europarc-es.org)

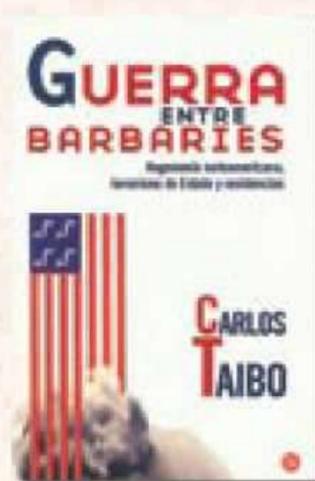


**Ihitzta**

Revista de educación ambiental publicada por los departamentos de Medio Ambiente y Educación del Gobierno Vasco. Puede consultarse la versión íntegra, en euskera y castellano, en [www.euskadi.net/ihitza](http://www.euskadi.net/ihitza)

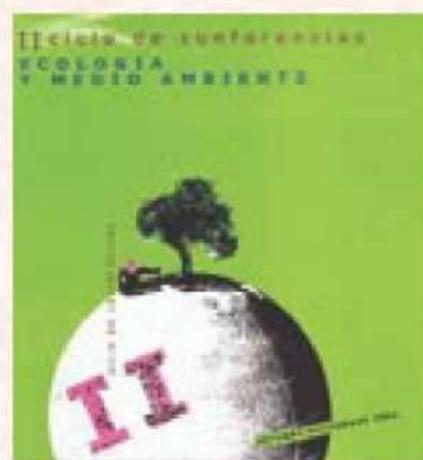
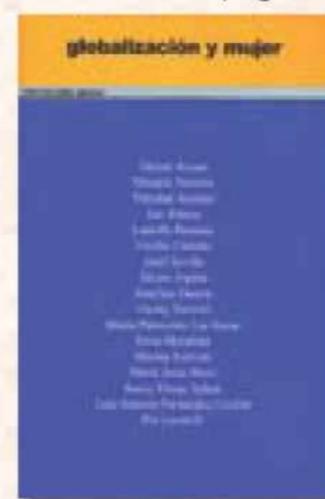
**Guerra entre barbaries. Hegemonía norteamericana, terrorismo de Estado y resistencias.**

Carlos Taibo. Madrid: Punto de Lectura, 2002, 326 pág, 9 €.



**Globalización y mujer.**

Dolores Renau (Coord.). Madrid: Ed. Pablo Iglesias, 2002, 259 pág.



**II Ciclo de conferencias Ecología y Medio Ambiente**

Varios Autores. Córdoba: Diputación de Córdoba y Ecologistas en Acción, 2002, 129 pág.



**Ciertas cuitas sobre la ciudad incierta**

Juan Díez del Corral. Logroño: Pepitas de Calabaza, 2002, 93 pág.



**Bagoas Negras**

Este disco, promovido por Adegagaliza, es un recopilatorio de canciones de 19 artistas en solidaridad con el pueblo gallego, que ceden sus derechos para la limpieza y la regeneración de las costas. En la portada, unas manos blancas dibujan la silueta de las costas gallegas. En el interior, los textos de tres escritores complementan esta labor y contribuyen a esclarecer un problema que no se queda sólo en Galicia, ya que lamentablemente nos afecta a todos y a todas. [www.adegagaliza.org](http://www.adegagaliza.org)

**¿Qué ganas de romper la guerra en mil pedazos!**

Maxi- CD (4 canciones). Cordinadora Contra las Guerras. Precio: 6 €  
Pedidos: Ecologistas en Acción  
Huesca 974223255  
[huesca@ecologistasaragon.org](mailto:huesca@ecologistasaragon.org)





## CENTRO DE ESTUDIOS DE METAECONOMÍA (CEM)

Valle del Ambroz, Extremadura

"...Si sabes que hay en ti un ansia de buscar una alternativa realista a tu proyección personal y profesional..."

PROGRAMA S.E.R. ≠ :

Sostenibilidad ambiental, **E**tica global, **R**esponsabilidad social.  
Programa de formación holística teórico-práctica, brindada en un marco de convivencia, de contacto con la naturaleza y con el objetivo de una plena asimilación de las oportunidades y retos medioambientales y sociales que rediseñan un nuevo sistema global.

CONVOCATORIAS PRIMAVERA Y OTOÑO 2003  
Información: [www.metaeconomics.com](http://www.metaeconomics.com) Tel: 629 560 964

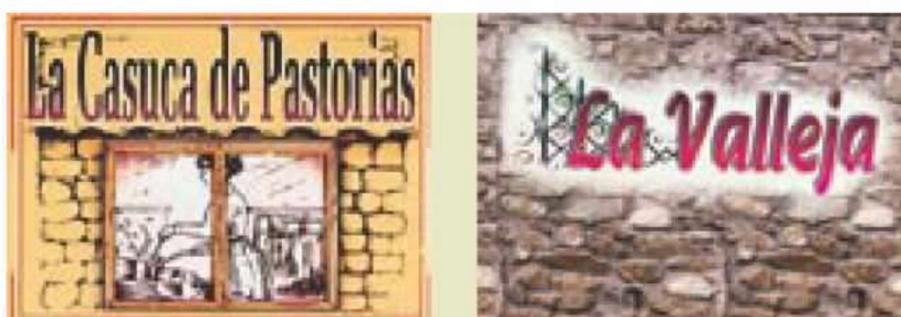
**Tecnología Solar**  
**La Solución a tu Alcance**

- Favorecen la Independencia Energética
- Evitan la Emisión de Contaminantes
- Garantizan una Excelente Inversión Económica

Electricidad Solar / eólica - Agua Caliente Solar - Biomasa Doméstica - Arquitectura Solar - Optimización Energética

**SOLARTEC**  
ecosistemas

c/ Melilla, 49 b MADRID  
C° San Galindo, s/n. CHINCHÓN  
☎ 91 517 90 25  
[www.solartec.org](http://www.solartec.org)



## Mermeladería y Casa de Aldea

Cultivamos **fruta y huerta ecológica**, elaboramos **mermelada, encurtidos y zumos**, que llevamos a grupos, cooperativas de consumo y a tiendas.  
**Alojamiento de agroturismo por habitaciones y casa completa.**

Estamos en Rieña (Asturias) a 10 km de Cabrales  
Tel 985 41 58 95, 689 18 36 25

**topoterra**  
Gabinetes Medioambiental

- Consultoría Medioambiental.
- Ordenación Sostenible y Sustentable del territorio.
- Topografía y Geobiología.
- Construcciones Ecológicas.
- Energías Renovables.
- Materiales para la Bioconstrucción.

**Hábitat Ecológico**

Paraje Cucuch C-8 - 03660 - Novelda (Alicante)  
Teléfono: 96 562 45 41 - Fax: 96 560 48 18 - Móvil: 610 23 67 59  
[habitataecologic@airtel.net](mailto:habitataecologic@airtel.net)  
[www.ctv.es/USERS/topoterra](http://www.ctv.es/USERS/topoterra)

**Para reciclar la materia orgánica de cocinas, huertos y jardines**

Por cada 100 kg que depositamos recogemos 30 kg de abono 100% natural.

Compostadores SL.  
Avda. La Pineda nº 40  
08860 Castelldefels  
Barcelona 936650160  
[info@compostadores.com](mailto:info@compostadores.com)  
[www.compostadores.com](http://www.compostadores.com)

**ReHabitat**

Alternativas para formas de vida más conscientes

Revista de Bioconstrucción, Permacultura y Vida Sostenible

Nº 6 a la venta

Puedes encontrarla en tiendas de productos ecológicos.  
Si quieres recibirla en tu domicilio

**SUSCRÍBETE**

Por teléfono: 978 78 14 66  
Por e-mail: [suscripcionrehabitar@gea-es.org](mailto:suscripcionrehabitar@gea-es.org)  
En la web: [www.gea-es.org](http://www.gea-es.org)

energía solar - medición ambiental

[www.tiendaelektron.com](http://www.tiendaelektron.com)

**ELEKTRON** tel.: 932 108 309

**Centro de Turismo Rural Bioclimático en Gredos** [www.gredos.org](http://www.gredos.org)

Piedra Caballera s/n, 05124 - Hoyocasero (Ávila)

Tels:  
920299741  
651853619  
605871525

## Exposiciones disponibles

Ecologistas en Acción dispone de varias exposiciones (paneles 70x100 cm) que se pueden solicitar para la realización de actividades educativas.

**El Cambio Climático**  
**Transporte y Medio Ambiente**

**Ara també en català**

Pedidos: 915312389 Más información: [www.ecologistasenaccion.org/recursos.htm](http://www.ecologistasenaccion.org/recursos.htm)

## INFORMES

### AGUA

- Incidencia ambiental del Plan Hidrológico Nacional sobre los Humedales, Repercusión sobre la Convención de Ramsar. 2002, 5,00€
- Plan Hidrológico: análisis y propuestas. 2000, 6,00€
- Uso sostenible del agua en la Cuenca del Mediterráneo: una alternativa al trasvase del Ebro. 2000. p. 24, 2,40€
- Jardinería con menos agua. 1999, 3,00€
- Datos y reflexiones para un debate necesario en torno al agua en Madrid. 1998. p. 24, 1,80€

### CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

- Energías renovables en la educación. 2001. p. 96, 3,00€
- Cuadernillos de Energías Renovables. 2000. p. 32, 1,80€ (versiones en castellano y catalán)
- Residuos Nucleares: problemática almacenamiento y transporte. 1996. p. 26, 3,00€
- Efectos sobre la salud de las emisiones de la producción de energía eléctrica. 1995. p. 20, 3,00€

### CONTAMINACIÓN Y RESIDUOS

- La recuperación de la materia orgánica de la basura en la Comunidad de Madrid. 1999. p. 10, 1,20€
- Las diferentes instalaciones para el tratamiento y la gestión de los Residuos Urbanos. 1998. p. 12, 1,20€
- Propuesta de tratamiento de la Materia Orgánica de los RSU de la Comunidad de Madrid. 1998. p. 14, 1,20€
- La incineración de residuos. 1996. p. 52, 3,00€
- Propuesta alternativa para los RSU en Madrid. 1996. p. 28, 1,80€
- Los residuos sanitarios. 1994. p. 98, 6,00€

### ESPACIOS NATURALES Y ESPECIES

- Agresiones a las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid. 2002. p. 15, 3,00€
- Incendios forestales, causas y prevención. 2001. p. 36, 6,00€
- En defensa de las vías pecuarias. 2001. p. 32, 3,00€
- Manual del árbol en la ciudad. 2001. p. 40, 3,00€
- Cuento infantil: Romance del árbol. 2001. p. 16, 1,20€
- Incidencia de las pistas forestales en zonas de montaña. p. 20, 1,20€
- Ley de Caza de la Comunidad de Madrid: propuestas para su elaboración. 2000. p. 24, 2,40€
- Incidencia social y económica de Espacios Naturales Protegidos sobre poblaciones y entorno. 1999. p. 58, 4,80€
- Una propuesta para la limitación del crecimiento urbanístico en la Sierra de Madrid. 1999. p. 20, 1,80€
- Introducción de especies y consecuencias ambientales. 1998. p. 20, 1,80€
- Incendios por propiedad: 1961-1995. 1996. p. 32, 2,40€
- Situación de los Parques Nacionales. 1998. p. 24, 3,00€
- Manual del Plantabosques. 1996. p. 14, 1,20€
- Red de Parques Nacionales. 1994. p. 62, 3,00€
- Incidencia Pistas Forestales. 1991. p. 20, 1,20€

### VARIOS

- Los delitos ecológicos. Guía Práctica. 2002, 3,00€
- Cuadernillos: Transporte y medio ambiente. 2001. p. 40, 3,00€
- Conclusiones Cumbre Ecologista Ibérica. 2000, 4,80€
- La OTAN y la limpieza étnica en los Balcanes: efectos ambientales guerra de Yugoslavia. 1999. p. 20, 1,80€

## LIBROS

### AGUA

- El Plan Hidrológico a debate. P. Arrojo. Bakeaz 2001, 24,04€
- Gestión alternativa del agua en la cuenca del Segura. Julia Martínez Fernández, 2000, 9,02€
- La eficiencia del agua en las ciudades. A. Estevan y V. Viñuales. Bakeaz, 2000, 15,03€
- Delta Ebro, sistema amenazado. Bakeaz, 1999, 7,21€
- De la noria a la bomba. J. Cruces, J.M. Hernández, G. López Sanz y J. Rosell. Ed Bakeaz, 1998, 15,03€
- El embalse de Itoiz, la razón o el poder. M<sup>a</sup> J. J. L. Beaumont, P. Arrojo y E. Bernal. Bakeaz, 1997, 13,82€
- El Genal Apresado; Agua y Planificación. M<sup>a</sup> Luisa Gómez. Bakeaz, 12,62€
- La nueva cultura del agua. F.J. Martínez. Bakeaz, 1997, 7,21€
- Gestión del Agua en España y California. P. Arrojo y J.M. Naredo 1997, 10,82€



- Reparto del agua: seguridad alimentaria, salud de los ecosistemas y nueva política de la escasez. S. Postel. Bakeaz, 1997, 5,41€
- El abandono de los océanos: políticas para su recuperación. Peter Weber. Bakeaz, 1996, 5,41€
- Pérdidas netas: pesca, empleo y medio ambiente marino. P. Weber. Bakeaz, 1995, 5,41€

### ANTIMILITARISMO

- Presupuestos para el desarme. M. Renner. Bakeaz, 1996, 5,41€
- Comida, no bombas: combatir hambre, crear comunidad. C.T. Lawewnce y K. McHenry. Talasa, 1992, 7,81€

### CONTAMINACIÓN y RESIDUOS

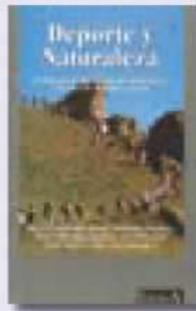
- Instrumentos económicos para la prevención y el reciclaje de los residuos urbanos. Dolores Romano y Pablo Barrenechea. Bakeaz, 2001. 13,22€

### ESPACIOS Y ESPECIES

- Deporte y naturaleza. Talasa, 2001, 11,87€
- Manual para defensa de los caminos tradicionales. H. Villalvilla. Talasa, 2000, 11,87€
- Propagación de especies autóctonas y restauración de la vegetación natural, 1988, 2,40€
- Aves Carroñeras: actas II Congreso Internac. 1997, 9,02€
- Vallados cinegéticos. Coda, 1994, 3,01€

### MONTAÑAS

- Excursiones para los colegios por la provincia de Madrid. Domingo Pliego, Desnivel, 1991, 9,90€
- Cuentos de las montañas de cuento. Rosa Fernández-Arroyo, Desnivel, 2002, 11,00€
- Mujeres y montañas. Nacimiento del Pirineísmo femenino. Marta Iturralde. Desnivel, 2002, 11,50€
- El sentimiento de la montaña. Doscientos años de soledad. E. Martínez de Pisón y S. Álvaro. Desnivel, 2002, 31€
- Cuerdas rebeldes. Relatos de mujeres alpinistas. Arantza López Marugán, Desnivel, 2001 10,50€
- El territorio del leopardo. Eduardo Martínez de Pisón. Desnivel, 2000, 12,70€
- Lugares poco recomendables. Javier Pérez de Albeniz, Desnivel, 1998, 9,80€
- El País frágil. La montaña deben sobrevivir. Rosa Fernández, Desnivel, 1996, 9€
- La conservación de los ecosistemas y culturas de montaña.



D. Denniston. Bakeaz, 1996, 5,41€

### ÉTICA

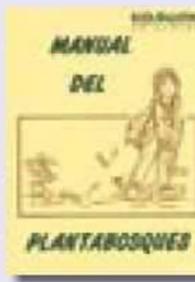
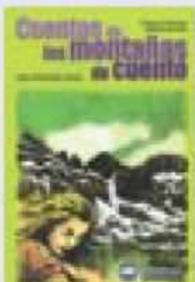
- El bulevar del Zope. J. Zabalza. Ekologistak Martxan, 2000, 9,02€
- Red global: los ordenadores en una sociedad sostenible. John E. Young. Bakeaz, 1996, 5,41€
- La hora de la partida. Halkane. Bakeaz, 1995, 5,41€
- Discriminación de género: un obstáculo para el desarrollo sostenible. J.L. Jacobson. Bakeaz, 1994, 5,41€

### GLOBALIZACIÓN

- Informe Lúgano. Susan George. Icaria. 2001, 15,03€
- Globalización capitalista: luchas y resistencias. Virus, 2001, 9,02€
- El mundo no es una mercancía. J. Bové y F. Dufour. 2000, 12,02€
- Contra la Europa del Capital. Talasa, 1996, 9,02€

### VARIOS

- La ciudad y los derechos humanos. Rosario del Caz, Pablo Gigoso, Manuel Saravia. Talasa, 2002. 9€
- La situación del mundo 2001. Icaria, 20,28€
- Hacia un desarrollo rural sostenible: desarrollo rural 2001. Asociación Ecos para el desarrollo sostenible. Oviedo: Asociación Cambalache, 2001, 14,40€
- Economía sostenible. Principios, conceptos e instrumentos. Roberto Bermejo. Bakeaz. 2001, 21,04€
- Rutas del cielo (guía celeste). Miguel Díaz Sosa, Desnivel, 13,90€
- Diez mil kilómetros a través de África. Javier Pérez de Albéniz, Desnivel, 1990, 12,70€
- Ecología para vivir mejor. Pere Subirana. Icaria, 1999, 10,52€
- El medio ambiente en Madrid: análisis y alternativas ecologistas. Ecologistas en Acción, 1999, 6,01€
- Bilbo: reflexiones para un atlas medioambiental del Bilbao metropolitano. Coord. Iñaki Bárcena, 1998, 6,01€
- Guía europea para la planificación de Agendas 21 locales Nicola Hewitt. Bakeaz 1998, 12,62€
- Energías alternativas y tradicionales: sus problemas ambientales. Antonio Lucena. Talasa, 1998, 9,62€
- Revolución en la construcción. Como influyen la salud y la ecología. D.M. Roodman, N. Lerssen. Bakeaz, 5,41€
- Riesgos ambientales para la salud. A. Misch, 1994, 5,41€



Para realizar pedidos envía esta solicitud a **Ecologistas en Acción, Marqués de Leganés 12, 28004 Madrid**

### Solicitud de envío

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Apellidos: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_

### Forma de pago

- Giro postal (adjuntar fotocopia del resguardo)
- Talón (a nombre de Ecologistas en Acción-Coda)
- Contrareembolso.

Deseo recibir contrareembolso de su importe, más gastos de envío, los artículos que indico a continuación (Gastos de envío mínimo: 5,03€, tarifas de Correos 2003).  
 Me reservo el derecho a devolver los artículos, si estos no son de mi agrado, en un plazo inferior a 15 días a partir de la fecha de recepción del pedido, recuperando el importe del mismo.

(Firma titular)

Artículo	precio	unidades	precio total
<input type="checkbox"/>			
			<b>+ 5,03 €</b>



**Andalucía:** Parque S. Jerónimo, s/n, 41015 Sevilla  
Tel./Fax: 954903984 ecologistas.andalucia@nodo50.org

**Aragón:** C/ Cantín y Gamboa 26, 50002 Zaragoza  
Tel./Fax: 976398457 zaragoza@ecologistasaragon.org

**Asturias:** C/ Ruiz Gómez 10, 3ºD, 33202 Gijón  
Tel: 985337618 ecoloxistes.asturies@nodo50.org

**Canarias:** C/ Senador Castillo Olivares 31, 35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel: 928362233 y 922631098 ecologistas.canarias@nodo50.org

**Cantabria:** Apdo. 2, 39080 Santander  
Tel: 942324802 alcaravan@nodo50.org

**Castilla y León:** Apdo. 533, 47080 Valladolid  
Tel: 983210970 ecologistas.valladolid@nodo50.org

**Castilla-La Mancha:** Apdo. 40 45516, Puebla de Montalbán (Toledo)  
Tel: 925751387 ecologistas.dlm@nodo50.org

**Catalunya:** Can Basté - Passeig Fabra i Puig, 274. 08031 Barcelona.  
Tel 935315040 ecologistesenaccio.cat@pangea.org

**Euskal Herria:** C/ Pelota 5, 48005 Bilbao  
Tel: 944790119 embizkaia@ekologistakmartxan.org

**Extremadura:** C/ Pizarro 1, 2ª planta, 10003 Cáceres  
Tel: 927243293 ecologistas.extremadura@nodo50.org

**Galiza:** Rua Oliva 14, 1º, 36202 Vigo  
Tel: 986436877 ecoloxistas.galiza@nodo50.org

**La Rioja:** C/ Carnicerías 2, 1º, 26001 Logroño  
Tel./Fax 941245114 ecologistas.larioja@nodo50.org

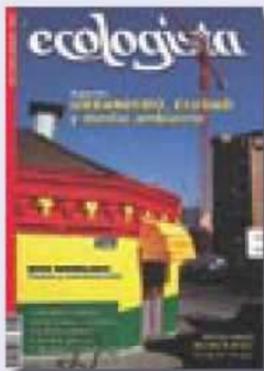
**Madrid:** Marqués de Leganés 12, 28004 Madrid  
Tel: 915312389 Fax: 915312611 madrid@ecologistasenaccion.org

**Navarra / Nafarroa:** C/ San Marcial 25, 31500 Tudela  
Tel: 948820856-948222988 ekologistak@sarea50.org

**País Valencià:** C/ Perez Galdos 9, 46340 Requena  
Tel: 962305376 ecologistes.valencia@nodo50.org

**Región Murciana:** C/ José García Martínez 2, 30005 Murcia  
Tel: 968281532-629850658 ecologistas@azogue.org

[www.ecologistasenaccion.org](http://www.ecologistasenaccion.org)

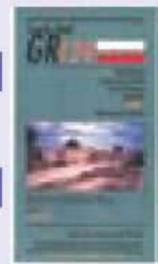


### REVISTA EL ECOLOGISTA

- Números atrasados, 3,00€
- Colección completa (nº 1 al 20), 30,00€

### OTROS MATERIALES

- Mapa de la Senda Real GR 124, 3,60€
- Vídeo sobre residuos "Basuras: tú eliges", 6,00€
- Vídeo sobre energía "El sol sale para todos", 6,00€
- Vídeo sobre "Agrotóxicos", 6,00€
- Vídeo "Agricultura Ecológica en Cuba", 9,00€
- Colección 4 postales lince 1,80€
- Juego de los árboles y arbustos: (Cartas + fichas de ayuda + cuaderno botánico), 9,00€
- Insignias ("pins"), 1,20€



• CD Música del Agua (Raimundo Amador, Kepa Junkera, Fangoria, Telefonken, José Soto, Xperimental Shop...). 10,00€  
Los ingresos por su venta se dedican íntegramente a la recuperación de las riberas del río Jarama.

### DESCUENTO ESPECIAL PARA NUESTROS LECTORES/AS

- El libro Verde de Bolsillo. Andrew Rees. Talasa, 3,00€
- Energía para el mañana. Aedenat. Catarata, 3,00€
- El nuevo proteccionismo. T. Lang, C. Hines. Ariel, 6,00€



• Camiseta algodón blanca, dibujo "lince" (adulto), 9,00€



• Camiseta algodón bicolor chico, Ecologistas en Acción, 15€

### CAMISETAS/TEXTIL

Tallas disponibles: M, L, X y XL (si no se indica lo contrario)

- Camiseta algodón bicolor chico, Ecologistas en Acción, (sólo tallas S y M) 15,00€
- Camiseta algodón blanca, "Ecología y solidaridad", 7,20€.
- Camiseta algodón gris, "Sol de Ecologista en Acción", 7,20€
- Camiseta algodón negra, "Antinuclear", 9,00€
- Camiseta algodón azul marino, dibujo amarillo "Peligro Biológico, no compres transgénicos", 7,20€
- Camiseta algodón blanca, dibujo "lince" (adulto), 9,00€
- Camiseta algodón blanca, dibujo "lince" (infantil), 7,80€
- Pantalón algodón, 15,00€
- Sudadera azul marino, "Logo Ecologistas en Acción", 15,00€
- Chubasquero azul marino, "Logo Ecologistas en Acción", (sólo tallas M, L y XXL), 15,00€
- Bolsa asas algodón, "Peligro Biológico", 2,40€



• Chubasquero azul marino Logo Ecologistas en Acción 2.500 pta. - 15,03 €



• Camiseta algodón negra, Antinuclear, 9,00€



• Pantalón algodón, 15,00€

• Sudadera azul marino media cremallera Logo Ecologistas en Acción, 2.500pta. 15,03 €



Para asociarte o suscribirte a la revista, envía estos datos a **Ecologistas en Acción, Marqués de Leganés 12, 28004 Madrid**

#### Boletín de socio/a

Nombre: \_\_\_\_\_  
Apellidos: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

#### Cuota (incluye revista)

- 84 € 14.000 pta/año Recibo(\*)  semestral  
 144 € 24.000 pta/año  anual  
 ..... /año (otra cantidad superior)  
 42 € 7.000 pta/año (personas con pocos recursos)

(\*) Para evitar gastos bancarios agradecemos recibo anual.

#### Sólo suscripción revista

- 12 números ..... 5.000 pta. 30,00 €  
 Unión Europea (12 números) ..... 45,00 €  
 EXTRANJERO (12 números) ..... 50 US \$  
 Anual Instituciones y Apoyo .. 5.000 pta. 30,00 €

#### Forma de pago

- Giro postal (adjuntar fotocopia del resguardo)  
 Talón (a nombre de Coda-Ecologistas en Acción)  
 EXTRANJERO: Giro postal internacional a Coda.  
 Domiciliación bancaria, rellenar:

#### Domiciliación bancaria

Nombre (titular): \_\_\_\_\_  
Apellidos (titular): \_\_\_\_\_  
D.N.I. (titular): \_\_\_\_\_

Código cuenta cliente:

Entidad					Sucursal					D.C.					Nº de cuenta					

Ruego se sirva cargar en mi cuenta corriente/libreta y hasta **nuevo aviso**, los recibos que le sean presentados por Coda-Ecologistas en Acción, en concepto de:

- Cuota de socio/a  
 Sólo suscripción a la revista (desde el nº \_\_\_\_\_ incluido)

(Firma titular)